



Jalisco

Síntesis Informativa

03-Julio-2025

Invierten en mega parque; tormenta lo destroza



OBRAS. Cuando se inauguró el parque en agosto pasado, las autoridades destacaron que se invirtió en la "rehabilitación de humedales y en el Arroyo de Osorio". Pero el cauce se desbordó en la última tormenta y destruyó canchas y áreas recreativas.



COLAPSO. Un puente peatonal construido en el parque quedó inservible tras el paso de una lluvia, que las autoridades calificaron de "atípica" para la zona.



OMISIÓN. De acuerdo con especialistas, en la rehabilitación del parque no se tomó en cuenta que la zona es un sitio hidrológico importante.

La pasada administración estatal gastó 864 millones en el Parque Luis Quintanar, pero fue cerrado. La SIOP culpa a una lluvia atípica y expertos señalan omisiones

El 10 de agosto de 2024, la administración estatal encabezada por Enrique Alfaro organizó un evento para presumir la inauguración del Parque Luis Quintanar (antes Parque de la Solidaridad), con una inversión de 864 millones de pesos. Sin embargo, en la primera tormenta fuerte de este año se registró el desbordamiento del Arroyo de Osorio, lo que provocó daños severos y el cierre del área recreativa, ubicada en la zona límite entre Guadalajara y Tonalá.

El parque quedó cubierto de lodo y escombros. La cancha de fútbol con pasto sintético fue destruida, las luminarias y los juegos resultaron dañados, el puente peatonal colapsó, al igual que parte de la estructura de la Presa de Osorio, contigua al sitio. También hubo daños en la mampostería, compuertas, desagües laterales en los taludes y socavones de hasta dos metros de profundidad. Parte de las pistas para caminar o correr desaparecieron.

Tras una inversión millonaria y a menos de un año de su inauguración: ¿Qué sucedió y qué falló? Al respecto, el secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) de Jalisco, David Zamora, respondió: "Fue una situación de lluvia atípica. Ahí existe una cortina, es un vaso regulador... y el agua reconoció su cauce original".

La administración estatal había calificado la rehabilitación —que duró cinco años y medio— como la más importante en la historia del parque. La transformación fue "profunda": se modernizó la infraestructura existente, se construyó una planta de tratamiento de aguas residuales, un puente peatonal, nuevas áreas deportivas y se rehabilitaron los humedales y el Arroyo de Osorio.

No obstante, Zamora descartó cualquier falla en la obra: "Fue una lluvia totalmente extraordinaria, funcionó como un vaso regulador. La basura y todo lo que los ciudadanos han tirado ahí tapó totalmente los cauces", justificó.

Por lo pronto, habrá una declaratoria de emergencia. Y la Comisión Estatal del Agua está realizando los peritajes para definir las obras necesarias.

Para Josué Sánchez Tapetillo, especialista en gestión de recursos hídricos, el problema es evidente: hubo omisiones tanto en la asignación presupuestal como en la ejecución de obras para manejar los escurrimientos provenientes de la parte alta de la Cuenca de Osorio.

"Si vas a intervenir una zona cuya principal característica es ser un sitio hidrológico importante, y no destinas presupuesto para resolver una problemática histórica, eso es una omisión".

Entre sus propuestas están ampliar los pasos pluviales, canales y puentes para permitir un mayor flujo de agua, así como instalar protecciones adicionales en las inmediaciones de los arroyos y reforzar el desazolve.

Carlos Ornelas, académico de la Universidad Panamericana, agregó que el crecimiento urbano ha modificado los cauces naturales, y no descartó que la infraestructura construida haya sido insuficiente: "Es probable que la infraestructura se haya quedado corta".

Arturo Gleason, académico de la UdeG, explicó que la Cuenca está densamente urbanizada, lo que incrementa los escurrimientos. Por eso recomendó controlar el crecimiento urbano.

El SIAPA contestó que las labores de limpieza y desazolve dentro del parque no son de su competencia, y la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos —administradora del espacio—, reconoció que no se realizaron intervenciones en la infraestructura hidráulica del lugar el año pasado. Al igual que Zamora, atribuyó los daños a "un torrencial que no habíamos tenido históricamente".

De Plaza de la Liberación a Plaza Tapatía, inicia remodelación en el Centro Histórico

El Ayuntamiento de Guadalajara y el Gobierno de Jalisco anunciaron la rehabilitación integral del Centro Histórico. El polígono de intervención incluye la Plaza de la Liberación, Plaza Fundadores, Plaza Cabañas, Paseo Degollado y Plaza Tapatía.

El objetivo es atender los múltiples daños que presentan estas zonas: materiales con vida útil cumplida, desprendimientos en pisos, registros y rejillas deterioradas, falta de accesibilidad, arbolado inadecuado, fuentes con equipos obsoletos, ausencia de mobiliario urbano, iluminación insuficiente y cableado aéreo en desuso. En los estacionamientos subterráneos también se reportan filtraciones, daños estructurales en losas, traveses y columnas, cajones subutilizados por apuntalamientos, así como deficiencias en ventilación, iluminación y señalética.

El proyecto contempla una inversión total de 450 millones de pesos: 100 millones aportados por el Ayuntamiento de Guadalajara y los 350 millones restantes por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Las zonas intervenidas serán delimitadas con vallas, aunque el titular de la SIOP David Zamora, aseguró que esto no implicará la suspensión de actividades en el Centro Histórico.

"Si bien se cerrarán los perímetros de las áreas en obra, el Centro seguirá funcionando con normalidad. Estarán en operación el Teatro Degollado, el Congreso del Estado, el Poder Judicial y el Palacio de Gobierno".

Entre las acciones previstas están: impermeabilización, rehabilitación de instalaciones eléctricas y fuentes, mejora de sistemas de orientación y rutas de evacuación, reordenamiento del arbolado y la vegetación, retiro de cables y obstáculos visuales, refuerzo de iluminación, accesibilidad universal, renovación de



MODERNIZACIÓN. El Ayuntamiento y el Gobierno del Estado trabajarán en conjunto para atender "los múltiples daños que presentan zonas clave del Centro. En la foto, así quedaría la explanada del Cultural Cabañas".

mobiliario urbano y sustitución de pavimentos. En algunas vialidades se colocará concreto hidráulico, como en Prisciliano Sánchez, Degollado, Independencia y Juárez. También se intervendrá Pavo, 8 de Julio, Leandro Valle, Libertad, Ocampo, Manzano, Nueva Galicia y Zaragoza. Además, se realizarán acciones en zonas emblemáticas como el Mercado San Juan de Dios, las Nueve Esquinas y el área de Los Dos Templos.

Las obras comenzarán este fin de semana y deberán estar concluidas a finales de este año, indicó Zamora.

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, informó que ya se inician acciones de socialización con los comerciantes del Centro Histórico, incluidos asesores de calzado, artesanos, locatarios,

artistas urbanos, autoridades religiosas y representantes del Museo Regional, entre otros.

"Tenemos un diálogo directo con ellos a través de mesas de trabajo. Se han hecho reubicaciones, por ejemplo de artistas y prestadores de servicios en el espacio público. Cada caso se revisa de manera particular y, con base en un diagnóstico, se están tomando medidas específicas".

Agregó que "es una inversión histórica, atendiendo las necesidades del presente, pero también proyectando su funcionamiento para el futuro. Las decisiones que hoy estamos tomando son para que el Centro Histórico esté vigente al menos otros 40 o 50 años".

Las obras no solo buscan embellecer el Centro de Guadalajara rumbo al Mundial de 2026, sino también generar beneficios concretos para los habitantes de la ciudad.



CON APUROS. El equipo mexicano sigue sin mostrar su mejor versión en la presente Copa Oro; sin embargo, está a un triunfo de lograr el campeonato en el certamen de la Concacaf.

Con gol de Jiménez, México avanza a la Final de la Copa Oro y enfrentará a EU

La Selección Mexicana cumplió, aunque con más angustia que brillo. Ayer, el Tricolor derrotó 1-0 a Honduras en el Levi's Stadium de Santa Clara, California, y con ello selló su pase a la Final de la Copa Oro 2025, donde se medirá con su eterno rival, Estados Unidos, el próximo domingo en el NRG Stadium de Houston.

Ante más de 70 mil espectadores, el equipo dirigido por Javier Aguirre mostró una versión lejana a lo esperado. A pesar del resultado, México no dominó ni conmovió. Se encontró con un rival incomodo, físico y marrullero, que le arrebató la pelota durante largos lapsos del encuentro y lo obligó a defender en su propio campo.

El único gol del partido cayó al minuto 49, obra de Raúl Jiménez, quien aprovechó una asistencia del joven Gilberto Mora. Con este tanto, Jiménez llegó a 41 anotaciones con la Selección Nacional, acercándose a las 52 de Javier "Chicharito" Hernández, el máximo goleador histórico del Tri.

Mención especial para Gilberto Mora, el

juvenil de apenas 16 años, quien fue la chispa del ataque mexicano. A pesar del juego rispiño y las constantes faltas, el futbolista de los Xóloles de Tijuana se mantuvo firme, mostró carácter y calidad, y fue el motor que impulsó al equipo cuando más lo necesitaba.

México marcó un segundo gol al minuto 53 por conducto de Edson Álvarez, pero fue anulado por fuera de lugar, en una decisión interpretativa del árbitro costarricense Juan Calderón.

La segunda parte fue más complicada para México, sobre todo tras modificar a un esquema menos ofensivo, lo que permitió a Honduras recuperar el balón y generar peligro en el área de Luis Malagón.

El partido fue intenso, con muchas interrupciones, faltas y roces desde el primer minuto. Ahora le espera Estados Unidos en una final que promete emociones, y donde el Tricolor buscará su décimo título de Copa Oro.

INICIA JUICIO
Comienza proceso de los 10 hombres detenidos el 18 de septiembre en el Rancho Izaquiritte, en Teuchitlán.
JUSTICIA PÁG. 6



¿Y ENRIQUE SEGOVIANO?
Por años estuvo tras El Chavo del Ocho, como director de Chespirito. Ve qué fue de él.



¡CLÁSICA FINAL!
México derrota 1-0 a Honduras y avanza a la Final de la Copa Oro, donde se medirá a Estados Unidos. **CANCHA**

JUEVES 3 / JUL. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,697 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Argumenta CSP: 'Sólo Jueces aprobarán intervención telefónica'

Aplicarán Ley Espía los Jueces 'carnales'

Temen expertos que juzgadores recién electos favorezcan a Gobierno

CLAUDIA GUERRERO, BENITO JIMÉNEZ Y ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- La Presidenta Claudia Sheinbaum negó ayer que su Administración busque imponer un "Estado espía" y aseguró que las intervenciones de la privacidad sólo serán autorizadas por órdenes judiciales.

Sin embargo, especialistas y organizaciones advirtieron que la nueva generación de Jueces, que fue electa por voto popular el pasado 1 de junio y que asumirá funciones el 1 de septiembre, podría responder a intereses gubernamentales.

La Presidenta dijo en conferencia que es mentira que su Administración busque espíar a opositores.

"Una intervención telefónica solamente la puede aprobar un Juez por Constitución y por leyes. En ningún momento se está espíando a nadie. Que quede claro eso. ¿Para qué es el Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación? Para tener una plataforma única de información", aseguró.

Para José Antonio Caballero, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, las reformas aprobadas por el Congreso dejan a los ciudadanos ante un Estado vigilante y sin controles en sus nuevas atribuciones de inteligencia e investigación de delitos.

"Habrá Jueces que harán bien su trabajo y Jueces que ni siquiera tengan capacidad pa-

PROMESAS... Y ADVERTENCIAS

Una intervención telefónica solamente la puede aprobar un Juez por Constitución. En ningún momento se está espíando a nadie".
Claudia Sheinbaum, Presidenta

Vamos a tener importantes dudas hasta no ver cómo operan estos Jueces electos popularmente".
José Antonio Caballero, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

HACIA UNA CURP DIGITAL

La Ley de Población contempla que la nueva CURP digital será el único documento oficial de identificación obligatorio en México.

- En 3 meses, antes públicos y privados habilitarán este documento como requisito en trámites y servicios.
- La Segob habilitará centros para que ciudadanos acudan a proporcionar sus datos biométricos.
- Para generar la CURP digital, la Segob podrá usar datos de otras bases.
- La versión digital del documento será responsable de la Agencia de Transformación Digital.
- Tendrá nombre completo, CURP alfanumérica, foto, fecha de nacimiento, firma y huella.
- Servirá para autenticar la identidad de personas en medios digitales.
- Se conectará con el Registro de Personas Desaparecidas y Banco de Datos Forenses.



ra poder hacerlo. En materia de control constitucional vamos a tener importantes dudas hasta no ver operar a esta nueva generación de juzgadores electos popularmente".

Carlos Mendoza, experto en Seguridad Pública, urgió a las autoridades a implementar candados para garantizar que las solicitudes de intervención no sean resueltas por Jueces a solita.

"La reforma judicial fue una reforma muy desaseada,

LA NUEVA FACULTAD

La Ley de Investigación e Inteligencia crea una nueva facultad para la SSPC:

Art. 12. Fracción III.- "Solicitar a instituciones de seguridad pública y a entes públicos y privados, se permita la interconexión a sus sistemas de inteligencia en seguridad, así como el envío de información en cualquier registro administrativo que contenga datos como los vehiculares y de placas, biométricos y telefónicos, registros de propiedades, catastros, registros fiscales, de servicios financieros y bancarios, entre otros, que puedan extraer indicios, datos e información para la generación de productos de inteligencia".

de los ciudadanos", destacó Mendoza.

La organización Artículo 19 advirtió, en un comunicado, que los recientes cambios configuran un sistema de vigilancia intrusivo, que va en contra de los derechos ciudadanos.



APAPACHAN A HACES EN EL ST. REGIS
NADIA ROSALES

MÉXICO.- La "austeridad" que pregona Morena se vive a todo lujo.

El diputado Pedro Haces, coordinador de Operación Política de Morena y líder sindical, celebró su cumpleaños 60 junto con los legisladores de su partido en el lujoso club privado Caroline's 400 del hotel St. Regis, un lugar "donde la exclusividad cobra vida", según reseña el propio restaurante.

El martes por la noche, apenas 20 minutos después de concluir el periodo extraordinario en la Cámara de Diputados donde se aprobó la "Ley Espía", comenzaron a llegar los moneristas al "Secret Spot" (lugar secreto) más exclusivo de la CDMX que cuenta con mixología de autor y alta cocina internacional. "Es un espacio que se sumerge en la historia, misterio y la exclusividad. Una nueva narrativa que necesita contarse".

CAROLINE'S	
MENÚ DEL BIENESTAR	
Suprema de coliflor (con queso de cabra, frutos)	\$420
Jamón ibérico (50)	\$1,290
Solomillo (130 gm.)	\$790
Lechón confitado (130 gm.)	\$1,100
Langosta	\$1,290
Caviar imperial	\$9,900
Soufflé de chocolate	\$350
Paloma imperial (coctel)	\$300
Ron Zacapa XO (coca)	\$850
Macallan 18 años (coca)	\$2,500
Tanqueroy (Ginebra (botella))	\$4,800
Tequila Don Cruz (botella)	\$66,000

ceto Polanco, que llevó un whisky Chivas Regal 15 años de mil 300 pesos.

Caroline's ofrece una "experiencia gourmet". Una tostada de atún cuesta 320 pesos; una minihamburguesa de cordero, 390 pesos; el lechón confitado, mil 100 pesos; la langosta a la maricuala, 1,290 pesos; un solomillo de 130 gramos en salsa de queso, 790 pesos; y su platillo estelar, Caviar imperial, una porción de 30 gramos acompañado de alcáparas, en 9 mil 900 pesos.

ENCHULARÁN CENTRO TAPATÍO

Con una inversión de 450 millones de pesos, los Gobiernos de Jalisco y de Guadalajara renovarán el Centro Histórico tapatío, de cara a la Copa Mundial FIFA 2026. Esto es lo que harán:

- Plaza de la Liberación**
Sustituir adoquín y rehabilitar fuentes, así como bancas, mobiliario urbano, arbolado, luminarias e instalación eléctrica.
- Plaza Fundadores**
Sustituir adoquín, hacer rampas peatonales y rehabilitar fuente, quioscos, luminarias, mobiliario urbano y altar del Templo de Santa María de Guadalupe.
- Plaza Caballías**
Rehabilitar Fuente Los Danzantes, plazoleta, andadores, luminarias y mobiliario urbano; hacer rampas peatonales y escalinatas; sustituir adoquín y rejillas pluviales; e instalar señalética.



- OTROS ARREGLOS**
- Paseo Alcalá: mantenimiento, bordados, bancas, arbolado y limpieza.
 - Concreto en tramos de las calles Píscicola Sánchez, Degollado/Juárez e Independencia, y reempapelado en las calles Pavo-Mezquital, 8 de Julio, Leandro Valle, Libertad, Ocampo, Manzano, Nueva Galicia y Zaragoza.
 - Mantenimiento de estacionamientos subterráneos: Plaza de la Liberación (concluido) y Plaza Fundadores (en ejecución).
 - Paseo Degollado: Rehabilitar Fuente de Las Ranas, Fuente de Los Niños Moños, plazoleta, andadores, luminarias e instalación eléctrica; hacer rampas peatonales y escalinatas; instalar señalética y sustituir adoquín, bancas, papeleras y rejillas pluviales.
 - Plaza Tapatío: Rehabilitar Fuente Inmolación de Quetzalcóatl y su plaza, hermes, luminarias e instalación eléctrica; hacer área de juegos, área de descanso, rampas peatonales y escalinatas; sustituir pavimentos, bancas, papeleras y rejillas pluviales.

L4 costará 1,200 mdp más

MURAL / STAFF

La Línea 4 (L4) del Tren Ligero, con un costo de 14 mil millones de pesos, tendrá labores adicionales al proyecto de la L4 tiene un avance del 95 por ciento.

"Los últimos tramos que se están trabajando son de Periferia hacia Las Juntas. Ese tramo ya es un tramo muy aislado de vía de catenaria y se está iniciando ya con las partes complementarias, que es la accesibilidad a las estaciones", añadió el titular de la SIOP.

Originalmente se esperaba que la L4 estuviera operando para abril de este año. El Secretario de Transporte, Diego Monraz, dijo que se pospondrá hasta octubre por obras extra, pero ayer Zamora Bueno recorrió la fecha hasta diciembre.

"Son trabajos adicionales que oscilan alrededor de mil 200 millones y dentro de esos hay puentes, hay una serie de acciones", dijo Zamora Bueno. Agregó que la obra ha experimentado retrasos también por el paso del tren de carga, pues este no se puede





Jorge Zepeda Patterson
"La lucha contra la inseguridad, punto para la legitimidad" - P. 18



Regina Reyes-Heroles
"Apenas 2% de la población, con vocación emprendedora" - P. 24



Jorge F. Hernández
"Seis semanas después, el milagro del habla" - P. 31

Estrategia. La medida, que forma parte del programa Guadalajara Limpia, busca la corresponsabilidad de la ciudadanía en el mantenimiento de los espacios públicos

GDL ya no perdona: ahora multas desde agosto por no barrer

DANIELA NUÑO, GUADALAJARA

— A partir de agosto, vecinos de Guadalajara deberán barrer también la calle frente a su casa o podrían recibir multas de más de 2 mil pesos. PÁG. 2

En tan solo 48 horas
Detienen a siete por tirar basura, sumando 651

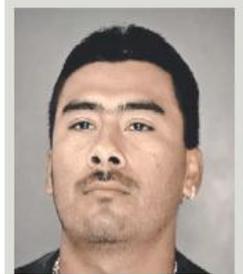
DANIELA NUÑO - PÁG. 2

Termoeléctrica en El Salto
La Semarnat dejó fuera de la consulta a los habitantes

FANNY MIRANDA - PÁG. 3

Pantallas seguras en Tlajo
Buscan que niñez tenga acceso seguro a internet

SONIA GAMÍÑO - PÁG. 5



Perfila EU la liberación del Transformer

El sujeto, pieza clave por ser la conexión del cártel de Guerreros en Chicago, fue enterado sobre los 43
LAURA SÁNCHEZLEY - PÁG. 14



Temporal. Decenas de casas en peligro en Lomas de la Primavera

En Lomas de la Primavera, en Zapopan, decenas de viviendas como la de Ramón Quintero enfrentan cada temporal con miedo. La zona, atravesada por el peligroso Arroyo Seco, se convierte en cauce natural cuando llueve, dejando a su paso calles intransitables, basura flotando y hogares bajo el agua. Desde hace años, los vecinos piden soluciones de fondo, no solo limpieza tras el desastre. Mientras tanto, sobreviven como pueden, trepándose al segundo piso o rescatando lo poco que aún sirve. FÁTIMA BRICEÑO/FERNANDO CARRANZA PÁG. 3



Gobierno. Crecen ingresos 41% por cobro de refrendo

Inician el juicio oral a los diez detenidos por racho Izaguirre

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

— El proceso es ante un Tribunal de Enjuiciamiento Colegiado del Distrito I, que comenzó la recepción de pruebas. PÁG. 4



Centro. Invertirán 450 mdp para renovar cinco plazas

Paga y obtén el **100%** de descuento en todos tus recargos al realizar tu pago en una sola exhibición o 75% de descuento al firmar convenio.

(No te dejes engañar! Nosotros NO hacemos cobros al conventos a domicilio, ayudo a un centro operativo.)

Más información en: SIAPATel 33 2668 2482

SIAPA JALISCO



Analizan financiamiento

Tlajomulco y UdeG impulsan la Universidad Aeronáutica



El gobierno municipal de Tlajomulco que encabeza Gerardo Quirino Velázquez Chávez, inició este miércoles la integración de una mesa de análisis para buscar el financiamiento con el que desarrollarán la Universidad Aeronáutica, un proyecto que se trabaja en conjunto con la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Gobierno de Jalisco, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), el ejido de El Zapote y el Consejo de Colaboración Municipal, que incluye al sector empresarial.

Página 6



ENFRENTARÁ A EE.UU. MÉXICO VA A LA FINAL DE LA COPA ORO

En un partido sin complicaciones y con pocas emociones, la Selección de México venció por 1-0 a su similar de Honduras en la segunda semifinal de la Copa Oro. El encuentro no representó complicaciones para el Tri quien sin ser espectacular dio la impresión de que le bastó con jugar a medio gas para instalarse en la final del torneo. México enfrentará una vez más a su acérrimo rival, Estados Unidos, para definir al campeón de la Copa Oro 2025.

Inversión superior a 450 MDP

Remodelarán el Centro por el Mundial

Con la mira puesta en el Mundial de Fútbol del 2026, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del Gobierno de Jalisco renovará el Centro Histórico con una inversión superior a los 450 millones de pesos. La primera etapa abarcará la Plaza Liberación, Plaza Fundadores y Fuente Cabañas, seguida por el Paseo Degolla-



Página 4

do, Plaza Tapatía y Plaza Cabañas. Las obras incluyen rehabilitación de fuentes, reemplazo de adoquines, modernización

de iluminación, retiro de cables y obstáculos visuales, reforestación y mejoras para accesibilidad universal.

En Zapotlán el Grande

DIF Jalisco promueve reinserción social de reclusas con talleres sustentables

El Sistema DIF Jalisco, en conjunto con la Secretaría de Seguridad, INIALRESO, el municipio de Zapotlán el Grande y Coparmex Sur, lanzó dos talleres autosustentables en el Reclusorio Femenil de Zapotlán: uno de hidroponía y otro de avicultura, enfocados en la reinserción social de las internas. Los talleres generarán mil 200 lechugas cada tres a cuatro semanas y 4 mil huevos diarios con el mismo número de gallinas.

En una segunda etapa, se planea un taller de jericallas para



Página 5

ampliar las oportunidades laborales. Actualmente, 15 mujeres trabajan en el taller de costura, y con los nuevos espacios se sumarán 21 más, incrementando la capacidad laboral en un 150%.



QUADRATIN
Jalisco

Festeja Astros
de Jalisco su
tercer título

◆ Pag. 12



Francisco R...

Avanza creación de Universidad Aeronáutica en Tlajomulco

El ayuntamiento y la UdeG acordaron un proyecto en conjunto ante la necesidad de contar con personal capacitado en áreas técnicas especializadas, debido al crecimiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara ◆ Pág. 9



Millonaria inversión al Centro Histórico

Plazas públicas, andadores, fuentes y estacionamientos de Guadalajara, serán intervenidos en una primera etapa, con una inversión de 450 millones de pesos

◆ Pág. 3

Gobierno de Guadalajara



Jueves 3 de julio de 2025

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3069

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

LUDOPATÍA, UNA ADICCIÓN SIN SUSTANCIAS



ESPECIAL

EL DEÁN RESCATAN A 17 PERROS EN CONDICIONES DE HACINAMIENTO
ZMG 5A

TRANSPORTE LÍNEA 4 DEL TREN LIGERO TIENE 95% DE AVANCE, ASEGURA LA SIOP
ZMG 5A

NOMINACIONES CINTA 'PEDRO PÁRAMO' SE PERFLA COMO LA FAVORITA
ESCENARIO 8A



CORTESÍA EFE

FRONTERA CON EU
Cruce de migrantes, a mínimos históricos

Tarifazo, sin impacto real a favor del Siapa

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS ADICIONALES POR ALZA EN CUOTAS

El organismo **contrató a dos técnicos para atender sendos temas de la agenda:** la incorporación de nuevos municipios y la distribución de agua del canal de Atequiza

Los recursos adicionales por el aumento en la tarifa del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) autorizado por el Congreso del Estado se irán al pago de nómina del organismo y a mejorar el gasto en infraestructura, aunque este seguirá por debajo del ejercicio del año pasado.

Según la propuesta que presentó en diciembre pasado el director del organismo, Antonio Juárez Trueba, ante la

Junta de Gobierno, en caso de que les aumentaran la tarifa en 12.5 por ciento, el Siapa dispondría de 600 millones de pesos adicionales. El incremento aprobado por el Congreso del estado fue de 9.6 por ciento, lo cual implicaría que tendrían ingresos adicionales por alrededor de 500 millones de pesos.

En la sesión de la Junta de Gobierno se aprobó el Presupuesto de Egresos del Siapa para este año por un total de 5 mil 566 millones de pesos. De ese monto, 5 mil 224 mdp serían ingresos por cuotas, servicios operativos, re- cargos, saneamiento y factibilidades.

En la distribución de los ingresos

adicionales presentada por Juárez Trueba, 14.4 por ciento del dinero se iría al pago de nómina.

El mayor porcentaje de los recursos adicionales, según la propuesta del director del Siapa, serían para inversión pública, con 44 por ciento.

Sin embargo, este capítulo se había reducido en más de 643 mdp con relación al año pasado.

Según el presupuesto aprobado antes del aumento de la tarifa, el Siapa planeaba gastar en inversión pública 106.3 mdp, cuando el año previo el monto ejercido fue de 749.7 mdp. El incremento que había planteado

Juárez Trueba era de 44 por ciento de los recursos adicionales que, con el aumento de 9.6 por ciento en la tarifa podrían ser unos 220.6 mdp más, por lo que seguiría invirtiéndose menos en este año que en 2024.

En la misma sesión que se aprobó el presupuesto de 2025 del Siapa, se autorizó el programa anual de obras, el cual no prevé proyectos nuevos, pues prácticamente los recursos se destinan a desazolves, rehabilitaciones de infraestructura por socavones, obras de emergencia y estudios.

ZMG 2A



CORTESÍA PNF

CONTRA EUA EL 'TRI' VA A LA FINAL PIDIENDO LA HORA

● **SANTA CLARA.** Pidiendo la hora y sufriendo, México pasó a la Final de la Copa Oro al vencer 1-0 a una aguerrida Honduras. Un solitario gol de Raúl Jiménez fue la diferencia en un duelo complicado, que le permite al Tri enfrentar a EU en el Clásico de Concacaf el domingo.

OVACIONES



ALVARO MARTINEZ

AMISTOSO AMÉRICA ESTRENA SU PLUMAJE CON TRIUNFO

● **AMÉRICA.** PUEBLA

OVACIONES

LLEGA DE TUZOS 'COTORRO' ES EL CUARTO REFUERZO DE CHIVAS

OVACIONES



MICHELLE VÁZQUEZ

SIN CIERRES ANUNCIAN LA REMODELACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE GUADALAJARA

● **INVERSIÓN.** El gobierno del estado, en conjunto con el Ayuntamiento de Guadalajara, anunció la remodelación del Centro Histórico tapatío, que comprenderá la intervención de la Plaza Liberación, la Plaza Fundadores, la Plaza Cabañas, el Paseo Degollado y la Plaza Tapatía. ZMG 3A

REVISAN CONDICIONES EN JALISCO

Más de medio millón de personas tiene una jornada laboral excesiva

En medio del debate sobre cómo y cuándo reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas por semana, Data Cívica y Acción Ciudadana Frente a la Plazabra lanzaron el Observatorio de Trabajo Digno. Esta nueva organización muestra indicadores económicos que evidencian que en Jalisco 560 mil personas tienen jornadas excesivas de trabajo.

Para el observatorio, una jornada laboral mayor a 48 horas a la semana es excesiva. En Jalisco son 560 mil personas en esta condición, según los datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía del primer trimestre de este año.

Esta cantidad representa 15 por ciento de la población económicamente activa y ocupada del estado. Es decir, una de cada seis personas trabajadoras labora por encima del



MICHELLE VÁZQUEZ

máximo marcado por la actual ley. Los indicadores no monitorean si las horas extras son o no pagadas. El observatorio monitorea nueve indicadores, de los cuales siete miden el nivel de precariedad del trabajo.

ZMG 3A

PROYECTO MUJERES LUCHAN CONTRA GASODUCTO EN LOS ALTOS

● **SAN JUAN BAUTISTA.** Esta semana, el proyecto Periodismo de lo Posible cerró su segunda temporada con un episodio que documenta la lucha de mujeres en Lagos de Moreno contra un gasoducto y por el reconocimiento de su comunidad como pueblo indígena. ZMG 6A

PLAN ESTATAL SEÑALAN OMISIONES EN POLÍTICA DE DESAPARECIDOS

ZMG 6A



MICHELLE VÁZQUEZ

BASURA, CULPA DE INUNDACIONES

● **TEMPORAL.** La basura fue la responsable de las inundaciones y múltiples afectaciones hidráulicas y estructurales que dejaron las lluvias del pasado 28 de junio en el Parque General Luis Quintanar, ubicado al poniente de la ciudad, enfatizó David Zamora Bueno, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. En esa zona continúa la evaluación de los daños para emitir una declaratoria de emergencia; "incluso existe una cortina, es un vaso regulador y el agua reconoció su cauce original. Nancy Ángel ZMG 5A

EL FINANCIERO



CUARTOCUO

INCERTIDUMBRE VENTA DE AUTOS CAE EN UN BACHE DURANTE 2025

● **INEGI.** La incertidumbre por la economía mexicana y arancelaria con los Estados Unidos arrastró la venta de vehículos ligeros en el primer semestre a un bache, con una caída de 0.2 por ciento en el acumulado de enero a julio y de 5.9 por ciento en junio. EL FINANCIERO

EUA PAQUETE FISCAL SE TOPA CON LOS REPUBLICANOS

● **WASHINGTON.** A sólo horas del vencimiento del plazo artificial para darse una vuelta al ruedo el 4 de julio, el megapaquete fiscal y migratorio del presidente Donald Trump se estrelló contra un muro republicano de resistencia que se mantenía al cierre de esta edición. EL FINANCIERO



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

JOSÉ MURGUÍA

● Itei muata a ex presidente municipal de Teuchitlán por opeco 2A

EDUCACIÓN

● Padres avatan uso de celular en escuelas, pero hasta la secundaria 2A

NUEVA YORK

● Rapero Diddy esperará su sentencia desde prisión 8A

METRO

Julio con clima extremo



41°C

alcanzaron los termómetros a la sombra en París, Francia, durante la jornada de ayer. Trabajadores de restaurantes denunciaron temperaturas de 63° dentro de una cocina.



-15°C

marcaron las temperaturas mínimas en algunas ciudades de Argentina debido a una ola polar al arrancar el invierno austral.

Verano. Mientras Europa y la zona de los Grandes Lagos en EE. UU. se asan con olas de calor récord, Argentina se congela bajo temperaturas extremas. En nuestro país, el Valle de México, Chihuahua y Tamaulipas enfrentan inundaciones históricas, mientras que Sonora arde con calor sofocante. El clima extremo no da tregua en ningún rincón del planeta. / Pág.03



Arcángel y Austin Santos Jr. le meten a Gohan y Goku

La dupla boricua viene a solidificar un emocionante legado familiar. / Pág.10



Invertirán 450 mdp en Centro Histórico tapatio

Las obras no cerrarán las calles y prevén la renovación de plazas, arbolado y vialidades. / Pág.02

Jalisco pacta 327 mdd en intercambio con Emiratos Arabes

El avance se reveló en la Expo Osaka 2025. / Pág.02

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

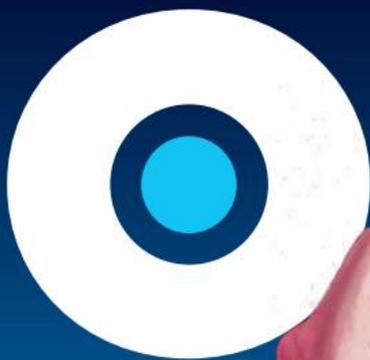
DÍA	HORARIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
4	13:00	FLUMINENSE VS AL HILAL	+178	+230	+152
5	10:00	PARIS SAINT G. VS BAYERN MUNICH	+118	+260	+200
5	14:00	R. MADRID VS B. DORTMUND	-159	+310	+370

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,878**



*VALOR SOLO PARA MIENTRAS DURACIÓN DEL EVENTO. SUJETO A VERIFICACIÓN. LOS AJUSTES SON APUESTAS CON PROMOCIÓN PARA MEMBROS DE CLUB. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3263 JUEVES 03 DE JULIO 2025
reporteindigo.com

SeguriTech
INTEGRAL SECURITY

7 400009 125430
\$1000

LA EMPRESA PRÓSPERA BAJO SOSPECHA

En el centro de una investigación ordenada por el Gobierno de Guanajuato, Seguritech S.A de C.V arrastra un pasado en el que se combinaron un avance en las compras públicas mexicanas y señalamientos de presunta corrupción

12

NACIONAL

Gobierno federal presenta plan integral para el oriente

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó la importancia de atender la deuda histórica con los municipios orientales del Estado de México



16

CDMX

El fortalecimiento de reciclaje

La Ciudad de México está pasando mal debido a las lluvias; sin embargo, las inundaciones y desbordes de presas, son una muestra de que se debe mejorar la gestión de residuos a nivel local



18

Compra un
seminuevo a la
persona que
quieras con
AutoMatch**



**Programa de Scotiabank Inmobiliaria S.A., en alianza con una alianza celebrada entre Scotiabank S.A. y Automotive Finance Services, S.A. de C.V. (Trustee), en la que Scotiabank Inmobiliaria S.A. y Trustee dan soporte y desarrollan un servicio ofrecido por Trustee con la finalidad de facilitar el proceso de adquisición de automóviles que el cliente se interesa en servicios, por lo que, Scotiabank no tiene disponibilidad alguna frente a los clientes en relación con los servicios y los AutoMatch que TRUSTEE ofrece como servicio de intermediación. Scotiabank Inmobiliaria S.A. no garantiza el desarrollo de la compra de un vehículo a través de los servicios de intermediación ofrecidos. El informante que fue otorgado con el consentimiento de la finalidad del aviso de privacidad integral de Scotiabank, al cual se puede consultar en scotiabank.com.mx en el rubro de la seguridad. Consultar la política de privacidad de Trustee en https://www.trusteeautomotivafinance.com/mexico

Scotiabank.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EL CASO del ex magistrado **Armando García Estrada** es de libro de texto sobre lo que no debería ser ni hacer un juzgador. Su más reciente escándalo fue la sanción que le impuso el **ITEI** de ¡dos horas! de arresto, por incumplir resoluciones de transparencia.

EL HISTORIAL del jurista abarca todo tipo de **señalamientos y acusaciones** en su contra, que incluyen haber autorizado, sin razón alguna, la circulación de **rutas piratas** de transporte urbano, hace 10 años. Posteriormente lo acusaron de favorecer, sin sustento legal, a **desarrolladores inmobiliarios** en Zapopan.

TAMBIÉN ha sido señalado en distintos momentos de **abuso de autoridad y hasta nepotismo**. Todo eso sin mencionar que hace cinco años la UIF le **congeló** cuentas bancarias.

Y LUEGO HAY quienes se preguntan por qué los juzgadores están tan desprestigiados.

• • •

LOS ASTROS y los aviones se alinean para que despegue la **Universidad Aeronáutica** en Tlajomulco. Por el lado municipal, el alcalde **Gerardo Quirino Velázquez** está coordinando los trabajos y tiene como aliada a la regidora **Violeta Vega**, quien garantizaría la donación de un terreno por parte del **Ejido El Zapote**, al que ella ha representado jurídicamente al ser hija del líder **Nicolás Vega Pedroza**.

EN EL PROYECTO es fundamental el papel de la **Universidad de Guadalajara**, a la cual pertenecerá la escuela y que será la que convierta en realidad el proyecto. Por el sector empresarial, acudió a la mesa de trabajo **Armando Gómez Flores**. El cuadro se completa con la participación del **Grupo Aeroportuario del Pacífico**, el mayor "cliente" del proyecto.

DATO IMPORTANTE: en las reuniones preliminares, en las que participó la rectora **Karla Planter**, se acordó que el tema no era sólo crear una licenciatura, sino todo un ecosistema educativo que sirviera y se sirviera del aeropuerto como eje articulador.

SIGNIFICA que habrá capacitaciones para todo tipo de **trabajos y posiciones** relacionadas con el **aeropuerto**, a fin de convertirlo en un polo detonador de desarrollo y movilidad social.

• • •

QUÉ FEA MANERA de acabar con el prestigio de una institución. Los magistrados del **Tribunal Electoral federal**, encabezados por **Mónica Soto**, ya ni siquiera disimulan su proclividad a favorecer todo lo que huele a **Morena** y dar palo a lo que no.

HACE unos días confirmaron la sentencia contra una ciudadana por haberse atrevido a **criticar** en sus redes sociales a una diputada morenista. "**Violencia política de género**", clamaron.

A PESAR DE ESO, ahora votaron en sentido contrario. Revirtieron la decisión de la **Sala Especializada** que había otorgado medidas en favor de la consejera presidenta del IEPC, **Paula Ramírez**... precisamente por lo mismo.

ES DECIR, para los magistrados del **Trife**, si la crítica es contra morenistas, ¡sanción! Pero si el ataque es contra cualquier otra persona, ¡pase usted!

PARABÓLICA



En pro de la movilidad. La Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso de Jalisco, que preside la diputada **Alejandra Giadans**, aprobó una serie de observaciones al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, enfocadas en hacer la movilidad más inclusiva, segura y sostenible en el estado. Entre las principales propuestas destaca incorporar rampas y elevadores en el transporte público para personas con discapacidad, espacios seguros y exclusivos para mujeres y niños, impulsar vehículos eléctricos, rehabilitar vialidades, expandir MiBici y mejorar la infraestructura para movilidad activa. También se propusieron innovaciones prácticas como la instalación de módulos de salud mental en estaciones del SITEUR y ¿qué más cree? ¡Alcancias que devuelvan cambio! Con esa nos damos.



Dos arrestos de una hora. En el marco del 20 aniversario del ITEI, el Pleno del organismo encabezado por la presidenta **Olga Navarro Benavides**, los comisionados destacaron el legado del instituto en la promoción del acceso a la información y la protección de datos personales. Subrayaron los logros acumulados, como cerca de 100 mil resoluciones, publicaciones y el trabajo de servidores públicos involucrados en la transparencia. Ante la inminente desaparición del ITEI, se hizo un llamado a reflexionar sobre el futuro de la transparencia en Jalisco, invitando a escuchar el podcast institucional donde se profundiza en el tema. Por cierto, ya prácticamente para despedirse, el Pleno sancionó con dos arrestos administrativos (de una hora cada uno) al exmagistrado **Armando García Estrada** por incumplimientos a resoluciones del instituto.



Matemáticas de forma divertida. Haga un espacio en su agenda, pues del 7 al 12 de julio, el CUCEI de la Universidad de Guadalajara se convertirá en la sede del X Congreso Iberoamericano de Educación Matemática (CIBEM), con el que llegan actividades, talleres, conferencias y concursos para que docentes del área de las matemáticas intercambien experiencias y resultados en aras de mejorar la enseñanza fuera y dentro de las aulas, además hacerlo de forma lúdica y entretenida. El rector del plantel, **Marco Antonio Pérez Cisneros**, resaltó la vocación de enseñanza de las matemáticas que tiene el CUCEI, al contar con más de siete décadas formando a docentes de esta ciencia. El evento espera recibir a más de mil congresistas, quienes podrán participar en alguna de las 25 conferencias plenarios, 116 talleres o en las 20 presentaciones de posters que incluye el programa de actividades.

LA TREMENDA CORTE

Que lo que debería ser un acto de festejo terminó siendo un acto de agradecimiento funerario, tras 20 años del ITEI Jalisco. Entre el legado y la sombra de la extinción, ayer se encapsuló una profunda paradoja institucional, al llorar una muerte anunciada. La presidenta **Olga Navarro Benavides** lo sintetizó con crudeza: “No tenemos nada que celebrar, pero sí de valorar el trabajo realizado”. Y no es para menos: el organismo que dirigió será desaparecido por una reforma cuya publicación está pendiente. Sin embargo, en esta disyuntiva, entre festejo y luto reside la esencia trágica y esperanzadora del momento.

Que el rechazo de Semarnat, a cargo de **Alicia Bárcena**, para realizar una consulta pública para la termoeléctrica en El Salto, expone una grave contradicción administrativa y ambiental. Esto evidencia cómo la burocracia ignora realidades ecológicas y sociales. Este caso sintetiza la lucha entre intereses industriales para el desarrollo que viene (Silicon Valley de América Latina) y derechos ciudadanos, que además plasma una disyuntiva crítica para la democracia ambiental en México.

Que no hay pa' tras con la mano dura en Guadalajara para quienes tiren basura. Va en serio. No solo contra los sorprendidos por la policía, sino que el vecino tiene facultades de denunciar, siempre y cuando brinde datos personales y evidencias del delito. **Verónica Delgadillo**, la presidenta municipal, dice que solo se trata de cuidar que la ciudad sea un mejor lugar para todos. Lo que toca ahora es que todos agarremos la escoba. Aquello de que “el patio de tu casa es particular y se barre como los demás” se cumplirá más allá de la letra: ahora tendrás que barrer tu banqueteta hasta la mitad de la calle, a partir de agosto.

Que avanza el proceso en contra de los 10 acusados por el rancho Izaguirre, tras el hallazgo de restos humanos y pertenencias de desaparecidos. Esta semana inició la primera etapa del juicio oral por su presunta participación en hechos relacionados con dicho predio. A pesar de eso, ninguna autoridad del gobierno anterior se ha presentado a declarar. —



JORNADA REDONDA DE FRANGIE EN ZAPOPAN

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, tuvo una jornada de festejo al celebrar el triunfo de los Astros de Jalisco, que lograron el tricampeonato en la Liga Mexicana de Basquetbol. El alcalde zapopano marcó su trayectoria en la vida pública en el ámbito deportivo, pues ya fue directivo de varios clubes reconocidos en el futbol profesional, y festejar ahora a los Astros en el basquetbol va en acuerdo con su vocación pública. El gobierno de Frangie ha sido uno de los principales impulsores del deporte amateur y eventos profesionales en el municipio y la ciudad. Pero aunque hay motivos de fiesta, Frangie no ha perdido de vista el apoyo a las fami-

lias afectadas por las lluvias y urgió a que ya se entreguen los apoyos de poco más de 40 mil pesos por familia afectada por las inundaciones en El Mante, además de que con la estructura de gobierno y auxilio, mantiene recorridos y obras preventivas en la zona del Arroyo Seco.

REMODELACIÓN DEL CENTRO TAPATÍO

Se había anunciado y por fin llegó: el Centro Histórico de Guadalajara quedará sujeto a un proceso intenso de remodelación y embellecimiento para recibir el año entrante a más de dos millones de visitantes en los eventos del "Fan Fest" con motivo de la Copa del Mundo 2026. La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, junto con el secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora, anunciaron que se intervendrán espacios tan importantes y simbólicos de la ciudad como la Plaza de la Liberación y la Plaza Tapatía, además de que se revisarán edificios históricos para que luzcan totalmente remozados. Serán varios meses de trabajo y una

inversión conjunta entre los gobiernos de Jalisco y de Guadalajara.

DIPUTADOS DE MC APOYAN A TOSTADO

Diputados de la fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso estatal, están contentos y agradecidos con su coordinador, José Luis Tostado Bastidas, sobre todo por su desempeño en los temas más espinosos y difíciles que se han abordado en esta Legislatura, como es el caso de las tarifas del SIAPA. Entre los legisladores naranjas, diputados y diputadas reconocen que Tostado ha abordado su tarea como coordinador sin afán de protagonismo, dando a sus 10 compañeros espacio y lugar para expresarse y proponer, y además, negociando eficientemente con las otras fracciones de Morena, Hagamos, Futuro, PRI, PAN, PT y el Verde, cuyos integrantes han tenido inconformidades pero han reconocido la apertura y respeto del coordinador emecista. Quizá es muy pronto para hacer balances en esta Legislatura, pero el diputado Tostado se ha distinguido por la civilidad y los acuerdos.



ALLÁ EN LA FUENTE

¿Y las investigaciones?

¡Qué rápido se les quiere olvidar el escándalo!

Resulta que Eli Castro, conductora de televisión y flamante “asesora de dirección” en el SIAPA, dejó de “trabajar”... aunque en realidad nunca supimos en qué. Sin trayectoria técnica, pero eso sí, con un sueldo de 73 mil pesos mensuales que salía del presupuesto público.

Dijo que trabajaba en otro lado, pero la lana salió del SIAPA. ¿Entonces qué fue? ¿Teletrabajo espiritual? Porque aquí alguien cobró sin cumplir, y eso, según el Código Penal de Jalisco y la Ley de Responsabilidades, se sanciona.

Pero ojo: no solo es ella. También están los genios que autorizaron su contratación. Porque firmar a alguien sin perfil técnico no sólo es descaro: es una omisión sancionable. ¿O nadie revisó? ¿O nadie preguntó?

Entonces, Gerardo de la Cruz, fiscal Anticorrupción, y SIAPA (desde el director hasta el titular del órgano de control interno): ¿Van a hacer algo o sólo están esperando que llueva... justicia?

Después de lanzar su brillante idea de vender casas del Infonavit a quienes las invadieron —sí, a los que se metieron sin permiso— hoy nos visita el director general, Octavio Romero Oropeza. Viene a platicar con medios de comunicación, así que hay preguntas listas y calientitas.

Para empezar: ¿Cómo va su plan estrella, que fue reprobado por el gobernador Pablo Lemus? ¿Va en serio o ya están buscando la reversa? Porque eso de premiar al que invade como si fuera cliente VIP... da para reality show.

¿Y qué hay de las sanciones a los ex directivos de Infonavit en Jalisco, los que tienen más señalamientos que una caseta de peaje? ¿Habrán castigo?

Recuerden que en el cambio de administración aplicaron la guillotina por irregularidades.

Nos cuentan que ya salió una nueva encuesta nacional sobre los alcaldes mejor evaluados del país. Y el mejor calificado de Movimiento Ciudadano en junio fue Gerardo Quirino Velázquez, de Tlajomulco.

Dicen que Quirino anda sumando alianzas con el Gobierno estatal, municipios vecinos, legisladores, empresarios y hasta con la UdeG. Nada de pleitos, puro networking. Y parece que eso le está funcionando.

¿Será que la fórmula para subir en las encuestas es llevar la fiesta en paz e inaugurar obras?



Si alguien esperaba que con el incremento en las tarifas del Siapa se tuviera más dinero para infraestructura hidráulica en la metrópoli, lamentamos de-si-lu-sio-nar-lo. Una parte de los recursos adicionales, 14.4 por ciento, serán para máááááás gasto en nómina, mientras que habrá 44 por ciento para inversión. El problema es que, si se compara lo destinado a inversión el año pasado con lo que se había aprobado para 2025, la reducción es de más de 600 millones, así que ni aún con los recursos adicionales que se agregarían con el aumento en las tarifas se podrá igualar lo ejercido en 2024.

Estos datos salen de una propuesta que ya había presentado el director del Siapa, **Antonio Juárez Trueba**, a la Junta de Gobierno del Siapa, para usar los recursos que se recibirían en caso de que les autorizara el Congreso del Estado el incremento. El cálculo se había hecho con 12.5 por ciento, aunque finalmente quedó en 9.6, por lo que todavía habrá que esperar los ajustes finales.



Ya propósito del Siapa, recién contrató a dos técnicos para un par de temas que son muy importantes en la agenda del organismo. Uno, para que se haga cargo del proceso de incorporación de los municipios de El Salto, Juanacatlán y Tlajomulco, y otro, para resolver el problema de distribución del agua del canal de Atequiza, que tantos conflictos ha generado entre el Siapa y los usuarios agrícolas.

Lo llamativo es que el primero recibirá un salario mensual equivalente a casi una tercera parte de lo que cobraba **Elizabeth Castro**, y el otro, una sexta parte. No sabemos todavía qué hacía Castro en el Siapa, pero seguramente era más importante que lo que harán estos técnicos. O sea...

El **Instituto de Transparencia** (Ite) reconoció con calificación de excelencia a 13 dependencias estatales porque cumplen con lo que establece la ley local sobre qué deben dar a conocer en sus portales de transparencia. Una de las felicitadas es... es... ¡el Siapa!...

Es clarísimo que hay información de interés público que no difunden las dependencias porque no las obliga la ley. Son transparentes a medios chiles...



Es notorio que en el país se ha puesto de moda que a los funcionarios públicos que no les gusta la crítica decidan demandar a quienes los cuestionan. El Instituto Nacional Electoral sancionó a tuiteros que cuestionaron el reloj que se hizo en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, con las bolsas con boletas en la elección de 2024, porque la presidenta **Paula Ramírez** argumentó que hubo violencia política de género en su contra. Ayer el Tribunal Electoral revocó la sanción.



La que se estrenó como directora general del Centro SICT Jalisco es la ex diputada de Morena **María Padilla Romo**, quien, con el coordinador de dichos centros de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Carlo Benítez Ojeda**, supervisó la obra de reconstrucción del Puente Zapotlanejo. Pregunta ingenua: ¿una abogada tiene el perfil para ese cargo?



Un **empresario** de Arandas secuestrado y, pese a que al parecer se pagó rescate, sin piedad alguna asesinado; y un destacado **médico nefrólogo**, victimado frente a su esposa, en Zapopan... y los criminales, impunes...



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Pedro Salmerón**, el historiador que casi fue embajador del expresidente Andrés Manuel López Obrador en Panamá, se lanzó en X contra Fernanda Tapia, directora general de Radio Educación, y algunos periodistas cercanos a la 4T, y dijo que es un exceso que Luis Guillermo Hernández tenga un espacio importante en la imprescindible Radio Educación que “bajo su acertada dirección se está rescatando”, pero ¿Manuel Pedrero? ¿La total falta de ética, el golpeo, el insulto, la nula comprobación de fuentes? ¿Nuevo pleito entre la izquierda cultural y la izquierda *influencer*? Se pone sabroso el chisme en Radio Educación.

• **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, subió un video del prefestejo cumpleaños de Pedro Haces en San Lázaro, con taquitos de barbacoa y la presencia de Ricardo Monreal. Pero parece que la cosa se puso buena, porque de los taquitos se lanzaron al hotel St. Regis. Lo que empezó como “taquitos con la prensa” terminó siendo taquitos + prensa + whisky en uno de los hoteles más lujosos de la Ciudad de México. Así es ahora el *net-working* en la 4T.

• **Alfonso Romo**, quien fuera jefe de la Oficina de la Presidencia con AMLO, debe estar mordiéndose las uñas. La FGR investiga pagos por casi 100 millones de pesos de una empresa fachada del *Cártel de Sinaloa* a Vector, del excolaborador del mandatario, mediante 53 transferencias en 2017. Más de uno ya está con el Jesús en la boca porque el tema promete sacudir más de un escritorio en la Cuarta Transformación. Habrá que ver en qué termina esto...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publímétr.

REDES DE PODER



La alargada sombra en la Corte

Rafael Coello ha estado tanto tiempo en el **corazón operativo de la Suprema Corte** que muchos ya lo consideran **"parte del mobiliario institucional"**. Pero su posible reelección

como **secretario general de Acuerdos** ha encendido las alertas dentro y fuera del **Poder Judicial**. Se trata de un **funcionario** que, sin ser ministro, ha concentrado durante más de 20 años un poder que va más allá de lo **administrativo**. Desde su oficina se **deciden turnos,**

tiempos, filtros de admisión y hasta el ritmo de los **asuntos más delicados**, como **amparos directos** con miles de millones en juego, **controversias constitucionales de alto impacto** y decisiones que afectan directamente al equilibrio entre poderes. Lo que se cuestiona no es su permanencia, sino su influencia sin **contrapesos, alimentada** además por relaciones personales con litigantes de alto perfil, incluidos **familiares** suyos que hoy litigan casos ante el mismo tribunal. Bajo su gestión, se dice, ministros y ministras han

perdido el control sobre una parte fundamental del **proceso judicial**. ¿Acaso el hecho de que repita en el cargo no sería perpetuar el modelo?

Del Mazo y Seguritech

Ahora que nuevamente está en el foco la **empresa Seguritech**, por relación a una casa que habrían facilitado en **Texas** al **exgobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez**, no se puede dejar de pensar, si realmente se trata de un **modus operandi**, de los beneficios que

pueda haber tenido otro **exgobernador Alfredo del Mazo**, pues bajo su gestión en el **Estado de México, Seguritech** obtuvo **millonarios contratos**. Y conociendo la forma de operar del **expriista** y sus **redes familiares**, quizá no estaría de más una buena investigación por parte de las autoridades acerca de las **propiedades inmobiliarias** propiedad del exmandatario y su círculo, o que bien, hayan habitado o arrendado. No vaya a ser que, en una de esas, al revisar el **historial** de las mismas vayan a encontrarse algunas sorpresas.



Mil 200 millones más en la Línea 4

La esperadísima Línea 4 del Tren Ligero requerirá mil 200 millones de pesos adicionales. Así lo reconoció el secretario de Infraestructura y Obra Pública del gobierno de Jalisco, David Zamora. Además, reiteró que en el mejor de los casos, la Línea 4 estará operando hasta diciembre de este año.

El tema se ha convertido ya una nueva fuente de molestia para miles de habitantes de Tlajomulco que están esperando la Línea 4 desde finales del año 2024, cuando se presumía que ya debería estar en operaciones.

Sin embargo, es importante señalar cuáles son las etapas faltantes y a quiénes les corresponden las tareas finales, porque David Zamora también avisó que las obras civiles del sistema de transporte quedarán concluidas este mes de julio, y en adelante, será tarea del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), coordinar las pruebas para que el tren esté 100% operativo revisar las obras finales, como la última estación que no estaba contemplada en el proyecto original y que se extenderá hacia San Pedro Tlaquepaque.

Lo primero que debe advertirse es que la estación adicional de la Línea 4 fue un compromiso público de la presidenta del país, Claudia Sheinbaum Pardo, pero del gobierno federal no ha seaportado ningún recurso económico para la obra. ¿Qué ocurrirá? Lo más seguro es que la Línea 4 empezará a operar conforme el plan original, y durante el año 2026 se empezará

la construcción de la infraestructura de la última estación... siempre y cuando la administración que encabeza la presidenta municipal tlaquepaquense, Laura Imelda Pérez Segura, también ejerza presión para que el gobierno federal no se olvide del compromiso.

Por otra parte, se tendrá que construir un muro que divida a la Línea 4 de las instalaciones de Ferrocarriles de México, y será a esta obra a la que destine la mayor parte de los mil 200 millones adicionales.

Al margen de los gastos adicionales, lo que es evidente es que los habitantes de Tlajomulco y de Tlaquepaque en la zona, sufren no sólo la falta de la Línea 4, sino también de los retrasos que provocan las múltiples obras de repavimentación y construcción de nueva infraestructura.

Ya incumplieron con las fechas. Faltan las pruebas de rodamiento del tren.

Urge que no se pasen de diciembre.



Vivir bajo el riesgo

Nuestra Perla Tapatía es una de las ciudades más bonitas del mundo y así la han catalogado diversos rankings, por su clima, su belleza arquitectónica, su arbolado y muchas cosas más. Pero quienes vivimos aquí, solemos renegar en cada temporal por el caos vial y las inundaciones en vialidades. Pero existe también un grupo de tapatíos que viven en zonas de riesgo.

Etimológicamente, Guadalajara proviene del árabe y significa "río que corre entre piedras". Recordemos que en el año de su fundación, nuestra ciudad, en 1542, en el Valle de Atemajac, uno de los factores importantes para los españoles al decidir asentarse aquí, según ha mencionado nuestro estimado amigo el padre y cronista Tomás de Híjar en sus charlas, fue justamente la existencia de varios ríos y cuencas de agua.

Hoy, esos ríos son calles, hay canales y arroyos secos que en temporal de lluvias se vuelven a llenar de corrientes hídricas pero que se

topan con una constante cada año: la basura u obstáculos que los humanos le hemos puesto para las corrientes de agua.

La coordinación de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos, tiene identificadas en Guadalajara 38 colonias que son las que se encuentran en zonas cuyas características, las ponen en situaciones más vulnerables a presentar, 20 de ellas, inundaciones, y las 18 restantes, deslizamientos.

Con 483 años de historia y desarrollo urbano, no se trata ahora de encontrar culpables ni razones por las cuales las familias decidieron vivir en la orilla de la barranca o en un lugar de altas probabilidades de inundación.

Lo que nuestra presidenta Verónica Delgadillo quiere, es cuidar a Guadalajara.

Pero para cuidar a nuestra gente, a la ciudad, necesitamos de la ayuda de todas y todos. La mejor forma de hacerlo, además de la estrategia de Limpia y de Seguridad Ciudadana, es dándole a la gente herramientas, conocimiento y medidas de autocuidado, porque los segundos son vitales para salvar, no solo el patrimonio, sino vidas.

Por ello, una parte de la estrategia que implementó el Gobierno de Guadalajara por instrucciones de nuestra presidenta Verónica Delgadillo en este temporal de lluvias, además de las constantes acciones

de limpieza de canales, arroyos y vía pública, fue la reunión que sostuvimos con los líderes vecinales de las 38 colonias de mayor riesgo durante el temporal de lluvias.

Ahí se les informó de acciones que deben considerar en caso de tormentas fuertes que provoquen inundaciones o peligro de deslaves, así como tips para identificar esos riesgos.

Es cierto que a la autoridad también le corresponden tareas, y por ello están trabajando día y noche las áreas de servicios públicos, de limpia, de mejoramiento urbano, de parques y jardines, alumbrado, entre otras, incluidos por supuesto los elementos de Protección Civil y Bomberos y de la Policía de Guadalajara, con quienes estamos muy agradecidos por su entrega para atender a las y los ciudadanos que lo han requerido en las últimas lluvias.

Como lo dijo la presidenta municipal, Verónica Delgadillo, lo que queremos es tener monitores en cada colonia, que los mismos vecinos sean quienes empiecen a emitir las alertas y a tomar medidas para que, en comunicación y colaboración con el Gobierno de Guadalajara, podamos cuidar de todas y todos.

Vivir bajo el riesgo no debe significar que no podamos prevenir, sino que es una responsabilidad mayor para cuidarnos todas y todos juntos y que el temporal no sea una amenaza.



¿Qué revelará Ovidio?

Ovidio Guzmán López, "El Ratón", firmó su declaración de culpabilidad ante una corte federal en Nueva York. Con ello, abre la puerta a lo que en términos judiciales se conoce como "cooperación anticipada", es decir: ofrecer información a cambio de beneficios. En otras palabras y obvios términos, está dispuesto a hablar y si habla, más que exponer la red de trasiego de fentanilo, resultará interesante saber quiénes lo protegieron desde el poder político.

Esto genera tensión y hasta ánimo de fractura, pero ¿entre quiénes?, ¿cuáles son esos nombres que harían caer proyectos de gobierno?, ¿hasta dónde?, ¿hasta qué esfera cercana o lejana de quienes hoy ejercen el poder? El crimen organizado en México se caracteriza por su capacidad de infiltrarse en las instituciones y por ello no es igual Ovidio-cómplice que Ovidio-testigo revelando pactos con partidos, campañas o gobiernos.

Su caso se suma a una larga lista de criminales que, una vez capturados y juzgados en Estados Unidos, deciden colaborar. Lo hizo Vicente Zambada, lo hizo Dámaso López. Pero lo que distingue a Ovidio es su apellido, el simbolismo de su captura, el caos que provocó su liberación bajo López Obrador en el "culiacanazo" del 2019. No es cualquier narco: es el heredero visible del Cártel de Sinaloa, y su caída puede arrastrar la de otros que hoy no se identifican como parte del negocio del narco.

Si México no reacciona con seriedad ante esta coyuntura –con fiscalías que investiguen, congresos que exijan cuentas y partidos que limpien sus filas–, lo que podría ser una oportunidad para exponer y desmontar redes de narcopoder, terminará como siempre: con verdades silenciadas y responsabilidades diluidas.

Hasta hoy, el gobierno de Claudia Sheinbaum ha guardado silencio. No es extraño. Pero ese silencio institucional también es una señal: no hay control sobre lo que Ovidio pueda decir del otro lado de la frontera.



Jalisco está en buenas manos con Pablo Lemus

Los números no mienten y en Jalisco los datos recientes que publica el periódico Mural son contundentes: Pablo Lemus es hoy uno de los gobernadores mejor evaluados del país. A seis meses de haber asumido la gubernatura, Lemus alcanza un 70% de opiniones favorables entre los jaliscienses. Este nivel de respaldo lo coloca como la figura política más sólida de la Entidad.

Movimiento Ciudadano, la primera fuerza política que gobierna Jalisco desde hace más de seis años, mantiene una imagen salu-

dable y aceptada por las y los jaliscienses. El 62% considera que los gobiernos naranjas han sido "excelentes o buenos". Este respaldo no es casualidad: es el reflejo de administraciones que han apostado por la transparencia, la participación ciudadana y resultados tangibles en materia de obra pública, educación, seguridad y desarrollo económico.

Sumado a esta confianza, nuestros gobiernos cuentan con el reconocimiento de organismos autónomos; el Gobierno de Jalisco acaba de lograr la máxima calificación en transparencia y acceso a la información pública que otorga el instituto local en la materia (ITEI), un logro que contrasta con las prácticas que vemos a nivel federal.

Los gobiernos naranjas en municipios clave como Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco han sido ejemplo de gestión eficiente y cercana. Los alcaldes Juan José Frangie y Verónica Delgadillo, destacan con

opiniones positivas cada uno, consolidando la tendencia de respaldo a Movimiento Ciudadano en las principales ciudades del Estado. Inversiones históricas en infraestructura, apoyos sociales innovadores y una apuesta clara por la educación y el empleo han transformado la vida de miles de familias. Jalisco es hoy un oasis frente a los embates del oficialismo morenista.

La marca Movimiento Ciudadano atraviesa un momento de salud política innegable. No solo ha roto con el bipartidismo tradicional en Jalisco, sino que ha logrado consolidar una nueva forma de gobernar, más abierta y participativa, que hoy es reconocida por la sociedad. El caso de Pablo Lemus y el respaldo a los gobiernos naranjas son sintomáticos de una ciudadanía que premia los resultados y la cercanía. Jalisco es, hoy por hoy, el mejor ejemplo de que los buenos gobiernos sí dan resultados. Jalisco hoy está en buenas manos.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

La credibilidad del SIAPA y del Gobierno de Lemus

El daño está hecho. A la falta de capacidad técnica e irresponsabilidad mostrada durante el sexenio pasado en el manejo del Siapa, hay que sumar ahora la corrupción. El escándalo Eli Castro, la conductora de televisión y enganchadora de clientes para la empresa fraudulenta AJP que cobraba 73 mil pesos como asesora técnica, mató de tajo el intento del Gobierno de Pablo Lemus de regresar la credibilidad al organismo operador del agua.

Ignoro si el director, Antonio Juárez Trueba, estaba de acuerdo o siquiera enterado de la situación anómala en la nómina de sus asesores. Cualquiera

de los dos escenarios lo deja muy mal parado. Ignoro si el gobernador Lemus estaba enterado o si él mismo ordenó meter a la nómina a la señora Castro. De igual manera, en cualquiera de los dos casos el mensaje es terrible. Si fue un tercero quien tomó la decisión, peor aún, pues habla de un sistema de poder dentro del Gobierno que pasa por encima del gobernador y de los directores.

¿Cómo llegó Eli Castro a ese puesto? ¿Cuántos Elis hay en el Siapa, cobrando en áreas para las que no están capacitadas? ¿Cuántos asesores y asesoras hay en el Gobierno de Pablo Lemus que no tienen el perfil? ¿Por qué alguien, quien sea, se siente con derecho de pagar favores políticos o personales con nuestro dinero?

El sorprendente silencio del Gobierno (es cierto, el gobernador no estaba, pero el secretario de Gobierno parece estar pintado), del sistema anticorrupción —que, al parecer, también solo cobran por lo que no hacen—, del fiscal anticorrupción y de las cámaras empresariales son pésimas señales. O ya a nadie le importa un escándalo más, una raya más al tigre, o el ci-

nismo se ha instaurado como sistema de Gobierno.

De cómo ataje el gobernador Pablo Lemus esta crisis dependerá en gran medida el futuro de su Gobierno. Una buena parte de sus amigos y asesores seguro le va a recomendar que la deje pasar, que no haga nada, con el argumento de que los escándalos mediáticos, como vienen, se van. Y es cierto: no hay escándalo que dure cien días ni sociedad que lo aguante. Pero lo que no regresa es la confianza. Esa solo se pierde una vez, y si alguien tiene dudas, pregúntele a Peña Nieto.

La credibilidad hay que pagarla a lo que cueste y traerla de donde esté, reza una de las máximas de la política. El pago no necesariamente es con dinero: eso, en política —dice otra de las máximas—, es lo más barato. Si Lemus quiere mantener la confianza en su Gobierno y en el SIAPA, necesita mandar señales claras. No basta con no renovar el contrato a Eli Castro, eso es lo obvio y lo mínimo. Alguien tiene que hacerse responsable de la decisión, y nos tienen que demostrar que no hay otros casos similares en el Siapa ni en la administración.

Alguien tiene que hacerse responsable de la decisión, y nos tienen que demostrar que no hay otros casos similares en el Siapa ni en la administración.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Así se busca un muerto (en la hemeroteca)

Juan Carlos Rulfo, hijo de Juan Rulfo, no podía creerlo. Frente a sus ojos estaba la nota publicada por El Informador el lunes 4 de junio de 1923.

—Encontrar el original de la nota de prensa de cuando mataron al abuelo es fantástico, declaró en las oficinas del diario. Eso fue en febrero de 2017.

Juan Carlos Rulfo conocía la historia de su abuelo, asesinado “a traición” por un conflicto de tierras, pero desconocía detalles plasmados en la nota.

“Fue Asesinado Cerca de una Hacienda, Antier, el Señor Nepomuceno Pérez Rulfo”, reza el titular. Y complementa: “Un enemigo suyo le disparó a traición”.

El autor de Pedro Páramo tenía seis años. Este episodio —que se ha dicho cambió la historia de la literatura mexicana— forma parte de la serie documental “Cien años con Juan Rulfo” filmada por el hijo del escritor.

—Mi primer cortometraje fue sobre la muerte del abuelo, pero si hubiera tenido este artículo... lamentó el hijo del escritor jalisciense.

¿Sabías que esa pieza en la historia familiar de los Rulfo está en línea?

Pocos conocen y usan esta herramienta. Hablo de la hemeroteca de El Informador, un repositorio en línea con más de cien años de nuestra historia.

Todas las ediciones del periódico disponibles para búsquedas por palabra clave.

Encuentras desde la nota del primer alunizaje en 1969 hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial.

De allí obtuve la información para mi columna “Informe arqueológico de un punto de inundación”.

Les doy dos tips para mejorar los resultados. Vayan a hemeroteca.informador.com.mx

Den clic en Búsqueda Avanzada. En la opción “Primera Palabra” coloquen la o las palabras clave (es mejor si evitan artículos y preposiciones).

En el siguiente recuadro dejen habilitada la opción “Palabra o frase exacta”. Y el recuadro “Segunda Palabra” déjenlo vacío. Luego den clic en BUSCAR.

Esta opción es para buscar frases o palabras clave de forma literal.

El segundo tip consiste en escribir una palabra en la opción “Primera Palabra”, luego habilitar el recuadro “Y contenga”, y finalmente en la opción “Segunda Palabra” poner una segunda palabra clave.

Por ejemplo: Hada (Primera Palabra) + “Y contenga” + Árbol (Segunda Palabra). El sistema les ofrecerá resultados con ambas palabras en cualquier parte de la página.

Así encontré la nota en la portada de El Informador del 11 de agosto de 2011 sobre el hallazgo del hada en el guayabo, un hito en nuestra historia tapatía.

Había olvidado que José de la Luz Maldonado “encontró al diminuto ser con vida en un árbol de guayabo, y al capturarlo le cortó una pierna, provocándole la muerte”.

Tu imaginación es el límite. Encuentra esa pieza faltante en tu historia familiar igual que Juan Carlos Rulfo. Prueba y compárteme tus hallazgos en jonathan.lomeli@informador.com.mx o en [@jnlomeli](https://twitter.com/jnlomeli)

Quizá salgan suficientes sorpresas para compartir otra columna. Te leo.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

La parábola de Noroña: de rebelde a mirrey

Ayer fue la última sesión de Gerardo Fernández Noroña como presidente del Senado. Su paso por la máxima tribuna legislativa no dejó legado legislativo, pero sí regaló para la historia el símbolo perfecto de la degradación de la 4T: un hombre que se encumbró políticamente como la voz desafiante de la calle convertido en un icono del abuso de poder y los lujos excesivos.

Gerardo Fernández Noroña no es el ignorante ramplón que muchos piensan: al lado de la vulgaridad fácil con la que se desempeña en política, hay un hombre leído, culto. Se inició en la lucha social hace treinta años defendiendo deudores de los bancos en medio de la peor crisis económica de la historia de México. En sus protestas, nunca escatimó espectacularidad y ruidos en las declaraciones. Se disfrazaba, se tiraba en la calle para interrumpir una caravana presidencial, se jaloneaba con granaderos una vez al mes. Cuando accedió al Congreso, gritaba hasta quedarse sin aliento desde su curul reclamando el autoritarismo de los gobernantes en turno. Los acusaba de todo: rateros, vendepatrias, espurios, narcos, asesinos. Sin más arma que un megáfono, encabezó bloqueos, tomas, irrupciones e interrupciones. Un opositor hecho y derecho. Un opositor con ingenio y con barrio.

Pero en eso ganó Morena. Y todo cambió. Cambió el líder (AMLO), cambió el partido, cambió el movimiento, cambiaron los morenistas y

cambió Noroña. De plebeyo a cortesano. De rebelde de la calle a mirrey de Palacio. Se volvió parte del sistema que por décadas denunció.

El momento icónico de su abuso de poder fue cuando obligó a un ciudadano a acudir frente a él -presidente del Senado- y humillarse ofreciéndole una disculpa pública, ante todos los medios de comunicación, por supuestamente haberlo "agredido" mientras descansaba en una sala VIP del aeropuerto de la Ciudad de México.

Una sala VIP. El lugar menos probable para encontrar a aquel Noroña que en 2006 decía que dormía en la calle para protestar contra el fraude electoral y marchaba como ejercicio diario. Así de lejos ha quedado aquel Noroña que usaba el metro como trinchera política y los tianguis como foros populares. Ese Noroña murió, lentamente, entre boletos de avión en clase ejecutiva, viajes a Europa y sueños de una candidatura presidencial que nunca llegó.

La degradación de Noroña es la degradación del movimiento al que pertenece. Ahora

tienen que vivir justificando a sus corruptos. Diario tienen que salir a decir que ellos no censuran, porque censuran. Que no espían, porque espían. Que no tienen narcopolíticos, porque sí los tienen. Ahora los mirreyes son de Morena. Los juniors son de ellos. Los familiares del presidente que hacen negocios son de su presidente. Los que vuelan en aviones privados son ellos. Los que viajan a Europa a todo lujo son ellos. Los que vuelan en "clase premier" son ellos.

Noroña ya no será presidente del Senado. Su presidencia será recordada por los desplantes, por el ego, por los discursos encendidos que no cambian nada, y por el contraste brutal con lo que alguna vez representó: el líder social que terminó defendiendo privilegios con la misma ferocidad con la que antes los denunciaba.

En un régimen que prometió cambiarlo todo, Noroña cambió... pero para quedarse igual que los de antes. Es una metáfora de su movimiento.

CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

Su repercusión va más allá de informar, pues activa dinámicas sociales y redes digitales que presionan al poder y lo obligan a responder como ocurrió con el caso SIAPA

El ‘watchdog journalism’

El *watchdog journalism* (Annel Vázquez dixit) —o periodismo de control— se define por su papel de vigilancia crítica frente al poder público y privado. A través de la investigación independiente, el análisis documental, la verificación y la denuncia pública, este tipo de periodismo expone actos de corrupción, abuso, negligencia o ilegalidad. Pero su repercusión va más allá de informar, pues activa dinámicas sociales y redes digitales que presionan al poder y lo obligan a responder, como ocurrió esta semana con el caso del SIAPA en Jalisco.

La historia reciente ofrece numerosos ejemplos de cómo el periodismo de control ha sido más eficaz que los organismos diseñados para ‘combatir la corrupción’. *Watergate* (1972–74); no fue el FBI, ni una comisión legislativa quien descubrió la red de espionaje político que llevó a la caída de Nixon, sino que fueron dos periodistas de *The Washington Post*. *Panama Papers* (2016); una investigación coordinada por más de 100 medios internacionales reveló redes globales de evasión fiscal. Los sistemas tributarios y financieros de varios países fueron

evidenciados como cómplices por omisión.

La Estafa Maestra (México, 2017); *Animal Político* y *Mexicanos Contra la Corrupción* destaparon el desvío de más de 7 mil millones de pesos mediante universidades y empresas fantasma ¿Dónde estaban los órganos de fiscalización? ¿Dónde la Secretaría de la Función Pública? Llegaron después. La prensa llegó primero. *Caso Odebrecht* (Latinoamérica); aunque judicializado, el escándalo tomó dimensión continental, gracias a las revelaciones de periodistas que conectaron la red de sobornos con presidentes, campañas políticas y proyectos públicos.

Estudios del *Reuters Institute for the Study of Journalism* y del *Journalist’s Resource* documentan cómo la existencia de periodismo independiente correlaciona con una mayor rendición de cuentas y menores índices de impunidad. El efecto “disuasivo” que provoca la posibilidad de ser expuesto públicamente, ha demostrado ser más inmediato y eficaz,

que muchos sistemas institucionales que, por diseño o captura política, carecen de dientes. Incluso en contextos autoritarios, el periodismo *watchdog*—cuando logra escapar a la censura— puede provocar cambios sociales significativos.

Es el caso de colectivos como *Quinto Elemento Lab*, *Zona Docs*, *Perimetral* o *Connectas*, que desde diversas regiones investigan desapariciones forzadas, desvío de recursos y redes de influencia, que no aparecen en auditorías. Son ellos quienes sacuden el letargo institucional, y activan el debate público.

Así las cosas, en lugar de invertir millones en estructuras burocráticas, que terminan como simuladores, los gobiernos y la sociedad deberían proteger y garantizar las condiciones para un periodismo libre, crítico, riguroso y sin amenazas. Porque al final —lo hemos visto— el único instrumento anticorrupción que sí da resultados, sin cargarle la factura al contribuyente... es el periodismo crítico e independiente. ■

El único instrumento anticorrupción que sí da resultados es el periodismo crítico

ME HIERVE
EL BUCHE

TERESA VILIS

Contacto: lapuravilis@gmail.com



Cansancio

A veces me despierto cansada de haber dormido. Cansada del colchón, de las sábanas, de mi propio peso sobre el mundo. Me levanto, con suerte y me digo “ánimo”, como si fuera un burro viejo que aún debe cargar la carreta. Camino por la casa en silencio. Parece que el piso puede oírme y quejarse también. Me duelen las rodillas cuando estoy de pie y me duele la espalda cuando no lo estoy. Una contradicción anatómica que la ciencia aún no ha podido explicar.

No exagero. O tal vez sí, pero con estilo. Lo cierto es que una llega a cierta edad y empieza a sentir el cansancio como si fuera una capa más de piel. No es grave, pero es persistente. No mata, pero carcome. Es como ese pariente incómodo que se queda a vivir contigo “unos días” y un buen día te das cuenta de que todos sus mue-

bles están en cada rincón de tu hogar.

Estoy cansada de la gente que hace de la fatiga una virtud. Esa que se ofende por todo, que dramatiza cada trámite como si estuviera cruzando el desierto de Sonora sin agua. Estoy cansada de los que trabajan a favor del cansancio: los burócratas, los jefes tiranos, la señora que se toma demasiado en serio su papel de encargada de condominio. Estoy cansada de fingir que me importa todo. Cuando en realidad lo único que quiero es llegar a mi casa, quitarme los zapatos y cenar unas papas.

Cansa también el alma. No por tragedias griegas, no. Por estupideces diarias, por frases huecas, por chats familiares, por la peste a humedad que le queda a la ropa en días de tormenta. Cansa tener que explicarse. Cansa tener que entusiasmarse.

Estoy cansada, sí. No como heroína trágica, sino como mujer grande y decente que ya no tiene paciencia para los aplausos fingidos y los brindis sin alcohol. Cansada, sobre todo, de esa vocecita interior que me exige rendir. Que me dice que debo, que tengo, que puedo. Esa vocecita que debería haber sido despedida hace muchos años por acoso laboral.

Sin embargo, y aquí viene el giro, no me rindo. Qué ridículo sería rendirse ahora. Después de tanto. Después de haber aguantado tantas cosas, como las hombreras de los noventa, las dietas sin carbohidratos o haber limpiado durante años las cacas de Kubrick, Rulfo y Cascarita. Sigo. A veces arrastrándome. A veces en cámara lenta. Pero sigo. Porque hay algo de terco en este cuerpo fatigado, en esta mente llena de listas, en esta mujer que se repite “ya casi” desde 2005.

¿Redención? No lo sé. Pero anoche me reí sola porque no encontraba mi celular y lo tenía en la mano. Me reí

hasta llorar. Ahí entendí algo. Que quizá el secreto no es descansar. Sino aprender a reírse del cansancio como si fuera un huésped borracho

Estoy cansada de la gente
que hace de la fatiga
una virtud

al que no puedes correr, pero al menos puedes ponerle un apodo.

Estoy cansada, sí. Cansada de estar cansada. Sin embargo, aquí estoy, escribiendo esto, con un café tibio, pensando que tal vez mañana me sienta peor... o mejor... o igual. De cualquier manera me hervirá el buche.

Lo único que quiero es nunca cansarme del sarcasmo. Y con eso, francamente, me doy por bien servida. —

A CONTRAFLUJO

JULIO RÍOS*

@julio_rios

¿Cuántos casos como el del Siapa? ¡Urge reforma!

El escándalo protagonizado por una ex funcionaria del Siapa, quien cobraba 73 mil pesos mensuales como asesora técnica y que fue señalada de no contar con el perfil profesional adecuado, no es anecdótico, sino que apunta al corazón del diseño institucional y a prácticas criticadas de la política mexicana respecto al nombramiento de cargos públicos y las estructuras que protegen los “compadrazgos”.

Si bien se anunció la cancelación del contrato de la ahora ex funcionaria, quedan dudas en el aire: ¿cuántos casos como este habrá en otras dependencias estatales o gobiernos municipales? ¿Cuántos directores, asesores o jefes se han encumbrado por su amistad y buenas relaciones con actores clave y no por preparación académica o trayectoria? ¿Cuántos “comisionados” más existen cobrando en una dependencia, pero haciendo labores distintas en otra?

La coyuntura es ideal para que todas las secretarías, gobiernos municipales y Congreso de Jalisco muestren voluntad política e informen cuáles son los criterios para ocupar cargos técnicos o directivos, o cómo se garantiza el cumplimiento de los que están plasmados en leyes y reglamentos. Que informen cuántos “comisionados” existen y bajo qué reglas opera esa figura. Acciones tan sensatas que tristemente suenan a utopía.

Y más aún: que pongan orden y se respeten los tabuladores del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial del Estado de Jalisco y sus Municipios, que en casos como el que tronó en los últimos días evidentemente no corresponden con esos parámetros.

El caso fue revelado por una denuncia ciudadana y retomado por la valiente periodista Sonia Serrano, de esta casa editorial. A esto se le conoce como *watchdog journalism*, es decir, la prensa termina ejerciendo una labor de escrutinio sobre los poderes. Autores como Schmitter, Sklar o Crespo teorizaron sobre los círculos de vigilancia en los que participan estos agentes externos, a veces con mayor eficacia que las instituciones creadas expreso para investigar la corrupción.

Ante estas suspicacias de un uso patrimonialista del poder, debería activarse una investigación de fondo para deslindar responsabilidades. Pero hasta ahora la fiscalía anticorrupción no ha dicho “esta boca es mía”. Por cierto, de ese órgano esperábamos la captura de peces gordos, pero hasta ahora, solo ha entregado puro charal.

Finalmente, desde hace años, diversas voces en la academia hemos impulsado una propuesta concreta para combatir este patrón: una ley de designaciones públicas que realmente permita transparentar y abrir los procesos de nombramientos de funcionarios, incorporando filtros que privilegien la experiencia, la preparación técnica y la trayectoria.

No soy ingenuo. Es una idea necesaria, pero incómoda, porque toca un nervio que la clase política suele proteger celosamente: el de las plazas repartidas por compadrazgo, cuotas electorales o pago de lealtades.

El problema, entonces, no es solo una asesora con sueldo elevado y perfil televisivo. El problema es estructural. Y hasta que no reformemos la manera en que se designan los cargos, el recurso público seguirá dilapidándose como el agua que se fuga de las tuberías.

* Investigador de la UdeG

TESTIMONIO

CLAUDIA ALEJANDRA CONTRERAS NAVARRO

@claudiaacn

Jotería transfronteriza: sanación, arte y resistencia desde los márgenes

En un mundo donde los sistemas hegemónicos dictan cómo deben verse, amarse y organizarse las personas, hay colectivos que, desde los márgenes, construyen, viven y gozan nuevas formas de libertad. AJAAS –la Asociación para las Artes, el Activismo y la Academia– es uno de esos espacios donde florece la rebeldía creativa y la sanación colectiva. Desde el suroeste de Estados Unidos de Norteamérica hasta Tototlán y Ocotlán, Jalisco, en este lado del río Bravo, este movimiento resignifica una palabra que históricamente ha sido usada para ofender y discriminar: joto.

La “jotería” desde esta organización transfronteriza es un acto político, espiritual y artístico y, como dan testimonio sus integrantes, es una práctica de amor radical. Este colectivo (ajaas.com) está conformado por personas mexicanoamericanas, chicanas, afroamericanas; indígenas, latinas y disidentes sexo-genéricas, quienes ponen el cuerpo, la palabra y la memoria al centro de su activismo. En sus congresos, talleres, publicaciones y encuentros, AJAAS propone una forma de organización que rompe con las jerarquías académicas y las estructuras normativas, pues no basta con resistir desde

El proceso de sanación implica reconocer las heridas que dejaron la colonización, el racismo, la gordofobia, la homofobia y el clasismo

la teoría: hay que vivir la liberación en comunidad, desde el arte, la celebración, el cuerpo y la palabra, de acuerdo con el profesor Xamuel Bañales, presidente del Departamento de Estudios Étnicos de la Universidad estatal de California y fundador de esta colectiva transfronteriza.

Sanar es central en este proceso de liberación y reconocimiento. Es también una posición política que se aplica más allá de los límites académicos; el proceso de sanación implica reconocer las heridas que dejaron la colonización, el racismo, la gordofobia, la homofobia y el clasismo.

Desde los espacios de AJAAS, lo académico convive con lo afectivo; la intelectualidad se mezcla con la sensualidad; bailar también es una forma de pro-

testa y de resistencia, de visibilidad y gozo; porque en esta colectiva se habla de placer, de cuerpos diversos y de sexualidad sin culpa, dice el profesor Eddy Francisco Álvarez Jr., vicepresidente del Departamento de Estudios Chicanos y Chicanas de la Universidad estatal de California en Fullerton e integrante de esta organización.

La jotería honra a sus predecesoras, a las mujeres de color que abrieron caminos, a los activistas trans que rompieron silencios, a las comunidades indígenas que sostienen el tejido espiritual de la lucha por ser quienes son. Para ellas, ellos y ellas la memoria no es una carga, por lo contrario, es una fuente de poder. Desde su fundación en 2011, AJAAS trabaja por crear y ampliar espacios donde las personas puedan ser plenamente quienes son, sin pedir permiso o sentirse avergonzados por su origen, identidad, expresión de género u orientación sexual. La jotería no pide espacio, lo crea y, al hacerlo, abre la puerta para imaginar otras formas de existir, de sanar y de resistir juntas.

En tiempos de discursos regresivos, de ataques a los derechos humanos y el reforzamiento de fronteras que mutilan identidades, este movimiento nos recuerda que existe otra forma de estar y transitar por el mundo.

Jueves 3 de Julio de 2025

Paty
Sánchez

MUJERES PARA GOBERNAR

El que más mujeres sean postuladas para un cargo de elección popular ¿nos garantiza que tengamos igualdad de género? Probablemente no, pero seguir con solo hombres en el poder, tampoco.

En la teoría mujeres y hombres deben tener las mismas oportunidades, derechos y responsabilidades o por lo menos las mismas posibilidades de, pero si hablamos de política es uno de los espacios donde más las mujeres se han visto rezagadas para llegar a posiciones de poder y toma de decisiones importantes, por años han sido discriminadas en la asignación de candidaturas, en el mejor de los casos cuando les dan la oportunidad es para los municipios menos importantes

o cuando no tienen posibilidades de ganar, muchas de éstas candidaturas han sido otorgadas a mujeres de forma obligada por los lineamientos de paridad de género impuestos por los institutos electorales.

Recientemente el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), aprobó los nuevos lineamientos en candidaturas a diputaciones y ayuntamientos para el proceso electoral 2026–2027. Los lineamientos garantizarán paridad de género e inclusión, partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes deberán postular únicamente mujeres a la presidencia de los municipios de Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos, Ixtlahuacán de los Membrillos,

la Barca, Autlán de Navarro, Chapala y Poncitlán.

Incluso los nuevos lineamientos también obligan a incluir a personas indígenas, con discapacidad, LGBTIQ+, juventudes de entre 18 y 29 años en las planillas y jaliscienses en el extranjero.

Aunque esto es un gran avance, en anteriores procesos los partidos políticos seguían apostando por hombres y en cuanto a los lineamientos muchas veces recurren a la simulación, pero es destacable que actualmente México históricamente cuenta con una mujer en la presidencia y 13 gobernadoras.

Con una mujer al frente de un gobierno se camina poco a poco a un camino más justo y equitativo, se gana terreno en la creación de programas y

políticas públicas en beneficio de las mujeres, madres trabajadoras solteras, mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia o en el acceso a una ciudad más incluyente en sus espacios y servicios. Aquellas prácticas machistas y con una visión androcéntrica que existen en los gobiernos, con un liderazgo femenino se pueden ir erradicando, el objetivo de tener a más mujeres gobernantes es tener igualdad de condiciones entre mujeres y hombres, ni ellas más ni ellos menos, si bien los lineamientos de paridad de género no garantizan un cambio radical en la desigualdad que por años han vivido las mujeres y contextos de violencia, sí es un avance para abrir camino para que ellas puedan gobernar.



Francisco Buenrostro

GENIO Y FIGURA

NO TE SIENTAS SOLO... UN HARFUCH NOS VIGILA



Alguna vez se ha sentido usted solo, excluido, no tomado en cuenta? ¿Ha pensado que lo que hace o dice a nadie le importa? ¿Acaso no le gustaría que alguien quisiera escucharlo? Pues bien, eso se acabó, porque a partir de ahora un Harfuch nos vigila... Bueno, menciono al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, porque la dependencia federal a su cargo tendrá ahora facultades para hacer espionaje a lo grande... Quizás no tan a lo grande, porque sus agentes, más que James Bond, serán como el teniente Harinas, pero la idea es esa.

A raíz de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión aprobada en el Congreso de la Unión, todos seremos parte de un Big Brother, pero con un estilo muy Godín, ya que no portaremos gafete, pero tendremos que usar para cualquier trámite ya no la credencial del INE (¿acaso van a desaparecer al organismo electoral?) sino la nueva CURP con datos biométricos.

Asimismo, se crearon la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y la Comisión

Reguladora de Telecomunicaciones, antes que tendrán la ardua labor de verificar que los contenidos que se transmitan por cualquier medio, antes que nada, no critiquen al gobierno, en lo que es una estructura de censura muy moderna y tecnológica. Ya si de paso se dan cuenta de algún delito o infracción a la Ley igual y también la castigan.

Algunas de las facultades que tendrán ahora las autoridades para intervenir comunicaciones privadas, como bien lo dijera la presidenta Claudia Sheinbaum,

ya estaban contempladas en el Código Penal, pero sólo bajo ordenamiento de una autoridad judicial... El problema es que ahora todo el Poder Judicial quedó de facto en manos del movimiento de la 4T y no es que uno desconfíe, pero dijeron que no eran iguales y sus integrantes tienen hasta los mismos nombres y apellidos, sólo cambiaron su estandarte.

Ahora bien, le concedo a los Morenistas, al menos en parte, su justificación de: "el que nada debe, nada teme", pero eso es sólo cierto parcialmente, porque aunque

dudo mucho que sean de interés público las conversaciones interminables del chat familiar cuando se quieren poner de acuerdo para festejar a la abuela, también lo es que, seguramente, les va a interesar más callar a las voces críticas que capturar delinquentes, porque los primeros son cada vez menos y, gracias a la impunidad, los segundos son cada vez más.

Tal como lo veo, sólo nos queda esperar que, verdaderamente, se respeten la libertad de expresión, las garantías individuales y la privacidad de las personas; que sean estas medidas aprobadas efectivas para el combate de las desapariciones forzadas, del narcotráfico y muchos otros delitos; además de cumplir el objetivo de llevar internet hasta los lugares más recónditos de nuestro país. Es todo lo que nos queda, esperar que esta vez sí sea verdad lo que nos prometen. Sin embargo, cuando el cumplimiento de la Ley se convierte en cuestión de fe, de esperanza, algo, definitivamente, no está bien.

Gobierno de México

Lo que está ocurriendo en México con el control de todos los Poderes por parte de Morena es la creación de facto de una nueva especie de ente monárquico.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



El Reino de México

Absolutismo democrático. La frase "El Estado soy yo" (en francés, "L'État, c'est moi"), atribuida a Luis XIV de Francia, conocido como el Rey Sol, es emblemática del absolutismo monárquico, un sistema de gobierno en el que el monarca concentraba todo el poder en sus manos, situándolo por encima de la ley y viéndose a sí mismo como el protector de sus súbditos, del pueblo. ¿Sueña familiar?

Lo que está ocurriendo en México con el control de todos los Poderes e instituciones de Gobierno por parte de Morena, es la creación de facto de una nueva especie de ente monárquico. Un híbrido entre monarquía y democracia, y que por oximorónico que suene llamaría: "absolutismo democrático".

Ya no hay contrapesos, las instituciones democráticas y los organismos ciudadanos autónomos están cooptados o desaparecidos. El Gobierno se supervisa y rinde cuentas a sí mismo. Es juez y parte. En el nuevo Reino de México, a los súbditos se les llama

"pueblo", el rey es el partido oficial que lo decide todo, y su voz es la del Presidente en turno. El Estado es Morena.

La concentración de todo el poder en un solo partido-rey tiene efectos devastadores para la democracia, y cada vez son más evidentes.

Para empezar la pluralidad política, el respeto y consideración a opiniones diferentes desaparece. Las voces de la Oposición tienen lugar por mero trámite, para "guardar las formas" y poder decirle al mundo que la democracia mexicana sigue viva. Oyen, pero no escuchan.

De nada sirve esgrimir razones y argumentos sesudos para hacerle ver los perjuicios que muchas de las leyes y reformas constitucionales que impulsan causarán al País y a la democracia. Las aprueban haciendo no uso, sino abuso de la mayoría calificada que artificialmente obtuvieron. Las aprueban sin moverles una coma, y hasta sin leerlas, lo que demuestra que quienes mandan no son los que están en las curules votando, sino los que diseñan,

redactan y les pasan lo que tienen que aprobar.

Hay reyes detrás de los tronos. Pero no son monarcas promotores del desarrollo de sus reinos o de la ilustración de sus súbditos, sino meros oportunistas y delincuentes que en nombre del "pueblo" y con disfraz demócrata hacen lo que les viene en gana.

Fingen ser democráticos. Aplican la idea que aparece en las obras filólogo e historiador estadounidense Will Durant y que dice: "La democracia la inventó la aristocracia para seguir mandando". Y ojalá fueran una verdadera aristocracia –término que en su etimología y significado original es el "gobierno de los mejores", de los más aptos-, porque son más bien un gobierno de los peores, de los menos capacitados, de los ineptos, de los negligentes y corruptos, una "kakistocracia" (del griego "kakistos": peor y "kratos": gobierno).

En este nuevo "absolutismo democrático" pasa ya lo mismo que en todos los regímenes autoritarios: las decisio-

nes se toman sin escuchar o tomar en cuenta a nadie y sin participación ciudadana, la cual simulan con consultas populares a modo, o aduciendo que el "mandato popular" recibido en las urnas les da representatividad suficiente para todo. Y de rendición de cuentas, de mecanismos de control de corrupción y transparencia en la gestión pública ni hablemos. ¿Quién puede o se atreve a llamar a cuentas al rey? Y si se hace, de nada sirve, porque el Estado es Morena y su "absolutismo democrático" está instaurado.

El tiempo que tomará para regresar a la senda democrática dependerá del tiempo que tome a la mayoría de los mexicanos darse cuenta de que los programas sociales del Gobierno no pueden sostenerse para siempre y nunca serán suficientes para salir de la pobreza.

Mientras eso sucede, porque tarde o temprano sucederá, ojalá y el partido-rey se digne a escuchar las voces de ciudadanos que con el único interés de mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos, particularmente de los más pobres, abogamos por políticas públicas que fortalezcan la autonomía individual y la capacidad de emprendimiento, y que comiencen por una educación pública de calidad y respeto al Estado de derecho, asuntos que hoy están en sus peores momentos.

"Los sabios nunca serán mayoría".

Yo

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Para rescatar a Pemex hay que entender sus problemas. La refinación es un hoyo negro. La producción de crudo es rentable, pero con inversión en fracking.

Pemex en quiebra

"Sé que es una idea socialista que tener utilidades es un vicio y que tener grandes utilidades es algo de lo que un hombre debe avergonzarse. Yo tengo otra opinión. Pienso que el real vicio es tener pérdidas".

Winston Churchill, 1.06.1937

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó el 23 de junio su satisfacción por el desempeño de Petróleos Mexicanos: "Ha habido transformaciones muy importantes en Pemex, derivado de la reforma constitucional y la reforma a las leyes, que hacen más eficiente su operación". Un ejemplo, dijo, es la reducción de consejos de administración, que coloca a todas las subsidiarias bajo uno solo, pero no se entiende por qué la centralización de decisiones rescataría a una empresa que naufraga.

La producción de crudo sigue cayendo; de 1.8 millones de barriles diarios en el primer trimestre de 2024 bajó a 1.615 millones en el mismo período de 2025, 11.3 por ciento menos. La de gas natural pasó de 4,775 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) a 4,408, un descenso de 7.7 por ciento. Pese a la tantas veces inaugurada refinería de Dos Bocas, la producción de petrolíferos cayó 9.2 por ciento, de 1.011 millones de barriles diarios a 917 mil (Informe de resultados, Pemex, primer trimestre de 2025).

En estos tres primeros meses de

2025 la empresa sufrió una pérdida de 43,329 millones de pesos. No sorprende. En 2019-2024 solo registró utilidades en 2022 y 2023. En todos los demás años del sexenio de López Obrador tuvo pérdidas que sumaron 1.6 billones de pesos.

López Obrador apostó todo por la refinación. Construyó una refinería en Dos Bocas, Tabasco, a un costo de cuando menos tres veces lo presupuestado, pero el margen variable de refinación ha bajado de 12.96 a 3.12 dólares por barril entre el primer trimestre de 2024 y el primero de 2025. Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI), la unidad de refinación, perdió 53,774 millones de pesos solo en el primer trimestre de 2025. De hecho, tuvo pérdidas todos los años del gobierno de López Obrador. En 2024 su pérdida neta fue la mayor del sexenio: 585,814 millones de pesos. Las pérdidas acumuladas en 2019-2024 ascendieron a 14 billones de pesos. Pemex pierde principalmente por la refinación.

Petróleos Mexicanos es la petrolera más endeudada del mundo. Su deuda financiera asciende a 2 billones 53 mil millones de pesos o 101 mil millones de dólares. Lo peor es que está reservando por cinco años sus nuevas colocaciones de deuda, para que los ciudadanos no nos enteremos de lo que está haciendo. Además, debe 404,407 millones de pesos a proveedores, lo cual está ahorrando a muchos. Su patrimonio es negativo en 2 billones 41 mil millones de pesos. Si quisiéramos privatizarla, ha-

bría que pagar para que se la llevaran. Contablemente, está quebrada. Si fuera privada estaría en concurso mercantil.

Este 1 de julio la presidenta Sheinbaum afirmó: "Estamos trabajando en una transformación profunda de Pemex, muy profunda". Como es costumbre, culpó de los problemas a los gobernantes anteriores, pero no a López Obrador. Afirmó: "Pemex dejó de recibir recursos de la venta de gasolinas y entonces se fue descapitalizando y la deuda creció". Falso. La firma siempre ha pedido en refinación, pero ganado en extracción y exportación de crudo. En 2024 perdió 42 dólares por cada barril de crudo que procesó. Vender más gasolinas solo aumenta sus pérdidas.

Para rescatar a Pemex hay que entender sus problemas. La refinación es un hoyo negro. La producción de crudo es rentable, pero no se expandirá si no se invierte en fracking. López Obrador ordenó que Pemex refine más y exporte menos crudo. El deterioro de la empresa es producto de esta ignorante decisión.

• MEXICANA

La presidenta Sheinbaum dice que "recuperar Mexicana de Aviación no es un capricho ideológico sino una decisión estratégica". Tendría sentido si la aerolínea conectara lugares sin servicio, pero vuela a destinos populares, compitiendo de manera desleal, y carga sus pérdidas a los contribuyentes.

**GUADALUPE
LOEZA**
gloezatovar@yahoo.com



La Presidenta defiende a López-Gatell porque considera extraordinario su desempeño frente a la pandemia. Increíble.

¡Qué vergüenza!

Dice Diego Fonseca, del *New York Times*, que Hugo López-Gatell “rara vez reconoce errores, un fenómeno llamativo en un científico. Da vueltas, es errático, pivotea, juega con la retórica en sus largas conferencias. Pero no retrocede”. Exactamente lo mismo se podría decir de otra científica, la presidenta Sheinbaum, rarísima vez reconoce sus errores, de allí que no soporte la crítica y niegue hasta lo inaudito todo aquel señalamiento que le parezca escandaloso o incluso increíble.

Ambos personajes de la política mexicana tienen muchas similitudes, nacieron para callar, obedecer, pero sobre todo, justificar a su jefe, Andrés Manuel López Obrador. Si en algo fallaron los dos fue en relación a la crisis del Covid-19. Los dos la minimizaron y subestimaron (tal como lo hacía constantemente AMLO), los dos mentan en relación al número de enfermos y muertos y asumieron la retórica del ex Presidente, quien se protegía gracias a sus escapularios y estampitas. López-Gatell “asumió la retórica de AMLO: ha convertido la crisis (del Covid) en un problema ideológico con la industria alimentaria y en un regaño paternalista a los hábitos de consumo de los mexicanos”. Durante una visita a Chiapas en julio del 2020, dijo el subsecretario de Salud enfáticamente: “¿Para qué necesitamos el veneno embotellado, el de los refrescos? ¿Para qué necesitamos donas, pastilitos, papitas que traen alimentación tóxica y contaminación ambiental? Las botellas llegan a ríos y luego al mar”. También, y siempre durante el Covid, encontró en las donas y refrescos un maravilloso “chivo expiatorio”, para ocultar los errores que se cometieron en cuanto a la información de la pandemia. La reacción en las redes no se dejó esperar, la mayoría eran de protesta contra las temerarias afirmaciones de Gatell, no obstante, no faltaron los que lo apoyaban e incluso halagaban su valentía al exhibir “la conjura internacional en contra del gobierno de México”.

Sí, si es una vergüenza que Sheinbaum hubiera designado a Hugo López-Gatell como representante de México ante la Organización Mundial de la Salud. “La Comisión Independiente de Investigación sobre la enferme-

dad (Covid) publicó un informe en el que cuestionaba el número de muertos registrados oficialmente, 333,336, y aseguraba que miles de ellas habrían podido evitarse con una acción del Gobierno más adecuada” (*El País*).

Por su parte el abogado penalista Javier Coello critica el nombramiento de López-Gatell ante la OMS: “Sheinbaum se equivocó”. Fue todavía más explícito en cuanto al error de la Presidenta: “Me parece una falta de respeto al pueblo de México. La presidenta tiene todas las facultades, pero ella es presidenta de todos los mexicanos. Y la actitud de ese señor, por negligencia, por falta de deber, de cuidado, por convertirse en un rockstar, por querer hacerle caso a López Obrador... promovió y permitió que se murieran más de 800 mil mexicanos”, dijo Coello en entrevista con Azucena Uresti. Hemos de decir que Coello es el representante de las víctimas de Covid-19. Y él sí que no se quedará de brazos cruzados al grado que promovió una denuncia penal “por homicidio por omisión contra López-Gatell”. Es cierto cuando el licenciado Coello afirma que la irresponsabilidad tanto de la Presidenta como del ex subsecretario es “algo que ha lastimado al pueblo mexicano”.

El martes, en su conferencia matutina, Sheinbaum salió por supuesto en defensa de López-Gatell, e hizo una declaración de verdad muy sesuda y bien argumentada, de una sabiduría y de una profundidad ejemplar. ¿Saben qué dijo? Que “nadie es perfecto”. Sobre todo ella, la Presidenta, no es para nada perfecta. Cero perfecta. Aquí entre nos, se podría esmerar un poquito, y ser menos im-per-fec-ta. Claro, después en su discurso se refirió al doctorado en salud que tiene su cómplice. No dejó de mencionar el enooooooooooooorme esfuerzo que hizo López-Gatell durante el gobierno de ¿quién? De Loooooooopep Obraaaaaaaaador, para luego afirmar que había sido: “extraordinario”. Y por si fuera poco, se quejó ante los presentes de lo que para ella fue una gran injusticia: “¿Vieron ayer el escándalo que armaron con Hugo? De veras, es que es increíble. Doctorado en Johns Hopkins en Salud Pública”.

La que es increíble es la doctora y científica ¡¡¡Claudia Sheinbaum!!!

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



El gobierno de Trump necesita de enemigos que le permitan justificar la aplicación de medidas drásticas y arbitrarias. México resulta ideal.

Entendamos por qué

¿Se da cuenta el gobierno de México del porqué del cambio radical de la política exterior de EU hacia nosotros?

La Secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, "Deportation Barbie", muestra en anuncios de televisión a indocumentados deportados involucrados en actividades criminales, desde pornografía infantil hasta narcotráfico. El mensaje es claro: EU sólo estará seguro expulsando a esos invasores, a esos "bad hombres".

Lindsey Graham, el influente senador de Carolina del Sur, partidario de una política exterior agresiva e intervencionista, acaba de proponer frenar la llegada de fentanilo mexicano con o sin nuestra ayuda. La posibilidad de acciones unilaterales crece.

Esto apenas empieza. A Trump se le está complicando la agenda. La incertidumbre por su política arancelaria se traduce en menos inversión y, por ende, en menos crecimiento. De aprobarse su presupuesto por el Legislativo, generará presión fiscal que se podría reflejar en tasas de interés al alza. Su anhelo de un Premio Nobel de la Paz se esfuma, al no lograr un armisticio entre Rusia y Ucrania o la liberación de rehenes en Gaza, y habiendo bombardeado a Irán. Y la protesta del "No Kings Day" convocó a más de 5 millones de personas en 2,100 manifestaciones por todo el país. Trump necesita un logro sin costo político: cumplir su promesa

de deportación masiva.

Para ello, necesita que se perciba al migrante como invasor y como criminal que atenta contra la paz y amenaza su estilo de vida. Le vinieron como anillo al dedo las fotos de protestantes en Los Ángeles agitando banderas mexicanas, parados sobre automóviles en llamas; tanto que es inevitable sospechar si éstas fueron montaje.

Resulta ilógica la campaña antiinmigrante cuando a EU le faltan trabajadores. Tienen el desempleo más bajo en 60 años y, si bien es históricamente baja (62.4%) la tasa de participación laboral (el porcentaje de personas entre 18 y 65 años que están trabajando o buscando empleo), la tasa entre quienes están en su edad más productiva asciende a 83%, un récord. Pero la campaña de deportaciones apenas comienza, y recibirá miles de millones de dólares presupuestados en el "Big Beautiful Bill".

La reciente acusación a tres bancos mexicanos es la siguiente pieza de esa narrativa indispensable. Desconozco la evidencia para justificarla. Me resulta evidente, sin embargo, que con la penetración de organizaciones criminales en casi toda actividad económica en México, y cada vez más en la política, hacer negocio en nuestro país será como caminar en un campo que cada vez tiene más minas.

Urge que reaccionemos. Hay miles de empresas de EU que dependen de exportar a México. Involucrémoslas en una estrategia

amplia de cabildeo, que incluya a empresas mexicanas con presencia en ese país. Necesitamos mapear su Legislativo para entender quiénes son potencialmente nuestros aliados. México lleva años golpeando muy por debajo de su peso, mientras países como Israel logran lo inverso.

Tenemos la red consular más extensa del mundo. Invirtamos en ésta, dejando de nombrar cónsules mediocres que buscan vacaciones pagadas. Urge invertir en áreas de protección y acercarnos a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con la comunidad y cuyo fondeo desapareció, por influencia del gobierno de Trump.

Aprovechemos la naturaleza transaccional de Trump. Propongamos venderles a los migrantes indocumentados el acceso a regularizarse pagando una "multa" considerable, quizá 50 mil dólares por cabeza. Eso le permitiría a EU recaudar cientos de miles de millones que podrían usar para protección fronteriza, apoyo a educación bilingüe en escuelas públicas, y servicios de salud. Podrían ofrecerse mecanismos de crédito para financiarlo.

Por último, el gobierno de México tiene que enfrentarse al crimen organizado. En nada ayudó a nuestra credibilidad la "Reforma" Judicial. Le urge cortar cabezas de políticos de alto nivel, cercanos a la 4T, evidentemente involucrados. Hay que hacerlo antes de que nos lo hagan. De lo contrario, el deterioro en la relación podría resultarnos letal.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Cansado de señalar la ruina del país, hoy dedicaré este espacio a una virtud mayor: el agradecimiento.

Gracias

Empiezo por hacer una declaración quizá no apocalíptica, pero sí lapidaria, contundente y drástica: estoy hasta la madre de politiquería. No digo “de política”, pues no es política la que hacen la 4T y Morena. En el sentido mejor de la palabra la política es la procuración del bien común. La politiquería, en cambio, es la pedestre actividad que tiende sólo a la satisfacción de intereses relacionados sobre todo con el uso del poder para fines que nada tienen que ver con el interés comunitario. A esa mala ralea pertenecen acciones del actual régimen como la llamada Ley Espía, la nombrada Ley Mordaza o la nefasta reforma judicial con su espuria elección de ministros de la Corte cortesanos. Harto de hacer el comentario de todo eso que va labrando la ruina del país dedicaré mi espacio de hoy a practicar una virtud que es noble y alta: el agradecimiento. Aún no entiendo por qué el Padre Ripalda no incluyó entre los pecados mortales el de la ingratitud. A mi juicio esa culpa es mayor que la de envidia, gula, pereza o avaricia. No quiero incurrir en ella, y por eso diré aquí que estos días han sido para mí de gracia, y por lo tanto deben ser de gracias. Permítanme mis cuatro lectores

transcribir el texto de una placa que hace unos días recibí: “La Asociación ‘Vive tu Centro’ y el Hotel Colonial San Miguel reconocen y admiran la trayectoria y vida de Armando Fuentes Aguirre, ‘Catón’, orgullo de Saltillo, por su invaluable legado literario, su humor e inteligencia, y por engrandecer con su pluma la cultura, la historia y el espíritu de nuestra ciudad”. Antes de que me fuera entregado ese reconocimiento un centenar de saltilloenses visitaron Radio Concierto, la emisora cultural de mi familia, en el hogar de mis antepasados. Escribió Paola Casas, del periódico *Zócalo*: “Al arribar a la majestuosa casona, Luz María Fuentes, hija del homenajeado y directora artística de Radio Concierto, ofreció una cálida charla sobre el valor patrimonial del recinto. Los invitados recorrieron cada rincón de la casa, visiblemente maravillados por su riqueza cultural y simbólica”. Por su parte Katya González, de *Vanguardia*, reseñó: “Sin temor a equivocarme puedo decir que la noche tuvo sabor a Catón. Difícil imaginar a alguien en Saltillo que no haya oído hablar de él. Su nombre es sinónimo de ingenio; su firma aparece en numerosos periódicos nacionales, y su sentido del humor es inconfundible. Antes de su

homenaje los asistentes fueron invitados a visitar la casa de Catón. Con una sonrisa el escritor recibió a cada uno de los visitantes en su hogar, ahora convertido en recinto cultural. En su discurso, entre risas y anécdotas, desplegó ese humor tan suyo. Luego se colocó una placa con su nombre en el muro de personalidades distinguidas del Hotel Colonial San Miguel”. La conocida frase afirma que nadie es profeta en su tierra. Sin ánimo contradictorio digo que yo lo soy gracias a la generosidad de mis paisanos y de personas como David Valdés Jaramillo, creador de esa bella hospedería, hotel boutique y restorán de sabrosísima gastronomía que han enriquecido mi ciudad, e Ivonne Orozco Matus, de Vive tu Centro, cuya cruzada en pro de la conservación y disfrute del centro histórico de Saltillo ha brindado momentos inolvidables a muchos saltilloenses. Cuando leo sus artículos sobre cocina se me hace agua la boca. Vaya por este medio la expresión de mi gratitud a quienes una vez más me ungieron con el santo sacramento de la bondad humana. Todo es gracia, escribió el francés Bernanos. En estos días todo en mi vida han sido gracias. Lejos estoy de merecerlas, por eso las agradezco más... FIN.

A creerle



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





LEY ESPÍA...

NO VEO EL PROBLEMA.



EXPO OSAKA QUIEREN IMPULSAR VÍNCULOS ECONÓMICOS ESTRATÉGICOS

Jalisco busca conquistar mercados claves en Emiratos Árabes Unidos

Promueve inversión extranjera en sectores como tecnología, agroindustria, turismo, salud e IA

Analizan establecer presencia emiratí en Expo Guadalajara con apoyo de Turismo

Como parte de su gira por Asia, autoridades del Gobierno de Jalisco sostuvieron una reunión estratégica con representantes de Emiratos Árabes Unidos para fortalecer las relaciones comerciales y explorar nuevas oportunidades de inversión. El encuentro se llevó a cabo en el marco de la Expo Osaka 2025, en Japón.

Mauro Garza Marín, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, se reunió con Mariam Almameri, directora de la Oficina Comercial de Emiratos Árabes Unidos (DCG), para dialogar sobre posibles alianzas en sectores clave como tecnología, salud, inteligencia artificial, agroindustria, sostenibilidad y turismo.

“En Jalisco estamos convencidos de que el crecimiento económico se construye con visión global. Nuestra presencia en Expo Osaka 2025 y el diálogo con Emiratos Árabes Unidos reflejan nuestro compromiso por atraer inversiones, abrir nuevas rutas comerciales y consolidar alianzas estratégicas que fortalezcan nuestra economía hacia el 2030”, señaló Garza Marín.

El intercambio forma parte de la estrate-



NEGOCIACIÓN. Mauro Garza Marín (derecha), coordinador estratégico de Crecimiento Económico de Jalisco, se reunió con Mariam Almameri (izquierda), directora de la Oficina Comercial de Emiratos Árabes Unidos.

gia de internacionalización del Gobierno estatal, que busca posicionar a Jalisco como un actor relevante en el mercado global. Emiratos Árabes Unidos participa en la exposición internacional con un pabellón dedicado a sectores de alta tecnología y desarrollo sostenible, áreas en las que Jalisco también ha mostrado avances significativos.

Durante la reunión se destacó que, en los últimos siete años, el comercio entre Jalisco y Emiratos Árabes Unidos ha superado los 327 millones de dólares. Esta cifra refleja una re-

lación comercial en crecimiento y con alto potencial de expansión, especialmente en sectores estratégicos compartidos.

Como parte de los acuerdos preliminares, se planteó la posibilidad de gestionar espacios para que Emiratos Árabes Unidos tenga presencia en Jalisco, mediante recintos como Expo Guadalajara. Esta propuesta contaría con el respaldo de la Secretaría de Turismo de Jalisco y de la Oficina de Visitantes y Convenciones (OFVC). La visita a Japón da continuidad a la agenda iniciada en Taiwán.

Busca Jalisco abrir nuevas rutas comerciales en Emiratos Árabes Unidos

Redacción/Quadratin Jalisco

En busca de abrir nuevas rutas comerciales, el Gobierno de Jalisco participó en la Expo Osaka 2025 en Japón, donde Mauro Garza Marín, coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, sostuvo una reunión con Mariam Almameri, directora de la Oficina Comercial de Emiratos Árabes Unidos (DCG).

"En Jalisco estamos convencidos de que el crecimiento económico se construye con visión global. Nuestra presencia en Expo Osaka 2025 y el diálogo con Emiratos Árabes Unidos reflejan nuestro compromiso por atraer inversiones, abrir nuevas rutas comerciales y consolidar alianzas estratégicas que fortalezcan nuestra economía hacia el 2030", indicó.

El encuentro forma parte de la estrategia de internacionalización de Jalisco, y fortalece los lazos comerciales y de inversión con Emiratos Árabes Unidos. Esta nación participa en la expo con un pabellón centrado en sectores como tecnología espacial, salud, biotecnología, sostenibilidad, energías limpias, inteligencia artificial, agroindustria y turismo.

En la reunión se destacó que, en

El Gobierno estatal participó en la Expo Osaka 2025 en Japón; esta nación participa con sectores como tecnología espacial



En el evento en el que participa el Estado, se buscan mayores inversiones.

los últimos siete años, el intercambio comercial entre Jalisco y los Emiratos Árabes Unidos ha superado 327 millones de dólares, reflejando una relación creciente y con alto potencial de expansión.

El coordinador, Mauro Garza, expresó el interés del estado por abrir nuevas rutas de comercio, inversión y colaboración empresarial, en sectores donde ambos territorios comparten principios como eficiencia, calidad y visión estratégica de largo plazo.

Se acordó explorar la posibilidad de gestionar espacios para que Emiratos Árabes Unidos tenga presencia en Jalisco a través de recintos como Expo Guadalajara, con el respaldo de la Secretaría de Turismo de Jalisco y la Oficina de Visitantes y Convenciones (OFVC).

La visita a Japón da continuidad a la agenda iniciada en Taiwán, donde el coordinador sostuvo reuniones con líderes de la industria electrónica.



Jalisco y Emiratos Arabes fortalecen alianza con más de 327 mdd en intercambio

Como parte de su gira de trabajo por Asia, autoridades del Gobierno de Jalisco participaron en la Expo Osaka 2025, donde el coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Mauro Garza Marín sostuvo una reunión clave con Mariam Almameri, directora de la Oficina Comercial de Emiratos Árabes Unidos (DCG).

Durante el encuentro, Garza Marín destacó que la participación de Jalisco en este foro global forma parte de una estrategia de internacionalización, enfocada en abrir nuevas rutas comerciales, atraer inversiones y fortalecer alianzas estratégicas que impulsen la economía del estado rumbo al año 2030. **MARIANA SÁNCHEZ**

Fortalece C5 Escudo Jalisco colaboración con sector privado

Redacción/Quadratin Jalisco

En una sesión realizada con integrantes de la Cámara de Comercio de Guadalajara y la Diputada Gabriela Cárdenas Rodríguez, C5 Escudo Jalisco presentó mecanismos de prevención, atención a emergencias y denuncia anónima.

En la sesión se reforzó la promoción de las líneas de atención 9-1-1 y 089 Denuncia Anónima, como canales clave para la prevención del delito y la protección de la ciudadanía y de las empresas.

Juan Carlos Contreras Vargas, director General del C5 Escudo Jalisco, llamó a las y los empresarios a emplear el Botón de Auxilio como una herramienta efectiva, que permite dar respuesta inmediata ante situaciones de riesgo a las empresas, sus colaboradores y la ciudadanía en general.

También se socializó a representantes del sector empresarial el nuevo modelo de estructuración del sistema de videovigilancia, para ampliar la cobertura de monitoreo y reforzar la seguridad en zonas estratégicas, a través de una posible ruta de integración de cámaras del sector privado.

Finalmente, se expusieron estadísticas sobre los principales tipos de extorsión, métodos más comunes empleados por delincuentes, así como el panorama actual sobre la incidencia de llamadas falsas al 911, lo que representa un reto para la atención eficiente de emergencias reales.

Gobierno de Jalisco y Municipio en conjunto

Harán renovación del Centro Histórico de GDL

Con una inversión conjunta de más de 450 millones de pesos, el Gobierno de Guadalajara y el Gobierno del Estado iniciarán la rehabilitación integral del Centro Histórico para convertirlo en el corazón más bello de México, anunció la presidenta municipal, Verónica Delgadillo.

"Es una inversión histórica, es una inversión sumamente importante (...) ha habido intervenciones pequeñas, pero esta es la primera a este nivel. La inversión que está proyectada en la primera fase, es de más de 450 millones de pesos. Esto trabajado en equipo con la inversión que hace el Gobierno del Estado y también con la inversión que hace el propio Municipio", destacó la presidenta.

Los trabajos, que ya comenzaron con la socialización entre 10 sectores clave —como boleros, artesanos, artistas urbanos, comerciantes, autoridades eclesíásticas y la Universidad de Guadalajara—, buscan minimizar afectaciones y mantener la dinámica de la zona.



David Zamora, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), explicó que se intervendrá el corredor turístico desde la Plaza Liberación hasta el Instituto Cultural Cabañas, incluyendo estacionamien-

tos subterráneos. Se instalarán pasos seguros para peatones, manteniendo operativos el Teatro Degollado, el Congreso, el Poder Judicial y el Palacio de Gobierno.

La primera etapa abarcará la Plaza Liberación, Plaza Funda-

dores y Fuente Cabañas, seguida por el Paseo Degollado, Plaza Tapatía y Plaza Cabañas. Las obras incluyen rehabilitación de fuentes, reemplazo de adoquines, modernización de iluminación, retiro de cables y obstáculos vi-

suales, reforestación y mejoras para accesibilidad universal. Juan Carlos Arauz, director de Obras Públicas de Guadalajara, detalló que calles como Prisciliano Sánchez, Degollado, Independencia y Juárez serán pavimentadas con concreto hidráulico, mientras que Pavo, 8 de Julio, Leandro Valle, Libertad, Ocampo, Manzano, Nueva Galicia y Zaragoza recibirán reencarpetado. También se renovarán zonas emblemáticas como el Mercado San Juan de Dios, las 9 Esquinas, Los Dos Templos y la Avenida Fray Antonio Alcalde, con mejoras en cruces seguros, balizamiento, iluminación y reforestación.

Con el respaldo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Cultura, las obras garantizarán la preservación del patrimonio. Delgadillo destacó la colaboración con el estado: "Hay un compromiso que empieza a operar desde este fin de semana para que hagamos del Centro Histórico, del corazón de Guadalajara, el corazón más bonito de México", finalizó.

ENCHULARÁN CENTRO TAPATÍO

Con una inversión de 450 millones de pesos, los Gobiernos de Jalisco y de Guadalajara renovararán el Centro Histórico tapatío, de cara a la Copa Mundial FIFA 2026. Esto es lo que harán:

COMUNIDAD

1 Plaza de la Liberación

Sustituir adoquín y rehabilitar fuentes, asta bandera, mobiliario urbano, arbolado, luminarias e instalación eléctrica.



2 Plaza Fundadores

Sustituir adoquín, hacer rampas peatonales y rehabilitar fuente, guarniciones, luminarias, mobiliario urbano y atrio del Templo de Santa María de Gracia.



3 Plaza Cabañas

Rehabilitar Fuente Los Danzantes, plazoleta, andadores, luminarias y mobiliario urbano; hacer rampas peatonales y escalinatas; sustituir adoquín y rejillas pluviales, e instalar señalética.



4 Paseo Degollado

Rehabilitar Fuente de Las Ranas, Fuente de Los Niños Miones, plazoleta, andadores, luminarias e instalación eléctrica; hacer rampas peatonales y escalinatas, instalar señalética y sustituir adoquín, bancas, papeleras y rejillas pluviales.

5 Plaza Tapatia

Rehabilitar Fuente Inmolación de Quetzalcóatl y su plaza, herrerías, luminarias e instalación eléctrica; hacer área de juegos, área de descanso, rampas peatonales y escalinatas; sustituir pavimentos, bancas, papeleras y rejillas pluviales.

OTROS ARREGLOS

- Mercado Libertad (San Juan de Dios): mantenimiento, eléctrico y limpieza.
- Intervención de fuentes: 9 Esquinas, San Agustín y Los Dos Templos.

- Paseo Alcalde: mantenimiento, bolidos, bancas, arbolado y limpieza.
- Concreto en tramos de las calles Prisciliano Sánchez, Degollado/Juárez e Independencia, y reencarpetado en las calles Pavo-Mezquitán, 8 de Ju-

- lio, Leandro Valle, Libertad, Ocampo, Manzano, Nueva Galicia y Zaragoza.
- Mantenimiento de estacionamientos subterráneos: Plaza de la Liberación (concluido) y Plaza Fundadores (en ejecución).

Invertirán 450 mdp de recursos estatales y municipales

Rehabilitará GDL el Centro Histórico

Intervendrán todo el corredor que va de Plaza Liberación al Instituto Cabañas

MURAL / STAFF

Con una bolsa de 450 millones de pesos, el Gobierno estatal y el de Guadalajara rehabilitarán el Centro Histórico tapatío, siendo ésta la inversión más importante realizada en la zona cuando menos en los últimos 40 años, según destacó la Alcaldesa, Verónica Delgadillo.

“Las decisiones que hoy estamos tomando es para que el Centro Histórico esté vigente al menos otros 40 o 50 años”, dijo.

El Ejecutivo estatal des-

tinará 350 millones de pesos y el Ayuntamiento 100 millones de pesos, para concretar el Plan Maestro de Intervención de todo el corredor turístico que va de la Plaza Liberación al Instituto Cultural Cabañas.

En una primera etapa se renovarán Plaza de la Liberación y la Plaza Fundadores; en la segunda fase, la Plaza Cabañas, Plaza Degollado y Plaza Tapatía.

Las obras consisten en la rehabilitación de fuentes, sustitución de piezas de adoquín, la renovación del sistema de iluminación, el retiro de postes y cableado, accesibilidad universal, entre otras.

El director de Obras Públicas de Guadalajara, Juan Carlos Arauz, informó que se

colocará concreto hidráulico en las Calles Prisciliano Sánchez, Degollado, Independencia y Juárez, y habrá labores de reencarpetado en Pavo, 8 de Julio, Leandro Valle, Libertad, Ocampo, Manzano, Nueva Galicia y Zaragoza.

También se intervendrá el Paseo Alcalde, así como otras zonas emblemáticas como el Mercado San Juan de Dios, las 9 Esquinas y la zona de Los Dos Templos.

El Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado, David Zamora Bueno, aseguró que los trabajos concluirán antes de que finalice este año.

“No se deja sin funcionamiento el Centro Histórico. Vamos a ser muy cuidadosos”, destacó.

SOCIALIZACIÓN

Para generar las menores afectaciones posibles a quienes se mueven a diario en el Centro, Verónica Delgadillo anunció la socialización de la intervención.

“Primero con (...) los bojeros; con ellos ya se está trabajando, hay reubicación. También estamos trabajando de la mano con artesanas y artesanos, trabajando con los comercios establecidos, artistas urbanos, también personas que están a cargo de los templos, con toda la gente del Arzobispado, con el Museo Regional, el Tribunal del Estado, el Congreso del Estado, el Teatro de Goya, la Universidad de Guadalajara y otras instituciones”, añadió.

RENOVACIÓN INTEGRAL

La rehabilitación integral del primer cuadro de Guadalajara tiene como objetivo mejorar sus condiciones de seguridad y accesibilidad, y convertirlo en el Centro más bonito del País. Los trabajos de intervención ya comenzaron en algunos puntos de la zona.

ESTADO ACTUAL



La Plaza Cabañas se encuentra entre los espacios a intervenir.

PROYECCIÓN TRAS OBRAS



Entre las obras a desarrollar se encuentra la sustitución de piezas de adoquín.



Se rehabilitarán las fuentes de los distintos espacios públicos.



Planean una renovación integral de la Plaza de la Liberación.



En la Plaza Tapatia se proyecta instalar una zona de juegos.



De Plaza de la Liberación a Plaza Tapatía, inicia remodelación en el Centro Histórico

El Ayuntamiento de Guadalajara y el Gobierno de Jalisco anunciaron la rehabilitación integral del Centro Histórico. El polígono de intervención incluye la Plaza de la Liberación, Plaza Fundadores, Plaza Cabañas, Paseo Degollado y Plaza Tapatía.

El objetivo es atender los múltiples daños que presentan estas zonas: materiales con vida útil cumplida, desprendimientos en pisos, registros y rejillas deterioradas, falta de accesibilidad, arbolado inadecuado, fuentes con equipos obsoletos, ausencia de mobiliario urbano, iluminación insuficiente y cableado aéreo en desuso. En los estacionamientos subterráneos también se reportan filtraciones, daños estructurales en losas, travesaños y columnas, cajones subutilizados por apuntalamientos, así como deficiencias en ventilación, iluminación y señalética.

El proyecto contempla una inversión total de 450 millones de pesos: 100 millones aportados por el Ayuntamiento de Guadalajara y los 350 millones restantes por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Las zonas intervenidas serán delimitadas con vallas, aunque el titular de la SIOP, David Zamora, aseguró que esto no implicará la suspensión de actividades en el Centro Histórico.

“Si bien se cerrarán los perímetros de las áreas en obra, el Centro seguirá funcionando con normalidad. Estarán en operación el Teatro Degollado, el Congreso del Estado, el Poder Judicial y el Palacio de Gobierno”.

Entre las acciones previstas están: impermeabilización, rehabilitación de instalaciones eléctricas y fuentes, mejora de sistemas de orientación y rutas de evacuación, reordenamiento del arbolado y la vegetación, retiro de cables y obstáculos viales, refuerzo de iluminación, accesibilidad universal, renovación de



MODERNIZACIÓN. El Ayuntamiento y el Gobierno del Estado trabajarán en conjunto para atender los múltiples daños que presentan zonas clave del Centro. En la foto, así quedaría la explanada del Cultural Cabañas.

mobiliario urbano y sustitución de pavimentos.

En algunas vialidades se colocará concreto hidráulico, como en Prisciliano Sánchez, Degollado, Independencia y Juárez. También se intervendrán Pavo, 8 de Julio, Leandro Valle, Libertad, Ocampo, Manzano, Nueva Galicia y Zaragoza. Además, se realizarán acciones en zonas emblemáticas como el Mercado San Juan de Dios, las Nueve Esquinas y el área de Los Dos Templos.

Las obras comienzan este fin de semana y deberán estar concluidas a finales de este año, indicó Zamora.

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, informó que ya se iniciaron acciones de socialización con los comerciantes del Centro Histórico, incluidos aseoadores de calzado, artesanos, locatarios,

artistas urbanos, autoridades religiosas y representantes del Museo Regional, entre otros.

“Tenemos un diálogo directo con ellos a través de mesas de trabajo. Se han hecho reubicaciones, por ejemplo, de artistas y prestadores de servicios en el espacio público. Cada caso se revisa de manera particular y, con base en un diagnóstico, se están tomando medidas específicas”.

Agregó que “es una inversión histórica, atendiendo las necesidades del presente, pero también proyectando su funcionamiento para el futuro. Las decisiones que hoy estamos tomando son para que el Centro Histórico esté vigente al menos otros 40 o 50 años”.

Las obras no solo buscan embellecer el Centro de Guadalajara rumbo al Mundial de 2026, sino también generar beneficios concretos para los habitantes de la ciudad.



Plaza Liberación será una de las intervenidas. ESPECIAL

Renuevan cinco plazas del Centro de Guadalajara

Obras. Destinarán más de 450 millones para la primera etapa que también contempla algunas fuentes

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgado, anunció una inversión de 450 millones de pesos para la primera etapa de la rehabilitación de cinco plazas del Centro Histórico de la ciudad, así como dos estacionamientos, algunas fuentes y varias vialidades.

El proyecto, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), contempla la intervención de la Plaza de la Liberación, Fundadores, Cabañas, Degollado y Tapatías; así como el estacionamiento subterráneo de Liberación, que ya fue concluido, y el de Fundadores que se encuentra en ejecución.

“Va a ser un Centro Histórico renovado, actualizado en lo fundamental, y por supuesto que va a haber tecnología en las fuentes, claro que va a haber adecuación en algunos puntos que son estratégicos, claro que la iluminación va a estar renovada pero va a seguir oliendo al Centro Histórico, va a conservar su esencia y vamos a seguir resguardando este patrimonio”, aseguró la primera edil.

De acuerdo con el secretario del SIOP, David Zamora Bueno, el principal motivo para realizar esta rehabilitación, es el desgaste que presentan las infraestructuras, pues la última remodelación fue hace 43 años.

También se dará mantenimiento al Mercado San Juan de Dios, se intervendrá la Oficialía del Registro Civil Número 1 y la avenida Fray Antonio Alcalde, así como la repavimentación de 12 vialidades de las inmediaciones del Centro Histórico y reforestación en la zona. ■

INVERSIÓN ES DE MÁS DE 450 MDP

Anuncian remodelación del Centro de Guadalajara

Con miras al Mundial de Fútbol 2026, el gobierno del estado y el de Guadalajara anunciaron ayer la remodelación del Centro Histórico de Guadalajara. Contempla la intervención de Plaza Liberación, Plaza Fundadores, Plaza Cabañas, Paseo Degollado y la Plaza Tapatía.

La inversión proyectada es de más de 450 millones de pesos.

“En 1982 se hizo la última intervención de gran calado en el Centro Histórico de la ciudad, por supuesto que ha habido intervenciones pequeñas, pero esta es la primera a este nivel. La inversión

proyectada en la primera fase son más de 450 millones de pesos, esto trabajado en equipo por la inversión que hace el gobierno del estado, con el apoyo de nuestro gobernador Pablo Lemus, y también con la inversión que hace el propio Municipio”, explicó la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, sobre el proyecto.

La renovación de los cinco espacios referidos quedará lista antes de finalizar el año y no habrá cierres.

“Se harán pasos de gato para evitar riesgos; sin embargo, no paran funciones”, explicó el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno.

La intervención se hará en dos etapas: la primera incluye a Plaza Libe-



MICHELE VÁZQUEZ

UNO DE LOS PUNTOS. El proyecto de intervención incluye a la Plaza Liberación.

ración, Plaza Fundadores y fuente del Cabañas, mientras que la segunda contempla el Paseo Degollado, Plaza Tapatía y Plaza Cabañas.

Las autoridades apuntaron que las intervenciones incluyen los estacionamientos subterráneos del área a renovar, intervención de fuentes y adoquines; renovación del sistema de iluminación, retiro de postes y cablea-

do, así como de obstáculos visuales; mejora del arbolado, y construcción de infraestructura para accesibilidad universal.

La alcaldesa detalló que ya se lleva a cabo la socialización del proyecto entre al menos 10 sectores que incluyen a aseadores de calzado o boleros, artesanos, artistas urbanos y comerciantes establecidos.

Anuncian renovación del Centro Histórico de GDL

Las plazas públicas, andadores peatonales, fuentes y estacionamientos tendrán una nueva cara con una inversión de 450 millones de pesos

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 450 millones de pesos por parte del Gobierno del Jalisco, la presidenta municipal de Guadalajara anunció este miércoles el arranque de la primera etapa de renovación del Centro Histórico, enfocada en plazas públicas, andadores peatonales, fuentes y estacionamientos.

“La inversión que está proyectada en la primera fase que nos anunció el Inge Zamora es de un total de, bueno, son más de 450 millones de pesos. Esto trabajado en equipo con la inversión que hace el gobierno del estado, con el apoyo de nuestro gobernador Pablo Lemus y también con la inversión que hace el propio municipio. Esto es muy valioso porque se va a traducir en una intervención que busca impactar la vida de las y los tapatíos”.

La primera etapa de esta intervención contempla la Plaza de la Liberación con su estacionamiento, la Plaza Fundadores y la Fuente Cabañas, mientras que la etapa dos será el Paseo Degollado, la Plaza Tapatía y la Plaza Cabañas.

En rueda de prensa para presentar este proyecto que calificó como histórico, la presidenta municipal insistió en que estas acciones que esperan concluir para el mes de diciembre, no representarán cierres de calles ni restricción al comercio y la vida habitual que tiene el centro histórico tapatío con múltiples actividades cada día.

Para ello, aseguró que ya comenzaron labores de socialización y reubicación de artesanos, limpiadores de calzado, comercio ambulante y negocios establecidos para informarles sobre este plan de obras.

Para garantizar que habrá acceso a todos los edificios del centro como el Teatro Degollado, el Congreso del estado y las tiendas, el secretario de



Gobierno de Guadalajara

La primera etapa de esta intervención contempla la Plaza de la Liberación con su estacionamiento.

PARA SABER

- La presidenta Verónica Delgadillo dijo que es la inversión más grande en esta zona en cuando menos 40 años
- El titular de la SIOP, David Zamora, destacó que uno de los objetivos es mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad para el primer cuadro de la Ciudad
- El Centro no estará cerrado, pues se colocarán pasos para que la actividad siga de manera segura; Gobierno de Guadalajara realiza labores de socialización con boleros, comerciantes, artistas urbanos y autoridades eclesíásticas



Infraestructura y Obra Pública de Jalisco, David Zamora Bueno, indicó que habilitarán lo que en ingeniería se conoce como pasos de gato, que son pasillos seguros para los peatones.

El titular de SIOP insistió en que ya son más de 40 años desde que no se realizaban trabajos de este tipo

en los puntos que intervendrán y que hay casos, como el estacionamiento de la Plaza Liberación y el Teatro Degollado donde ya se registran daños por las filtraciones de las fuentes.

Guadalajara invertirá 450 mdp en el Centro Histórico

Rehabilitación. Las obras incluyen la renovación de plazas, calles, iluminación, arbolado y accesibilidad, sin cerrar el primer cuadro de la ciudad

Mariana Sánchez

Con el objetivo de transformar el Centro Histórico de Guadalajara en el “corazón más bonito de México”, el Gobierno de Guadalajara y el Gobierno de Jalisco anunciaron una inversión conjunta de 450 millones de pesos para su rehabilitación. Se trata de la mayor intervención en la zona en al menos cuatro décadas.

La presidenta municipal, Verónica Delgadillo, señaló que esta obra es una apuesta por la calidad de vida de las y los tapatíos:

“Estamos atendiendo las necesidades del presente, pero también proyectando su funcionamiento para el futuro”.



Inversión. Comienza la rehabilitación más grande del Centro de La perla tapatía en 40 años. / CORTESÍA

Obras sin cerrar el Centro

El proyecto contempla la intervención de plazas y calles emblemáticas como Plaza Liberación, Plaza Fundadores, Paseo Degollado, Plaza Tapatía y Plaza Cabañas. Se rehabilitarán fuentes, se sustituirán adoquines, se renovará la iluminación y se retirarán postes y cableado.

A pesar de la magnitud del proyecto, el Centro Histórico no estará cerrado. Se colocarán pasos seguros conocidos como “pasos de

gato”, para permitir la circulación peatonal y mantener la actividad económica y cultural.

Apoyo a sectores afectados

El gobierno tapatío ya inició labores de socialización con 10 sectores directamente impactados, entre ellos boleros, comerciantes, artistas urbanos, instituciones culturales, autoridades eclesiásticas y universidades. El objetivo es mantener informados a todos los involucrados y garantizar que puedan seguir trabajando.

Multas por tirar basura en la calle pueden costar lo equivalente a un auto nuevo

Tirar basura en la vía pública ya no es un descuido menor en Guadalajara, ciudad que se encuentra luchando contra la contaminación urbana desde hace ya un par de años.

Este 2025, tirar basura en la vía pública ya se considera una falta administrativa grave, de acuerdo con el Reglamento de Justicia Cívica del municipio.

El reglamento establece que la sanción o multa por tirar basura puede ir de los 2 mil 263 pesos hasta los 226 mil 280 pesos, lo que equivale a un rango de 20 a 2 mil Unidades de Medida y Actualización (UMAs).

Se anunció la reubicación temporal de boleros, artistas y comerciantes a espacios como la explanada del Santuario de Guadalajara y el Mercado Corona, mientras que el módulo de turismo ya opera en la explanada de San Francisco.

Obras de Guadalajara mejorarán conexión

El titular de la Siop, David Zamora, informó que los proyectos van conforme a calendario de cara al Mundial 2026

Gobierno de Zapotlán

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

A menos de un año del Mundial de Fútbol 2026, autoridades estatales y municipales informaron sobre el avance de las obras de infraestructura vial y urbana que se realizan en puntos estratégicos del Área Metropolitana de Guadalajara.

El secretario de Infraestructura y Obra Pública del estado, David Zamora Bueno, dio a conocer que la rehabilitación de la carretera a Chapala, clave para mejorar la conexión entre el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el Periférico, presenta un avance global del 26 por ciento y se mantiene dentro del calendario previsto.

“Ya estamos próximos a abrir las laterales (de Periférico); se están construyendo puentes peatonales y, sin temor a equivocarme, en el primer trimestre del año va a estar totalmente terminada esa pavimentación”, indicó. Agregó que también se avanza en la modernización del Camino Real a Colima, donde ya fueron abiertos 4.5 kilómetros a la circulación y se trabaja en los frentes contiguos con concreto hidráulico, desde Periférico hasta López Mateos, por San Agustín.

Por su parte, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, aseguró que el centro histórico de la ciudad permanecerá activo durante las intervenciones urbanas que se realizarán en plazas y corredores peatonales.

“El corazón de Guadalajara va a seguir latiendo. Solo lo vamos a tener aislado en algunos pedacitos para poder hacer la intervención”, afirmó.

Precisó que no se cerrarán vialidades ni espacios emblemáticos como la Catedral, el Congreso del Estado o el Teatro Degollado, y que cualquier afectación puntual a comerciantes



David Zamora Bueno, dio a conocer los avances de las obras.

“ Ya estamos próximos a abrir las laterales (de Periférico); se están construyendo puentes peatonales y, sin temor a equivocarme, en el primer trimestre del año va a estar totalmente terminada esa pavimentación ”

David Zamora Bueno

26

Por ciento de avance lleva la obra de conexión entre el Aeropuerto, Guadalajara y el Periférico

será atendida por la Coordinación de Desarrollo Económico.

Además de preparar a la ciudad para el evento deportivo internacional, las obras en el centro también buscan prevenir inundaciones durante el temporal de lluvias, explicaron autoridades estatales y municipales.

Gobierno de Guadalajara



Mediante convenio

Acercan servicios jurídicos y de registro civil a población vulnerable

La Procuraduría Social y la Dirección del Registro Civil de Jalisco firmaron un convenio para garantizar servicios legales y administrativos gratuitos, enfocados en personas vulnerables, promoviendo el acceso a derechos como la justicia y la identidad jurídica.

Suscrito por Héctor Pizano Ramos, procurador social, y Luis Fernando Morales Villarreal, director del Registro Civil, con el apoyo de Osbaldo Carreón Pérez, subprocurador de Servicios Jurídicos, y Salvador Zamora Zamora, secretario general de Gobierno, el acuerdo articula recursos para atender necesidades urgentes.

La Procuraduría Social apoyará en procesos legales familiares, civiles, mercantiles, de mediación y conciliación, mientras que el Registro Civil facilitará trámites como actas gratuitas, corrección de CURP, registros extemporáneos y doble nacionalidad.

Estas acciones comenzaron con el módulo itinerante "Identidad y Justicia" de las Brigadas Yo Jalisco, que recorre municipios para acercar servicios a la población. El Gobierno de Jalisco reafirma su compromiso con una gestión cercana y eficiente que garantice los derechos de todos.

Impulsan cultura de legalidad

Jalisco entrega 206 acreditaciones a empresas por buenas prácticas laborales



La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), en conjunto con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), otorgó 206 acreditaciones a empresas de diversos sectores en la primera Convocatoria de Acreditación a las Buenas Prácticas Laborales 2025.

Ricardo Barbosa Ascensio, titular de la STyPS, destacó que más del 65% de las empresas inscritas obtuvieron la acreditación, reflejando el compromiso de Jalisco con entornos laborales justos y sostenibles.

"Este es un reflejo más del vínculo que existe en Jalisco entre las empresas, las cámaras, los sindicatos y el Gobierno, demuestra la confianza que hay en nuestro sistema laboral del estado. Si los empresarios y las cámaras no confiaran en el trabajo

y los objetivos de la Secretaría del Trabajo, esta convocatoria hubiera sido desierta", afirmó.

Las empresas reconocidas cumplen con estándares de contratación legal, seguridad e higiene, prestaciones laborales, condiciones dignas de trabajo y programas de capacitación. Antonio Lancaster-Jones González, coordinador del CCIJ, señaló al respecto: "Estamos comprometidos en proporcionar un entorno de trabajo seguro y gratificante, que no solo beneficie a nuestros colaboradores, sino que también enriquezca a nuestras empresas y a toda la sociedad".

Esta iniciativa promueve una cultura laboral responsable, ofreciendo asesoría técnica para mejorar procesos y garantizar entornos justos.

Acreditan empresas por buenas prácticas laborales



La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), en coordinación con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), entregaron 206 acreditaciones a empresas de distintos sectores que concluyeron con el proceso.

Ricardo Barbosa Ascensio, titular de la STyPS, comentó que en esta primera edición más de 65% de las empresas registradas obtuvieron su acreditación, lo que representa un avance importante en la consolidación de una cultura de legalidad y en la promoción de entornos laborales más justos y sostenibles en Jalisco.

Con esta acreditación el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, refrenda su compromiso de impulsar el desarrollo económico con responsabilidad social, reconociendo a las organizaciones que ponen al centro el bienestar de sus trabajadores.

Entrega STyPS 206 acreditaciones a empresas

Redacción/Quadratin Jalisco

Fueron 206 las acreditaciones entregadas a empresas de distintos sectores que concluyeron el proceso de Acreditación a las Buenas Prácticas Laborales 2025.

Esta entrega corrió a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en coordinación con el Consejo

de Cámaras Industriales de Jalisco. Ricardo Barbosa Ascensio, Titular de la STyPS, comentó que en esta primera edición más de 65 por ciento de las empresas registradas obtuvieron su acreditación, lo que representa un avance importante en la consolidación de una cultura de legalidad y en la promoción de entornos laborales más justos y sostenibles en Jalisco.

“Este es un reflejo más del vínculo que existe en Jalisco entre las empresas, las cámaras, los sindicatos y el Gobierno, demuestra la confianza que hay en nuestro sistema laboral del estado. Si los empresarios y las cámaras no confiaran en el trabajo y los objetivos de la Secretaría del Trabajo, esta convocatoria hubiera sido desierta”, afirmó el funcionario.

Integrarán Consejo de Participación

Busca Ejecutivo que ciudadanos se involucren en asuntos públicos

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno de Jalisco abrió la convocatoria para integrar el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado.

En un comunicado, el Poder Ejecutivo informó que la iniciativa busca fortalecer el diálogo y la corresponsabilidad entre la sociedad y el gobierno, promoviendo una gobernanza participativa y transparente.

Los espacios disponibles son para un representante del sector académico de las universidades, organizaciones de la sociedad civil con domicilio en el interior del Estado, asociaciones de madres y padres de familia, y personas adultas mayores.

El periodo de recepción de postulaciones estará abierto del 30 de junio al 14 de julio de 2025, re-



La titular de la Secretaría de Planeación invita a los interesados a postularse.

Cynthia Cantero Secretaria de Planeación

Este consejo es un órgano ciudadano que permite a las y los jaliscienses incidir, vigilando, promoviendo y fortaleciendo el uso de los mecanismos de participación".

forzando el compromiso de Jalisco con una gobernanza participativa y transparente.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco, titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

del Estado, destacó que esta convocatoria representa una oportunidad para que los ciudadanos se involucren en los asuntos públicos de la Entidad.

"Este consejo es un órga-

no ciudadano que permite a las y los jaliscienses incidir, vigilando, promoviendo y fortaleciendo el uso de los mecanismos de participación", afirmó Cantero Pacheco.

La funcionaria subrayó que este espacio no solo permitirá a los ciudadanos participar activamente, sino que también servirá para dialogar, promover, evaluar y acompañar la implementación del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030.

"Planear significa también escuchar, dialogar y decidir juntos el futuro de Jalisco", agregó.

Los interesados en postularse deben cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria oficial, que se encuentra disponible en el sitio web participa.jalisco.gob.mx/consejo-estatal y en los canales oficiales de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco.

Las postulaciones se recibirán exclusivamente de manera electrónica hasta las 23:59 horas del 14 de julio de 2025.

REVISAN CONDICIONES EN JALISCO

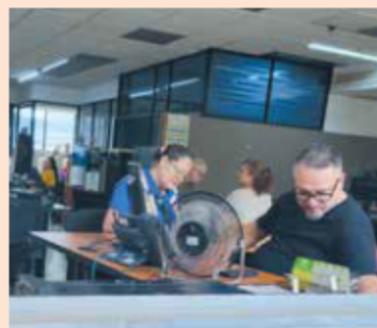
Más de medio millón de personas tiene una jornada laboral excesiva

LAURO RODRÍGUEZ
CORRESPONDENTE

En medio del debate sobre cómo y cuándo reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas por semana, Data Cívica y Acción Ciudadana Frente a la Pobreza lanzaron el Observatorio de Trabajo Digno. Esta nueva organización muestra indicadores económicos que evidenciaron que en Jalisco 560 mil personas tienen jornadas excesivas de trabajo.

Para el observatorio, una jornada laboral mayor a 48 horas a la semana es excesiva. En Jalisco son 560 mil personas en esta condición, según los datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía del primer trimestre de este año.

Esta cantidad representa 15 por ciento de la población económicamente activa y ocupada del estado. Es decir, una de cada seis personas trabajadoras labora por encima del



MICHELLE VÁZQUEZ

máximo marcado por la actual ley. Los indicadores no monitorean si las horas extras son o no pagadas.

El observatorio monitorea nueve indicadores, de los cuales siete miden el nivel de precariedad del trabajo.

ZMG 3A

Más de 560 mil personas tienen jornada excesiva

LABORAN MÁS DE 48 HORAS A LA SEMANA

Esta cifra corresponde a 15 por ciento de la población económicamente activa y ocupada de Jalisco, según el Observatorio de Trabajo Digno

En medio del debate sobre cómo y cuándo reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, Data Cívica y Acción Ciudadana Frente a la Pobreza lanzaron el Observatorio de Trabajo Digno, organización que muestra indicadores económicos que evidencian que en Jalisco 560 mil personas tienen jornadas excesivas de trabajo.

Para el observatorio, una jornada laboral mayor a 48 horas a la semana es excesiva y en Jalisco son más de 560 mil personas en esta condición. Los datos los obtuvo de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) con datos al primer trimestre de este año.

Esta cantidad de jaliscienses con jornada laboral excesiva representa el 15 por ciento de la población económicamente activa y ocupada del estado. Es decir, una de cada seis personas trabajadoras labora por encima del máximo marcado por la ley; los indicadores del observato-

Acreditan a empresas por buenas prácticas laborales

■ Como parte de la primera convocatoria de Acreditación a las Buenas Prácticas Laborales 2025, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en coordinación con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) entregó 206 acreditaciones a empresas de distintos sectores que concluyeron con el proceso.

El titular de la STPS, Ricardo Barbosa Ascensio, comentó que en esta primera edición más del 65 por ciento de las empresas registradas obtuvo su acreditación.

Las empresas acreditadas destacan por cumplir con legalidad

en la contratación de empleados; cumplimiento de la normatividad de seguridad e higiene; garantía de prestaciones laborales y condiciones dignas de trabajo; contratación legal de personas mayores de edad conforme a la ley, así como desarrollo e implementación de programas de capacitación y adiestramiento.

En esta edición se registró un total de 317 centros de trabajo, de los cuales 233 entregaron documentación completa y 206 recibieron la Acreditación a las Buenas Prácticas Laborales.

Redacción / Guadalajara

rio no dan cuenta de si las horas extras son o no pagadas.

El 15 por ciento de la población ocupada de Jalisco que está en el sector de la jornada excesiva tiene, adicionalmente, una condición de trabajo precario, según el observatorio. Este indicador ha ido a la baja, pero de manera marginal. En tres años sólo se redujo 2 puntos porcentuales.

Eso sí: es menor que el indicador nacional. En México, 25 por ciento de la población ocupada tiene una jornada excesiva de trabajo.

El observatorio también presenta datos por ciudad y en Guadalajara (metrópoli, no municipio) contempla a 264 mil personas con una jornada excesiva, lo que representa 13 por ciento de la población ocupada. Al igual que el indicador estatal, en los últimos tres años sólo se redujo en 2 puntos porcentuales.

OTROS INDICADORES

El observatorio monitorea nueve indicadores, de los cuáles siete miden el nivel de precariedad del trabajo. Uno de ellos es la jornada laboral excesiva, pero también están otros como ingresos insuficientes.

Al respecto, precisa que si una persona tiene un ingreso menor que el costo de dos canastas básicas, entonces tiene un empleo precario. En Jalisco, 2.1 millones de personas (65 por ciento de la población ocupada) tienen un trabajo de ese tipo.

También tienen empleo precario quienes no cuentan con seguridad social (55 por ciento), con contrato estable (46 por ciento), afiliación sindical (92 por ciento), prestaciones (24 por ciento), o quienes están subocupados (2 por ciento).

Crece 41% recaudación con refrendo vehicular

Hacienda. Entre enero y junio, se juntaron 2 mil 297 millones de pesos, 662 millones más que en el mismo periodo de 2024

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La recaudación por refrendo vehicular en Jalisco alcanzó un incremento de 41 por ciento durante los primeros seis meses de 2025, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Entre enero y junio, la entidad recaudó 2 mil 297 millones de pesos, mientras que en 2024 la cifra fue de mil 634 millones, lo que representa más de 662 millones de pesos adicionales. Este paquete incluye el pago del refrendo anual por 900 pesos, la verificación vehicular y el cambio de placas sin costo adicional.

Uno de los factores que impulsó este incremento fue el crecimiento en los pagos realizados por la vía del internet, pues la modalidad reportó un alza de hasta 84 por ciento, al pasar de 239 millones recaudados en 2024 a 440 millones de pesos en 2025.

En cuanto a la renovación de placas, que comenzó en el mes de febrero y tuvo corte hasta el 30 de junio, se habían sustituido 310 mil 976 juegos de placas en todo el estado. El trámite es obligatorio para vehículos con placas antiguas, como las de las series Maguey, Minerva y Gota, debido a que ya no cumplen con la normativa federal vigente. A partir del 2026, las personas que no hayan realizado la sustitución no podrán circular con esas matrículas.

Desde este mes de julio corresponde el cambio de placas a vehículos cuya matrícula termina en el número 6, mientras que continúa vigente la renovación para aquellos con terminación en 5.



Varios pagaron el refrendo en el primer mes del año. ESPECIAL

EN CIFRAS

84%

de los ingresos se recaudó a través de los pagos en línea.

900

Pesos cuesta el paquete "3X1" que incluye la verificación vehicular y el cambio de placas.

Cabe destacar que el paquete "3x1" (que incluye la verificación vehicular y el cambio de placas sin costo al pagar el refrendo de 900 pesos) continuará disponible durante todo el 2025, por lo que las autoridades invitan a las y los propietarios de automóviles a aprovecharlo y ponerse al día con sus trámites vehiculares. El pago en línea se puede hacer en <https://gobiernoonline1.jalisco.gob.mx/serviciosVehiculares/> <https://gobiernoonline1.jalisco.gob.mx/serviciosVehiculares/>.

Recauda 41% más el refrendo

Ingresan 662 mdp más que en 2024 gracias al programa 3x1

MARIANA QUINTERO

La recaudación por el pago de refrendo vehicular se incrementó en un 41 por ciento, afirmó el Gobierno del Estado.

De enero a junio de este año se han recaudado 2 mil 297 millones 725 mil 478 pesos, 662 millones 737 pesos más que en el mismo periodo del año anterior.

Mediante un comunicado, el Gobierno en la entidad señaló que la modalidad de pago en línea también tuvo un incremento del 84 por ciento durante el primer semestre de este 2025.

Por esta vía se han recaudado 440 millones 609 mil 102 pesos hasta junio de este año, mientras que hasta ese mismo mes, pero de 2024, se habían cobrado por refrendo 239 millones 649 mil 246 pesos.

Según las autoridades, el alza en la recaudación se atribuye al programa Paquete 3x1, que arrancó en febrero pasado, y que incluye por un costo único de 900 pesos el refrendo de la tarjeta de circulación, el cambio de placas al nuevo diseño y la verificación vehicular.

Este paquete seguirá vigente durante todo 2025, por lo que la autoridad invitó a las y los propietarios de vehículos a aprovechar este beneficio y mantenerse al corriente con sus obligaciones vehiculares.

A propósito, el Gobierno estatal recordó que el trámite de placas es obligatorio en Jalisco para los vehículos con matrículas con figuras de maguey, La Minerva, gota y anteriores, debido a que no cumplen con la normativa federal.

Y alertó que a partir del siguiente año, quienes no realicen la sustitución no podrán circular con esas placas.

A la fecha, 310 mil 976 conductores han renovado sus placas.

Las autoridades detallaron que en julio inició la sustitución para los vehículos con placa terminación 6, y sigue vigente el cambio para las láminas con terminación 5.

Para consultar y liquidar los adeudos de los vehículos se puede ingresar a la página web gobiernoenlinea.jalisco.gob.mx/serviciosVehiculares/.

Previo a la consulta, será necesario llenar un formulario y proporcionar los números de placa, número de motor, nombre de la o el propietario, así como el número de serie de la moto o automóvil.



■ Gracias al programa 3x1, que incluye pago del refrendo, cambio de placa y verificación, ha aumentado lo recaudado por el Gobierno del Estado.

Recaudación por refrendo vehicular en Jalisco crece 41%

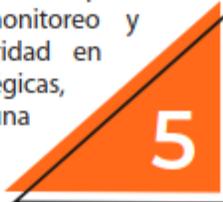
Redacción/Quadratin Jalisco

En una sesión realizada con integrantes de la Cámara de Comercio de Guadalajara y la Diputada Gabriela Cárdenas Rodríguez, C5 Escudo Jalisco presentó mecanismos de prevención, atención a emergencias y denuncia anónima.

En la sesión se reforzó la promoción de las líneas de atención 9-1-1 y 089 Denuncia Anónima, como canales clave para la prevención del delito y la protección de la ciudadanía y de las empresas.

Juan Carlos Contreras Vargas, director General del C5 Escudo Jalisco, llamó a las y los empresarios a emplear el Botón de Auxilio como una herramienta efectiva, que permite dar respuesta inmediata ante situaciones de riesgo a las empresas, sus colaboradores y la ciudadanía en general.

También se socializó a representantes del sector empresarial el nuevo modelo de estructuración del sistema de videovigilancia, para ampliar la cobertura de monitoreo y reforzar la seguridad en zonas estratégicas, a través de una posible ruta de integración de



L4 costará 1,200 mdp más

MURAL / STAFF

La Línea 4 (L4) del Tren Ligero, con un costo de 14 mil millones de pesos, tendrá labores adicionales al proyecto –para obtener la certificación de operación–, las cuales ascenderán a mil 200 millones más, aseguró el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno.

Entre las obras adicionales se encuentra la estación de Tlaquepaque, solicitada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, y un muro divisorio que pidió Ferromex.

“Son trabajos adicionales que oscilan alrededor de mil 200 millones y dentro de esos hay puentes, hay una serie de acciones”, dijo Zamora Bueno.

Agregó que la obra ha experimentado retrasos también por el paso del tren de carga, pues éste no se puede

parar y tienen que adaptarse a los tiempos de operación de Ferromex, sin embargo, el proyecto de la L4 tiene un avance del 95 por ciento.

“Los últimos tramos que se están trabajando son de Periférico hacia Las Juntas. Ese tramo ya es un tramo muy aislado de vía de catenaria y se está iniciando ya con las partes complementarias, que es la accesibilidad a las estaciones”, añadió el titular de la SIOP.

Originalmente se esperaba que la L4 estuviera operando para abril de este año. El Secretario de Transporte, Diego Monraz, dijo que se pospondría hasta octubre por obras extra, pero ayer Zamora Bueno recorrió la fecha hasta diciembre.



610972000313

Línea 4, con 95% de avance: SIOP

TRABAJOS EN CARRETERA A CHAPALA, A 26 POR CIENTO

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública indicó que sería **a finales de diciembre cuando la L4 comience a operar**



OTRO PORCENTAJE. El portal oficial de la L4 indica que el avance general de las obras es de 90 por ciento.

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, aseguró que la construcción de la línea 4 (L4) del Tren Ligero presenta 95 por ciento de avance.

Mientras tanto, el portal oficial del megaproyecto indica en su apartado de avances, actualizado hasta junio, que las obras van a 90 por ciento.

“Sin temor a equivocarme tenemos un (avance global) de 95 por ciento, ya los últimos tramos que se están trabajando es de Periférico hacia Las Juntas, ya son tramos muy aislados de vía, de catenaria, y se está iniciando con las partes complementarias que es la accesibilidad a las estaciones”, mencionó.

El secretario apuntó también que se invertirán recursos adicionales en diversas obras, pero aclaró que éstos no serán para los trabajos originalmente planteados.

“No es que se está incrementando la obra, son trabajos adicionales que oscilan alrededor de mil 200 millones y dentro de esos hay puentes, hay una serie de acciones. No tiene nada que ver esos recursos adicionales con los recursos que se tienen asignados. Está (además) la estación que pidió la presidenta Sheinbaum, se pidió un muro divisorio por parte de Ferromex, que se confina toda la zona y son acciones que han estado pidiendo como requisito para poder dar la certificación de la operación del tren, pero son trabajos totalmente adicionales”, agregó.

En cuanto a la construcción de la estación solicitada por la presidenta de México, llamada Acueducto, Zamora Bueno precisó que existe la promesa del gobierno federal de financiarla.

“El tren puede operar sin esa estación que se pidió adicional (...) sin ningún problema. (En cuanto a) las pruebas, yo termino lo que es obra civil a finales de este mes (y) le entre-

go a Siteur (Sistema de Tren Eléctrico Urbano) para que empiece con sus pruebas preoperativas”, agregó.

A finales de diciembre, concluyó, el tren comenzaría a operar.

OBRAS EN CARRETERA A CHAPALA, A 26%

Por otro lado, el titular de la SIOP informó que las obras de renovación de la carretera a Chapala, las cuales prepararán la vialidad para la entrada del proyecto llamado línea 5 del transporte público, llevan 26 por ciento de avance.

“(En global tenemos) prácticamente 26 por ciento. Estamos a tres semanas de ya abrir laterales para empujar con los carriles contiguos hacia el camellón. Los seis carriles están libres. No se está obstruyendo ningún carril. Insisto, estamos trabajando laterales, lo que es la pavimentación va a estar terminada a finales de diciembre”, explicó.

POR MIL 200 MILLONES DE PESOS

Línea 4 del Tren Ligero tendrá gastos adicionales

Por la construcción de un muro divisorio que pidió la empresa Ferromex, la estación Acueducto, en la Colonia Artesanos, en Tlaquepaque, y otras obras secundarias, la Línea 4 del Tren Ligero, que se estima entre en operaciones en diciembre de este año, tendrá gastos adicionales por mil 200 millones de pesos, confirmó el secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno.

“No es que se esté incrementando la obra, son trabajos adicionales que oscilan alrededor de mil 200 millones, y dentro de esos hay puentes,

hay una serie de acciones. No tienen nada que ver esos trabajos adicionales con los recursos que se tienen asignados”, señaló.

La construcción del muro, explicó el secretario, responde a la petición de confinar toda la zona de construcción, como requisito para la certificación de operación del tren. En tanto, la nueva estación en Tlaquepaque fue una promesa que la Presidenta Claudia Sheinbaum hizo durante su visita a Jalisco en diciembre pasado. Sin embargo, apuntó, el Gobierno federal aún no ha entregado los recursos para ésta.

Zamora Bueno indicó que los retrasos en la construcción de la Línea 4 son resultado del tren de carga de Ferromex que pasa por la zona, por lo que todas las acciones están coordinadas con la empresa “y adaptándonos nosotros a sus tiempos”. Con todo, aseguró el secretario, los trabajos tienen un avance del 95 por ciento. Se está trabajando en los últimos tramos desde Periférico hasta Las Juntas, así como en los accesos a las estaciones. “Yo termino lo que es obra civil a finales de este mes, y le entrego a Siteur para que empiece con sus pruebas preoperativas”, finalizó.

Obras de la L4, al 95%; esperan recurso federal

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

A un mes de concluir los trabajos de construcción, la Línea 4 del Tren Ligero de Guadalajara registra un avance general del 95 por ciento, informó el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (Siop), David Zamora Bueno.

El funcionario indicó que en las próximas semanas podrían entregar la obra al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) para el inicio de pruebas. Los trabajos pendientes se concentran en los tramos cercanos a Las Juntas y en aspectos complementarios como accesos a estaciones y catenarias.

Zamora Bueno señaló que, aunque existe el compromiso del Gobierno federal de financiar una estación adicional para conectar con el municipio de Tlaquepaque, los recursos por cerca de mil 200 millones de pesos aún no han sido transferidos.

"Hay la promesa del Gobierno de la República que va a financiar esa estación, pero está dentro de los importes que comenta que están adicionales al contrato. A la fecha la federación no ha aportado ningún recurso adicional", sostuvo.

Por otra parte, el secretario de Infraestructura explicó que la reciente inundación en el Parque Luis Quintanar, ubicado en la zona de Huentitán, no se debió a fallas



Los tramos cercanos a Las Juntas son parte de los pendientes para concluir la obra.

La inversión, por cerca de mil 200 millones de pesos, no ha sido transferida, informó el titular de la Siop

estructurales en la obra entregada el año pasado, sino a la acumulación de basura en los cauces pluviales.

El parque cuenta con un vaso regulador que funcionó correctamente, pero el taponamiento generado por desechos arrojados por vecinos impidió el desfogue adecuado del agua.

"La basura y todo lo que los ciudadanos han tirado ahí tapó totalmente los cauces", afirmó.

Zamora Bueno agregó que están a la espera de un dictamen técnico y de una posible declaratoria de emergencia para iniciar las reparaciones correspondientes en la zona afectada



El Auditorio Benito Juárez será renovado en algunas de sus áreas, sin embargo, las Fiestas de Octubre no están en riesgo, aseguraron autoridades.

Renovarán auditorio; garantizan Fiestas de Octubre

MURAL / STAFF

El Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, David Zamora Bueno, califica al proyecto de intervención del Auditorio Benito Juárez, como ambicioso, sin embargo, asegura que las Fiestas de Octubre se llevarán a cabo con normalidad.

El pasado 28 de junio se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco la

convocatoria para la licitación de la obra, bajo la descripción “Renovación Integral de la cubierta del Auditorio Benito Juárez para recinto de las Fiestas de Octubre, en el municipio de Zapopan, Jalisco”.

La convocatoria se refiere a la construcción de la lornaria y la estructura de acero y, aunque la licitación marca como fecha estimada de término el 30 de diciembre de este año, Zamora señala que

la obra no quitará espacio para la celebración del evento.

“Se están haciendo adecuaciones en la explanada, sobre todo por temas de accesibilidad. Va a haber Fiestas de Octubre. Se adjudica el contrato de la estructura, se empieza a fabricar en taller e inmediatamente terminando las Fiestas de este año se inicia con la colocación de la nueva estructura. Tampoco va a interferir lo que se está actualmente haciendo en

la explanada en este evento que está programado para octubre”, explicó el funcionario.

De acuerdo con Zamora, se contempla una inversión de 350 millones de pesos y se arrancó con los primeros 50.

“Esta etapa de la de la estructura estará siendo colocada a finales de año, pero faltan las etapas subsecuentes que estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del próximo año”, puntualizó.

Invierten en mega parque; tormenta lo destroza

La pasada administración estatal gastó 864 millones en el Parque Luis Quintanar, pero fue cerrado. La SIOP culpa a una lluvia atípica y expertos señalan omisiones

El 10 de agosto de 2024, la administración estatal encabezada por Enrique Alfaro organizó un evento para presumir la inauguración del Parque Luis Quintanar (antes Parque de la Solidaridad), con una inversión de 864 millones de pesos. Sin embargo, en la primera tormenta fuerte de este año se registró el desbordamiento del Arroyo de Osorio, lo que provocó daños severos y el cierre del área recreativa, ubicada en la zona limítrofe entre Guadalajara y Tonalá.

El parque quedó cubierto de lodo y escombros. La cancha de fútbol con pasto sintético fue destruida, las luminarias y los juegos resultaron dañados, el puente peatonal colapsó, al igual que parte de la estructura de la Presa de Osorio, contigua al sitio. También hubo daños en la mampostería, compuertas, desgajes laterales en los taludes y socavones de hasta dos metros de profundidad. Parte de las pistas para caminar o correr desaparecieron.

Tras una inversión millonaria y a menos de un año de su inauguración: ¿Qué sucedió y qué falló? Al respecto, el secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) de Jalisco, David Zamora, respondió: "Fue una situación de lluvia atípica. Ahí existe una cortina, es un vaso regulador... y el agua reconoció su cauce original".

La administración estatal había calificado la rehabilitación —que duró cinco años y medio— como la más importante en la historia del parque. La transformación fue "profunda": se modernizó la infraestructura existente, se construyó una planta de tratamiento de aguas residuales, un puente peatonal, nuevas áreas deportivas y se rehabilitaron los humedales y el Arroyo de Osorio.

No obstante, Zamora descartó cualquier falla en la obra: "Fue una lluvia totalmente extraordinaria, funcionó como un vaso regulador. La basura y todo lo que los ciudadanos han tirado ahí tapó totalmente los cauces", justificó.

Por lo pronto, habrá una declaratoria de emergencia. Y la Comisión Estatal del Agua está realizando los peritajes para definir las obras necesarias.

Para Josué Sánchez Tapetillo, especialista en gestión de recursos hídricos, el problema es evidente: hubo omisiones tanto en la asignación presupuestal como en la ejecución de obras para manejar los escurrimientos provenientes de la parte alta de la Cuenca de Osorio.

"Si vas a intervenir una zona cuya principal característica es ser un sitio hidrológico importante, y no destinas presupuesto para resolver una problemática histórica, eso es una omisión".

Entre sus propuestas están ampliar los pasos pluviales, canales y puentes para permitir un mayor flujo de agua, así como instalar protecciones adicionales en las inmediaciones de los arroyos y reforzar el desazolve.

Carlos Ornelas, académico de la Universidad Panamericana, agregó que el crecimiento urbano ha modificado los cauces naturales, y no descartó que la infraestructura construida haya sido insuficiente: "Es probable que la infraestructura se haya quedado corta".

Arturo Gleason, académico de la UdeG, explicó que la Cuenca está densamente urbanizada, lo que incrementa los escurrimientos. Por eso recomendó controlar el crecimiento urbano.

El SIAPA contestó que las labores de limpieza y desazolve dentro del parque no son de su competencia. Y la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos —administradora del espacio—, reconoció que no se realizaron intervenciones en la infraestructura hidráulica del lugar el año pasado. Al igual que Zamora, atribuyó los daños a "un torrencial que no habíamos tenido históricamente".

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 03 de Julio del 2025

Sección: Portada

Página: P / P



OBRAS. Cuando se inauguró el parque en agosto pasado, las autoridades destacaron que se invirtió en la "rehabilitación de humedales y en el Arroyo de Osorio". Pero el cauce se desbordó en la última tormenta y destruyó canchas y áreas recreativas.



COLAPSO. Un puente peatonal construido en el parque quedó inservible tras el paso de una lluvia, que las autoridades calificaron de "atípica" para la zona.



OMISIÓN. De acuerdo con especialistas, en la rehabilitación del parque no se tomó en cuenta que la zona es un sitio hidrológico importante.



MICHELLE VÁZQUEZ

BASURA, CULPA DE INUNDACIONES

● **TEMPORAL.** La basura fue la responsable de las inundaciones y múltiples afectaciones hidráulicas y estructurales que dejaron las lluvias del pasado 28 de junio en el Parque General Luis Quintanar, ubicado al poniente de la ciudad, enfatizó David Zamora Bueno, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. En esa zona continúa la evaluación de los daños para emitir una declaratoria de emergencia; “incluso existe una cortina, es un vaso regulador y el agua reconoció su cauce original. Nancy Ángel **ZMG 5A**

CERRADO HASTA NUEVO AVISO

Culpa de basura, inundaciones del Parque Luis Quintanar: David Zamora

La basura fue la responsable de las inundaciones y múltiples afectaciones hidráulicas y estructurales que dejaron las lluvias del 28 de junio en el Parque General Luis Quintanar, ubicado al poniente de la ciudad, enfatizó el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno. Por los daños el sitio está cerrado hasta nuevo aviso.

“Funcionó como un vaso regulador, o sea, la basura y todo lo que los ciudadanos han tirado ahí tapó totalmente los cauces. Fue una situación de lluvia atípica para atenderse de inmediato”, expresó.

En esa zona continúa la evaluación de los daños para emitir una declaratoria de emergencia: “Incluso existe una cortina, es un vaso regulador y el agua reconoció su cauce original. Es un tema totalmente hidráulico. La Comisión Estatal del Agua (CEA) ya está realizando todos los peritajes y las acciones que se tienen que realizar”.

Apenas en agosto del año pasado, durante el sexenio encabezado por Enrique Alfaro Ramírez, se hizo entrega del proyecto de transformación



MICHELE VAZQUEZ

FACTORES. Los daños en el parque se debieron tanto a la acumulación de basura como a una “lluvia atípica”, según el titular de la SIOP.

integral del parque, el cual estuvo a cargo de la misma SIOP y sumó una inversión de casi 900 millones de pesos (mdp). “No, no (hubo fallas en las obras), fue una lluvia totalmente extraordinaria”, reiteró Zamora Bueno al respecto.

De acuerdo con lo informado por el gobierno estatal, entre las afectaciones al parque a causa de las lluvias del fin de semana están el colapso del puente peatonal en la Zona 4, la pérdida de carpeta asfáltica y adoquines en diversos caminamientos, daños

3 *Funcionó como un vaso regulador, o sea, la basura y todo lo que los ciudadanos han tirado ahí tapó totalmente los cauces. Fue una situación de lluvia atípica para atenderse de inmediato”*

DAVID ZAMORA BUENO
TITULAR DE LA SIOP

en el césped sintético de las canchas deportivas y acumulación de agua y lodo en la zona de skatepark.

También se presentó un importante azolve en el arroyo Osorio que obstaculiza la conducción del agua pluvial y colapsó parcialmente la estructura de la Presa Osorio; además, hubo daños en la mampostería y las compuertas, así como desgajes laterales de los taludes del arroyo, lo que provocó socavones de hasta 2 metros de profundidad.

DIF Jalisco

Impulsan reinserción social con talleres en Reclusorio Femenil de Zapotlán

El Gobierno de Jalisco, a través del Sistema DIF Jalisco, en colaboración con la Secretaría de Seguridad, INJALRESO, el municipio de Zapotlán el Grande y Coparmex Sur, inauguró dos talleres autosustentables en el Reclusorio Femenil de Zapotlán el Grande: uno de cultivo hidropónico y otro de producción avícola, para promover la reinserción social de las internas.

Maye Villa de Lemus, presidenta del DIF Jalisco, destacó: "Hoy no venimos a inaugurar talleres únicamente, venimos a sembrar esperanza. Cada uno de estos proyectos representa mucho más que una fuente de empleo: son una promesa viva de que la vida no se detiene, de que siempre es posible volver a empezar", manifestó Villa de Lemus.

Agradeció la alianza entre instituciones y el sector privado para fortalecer estos esfuerzos.

Los talleres producirán hasta 1,200 lechugas cada tres a cuatro semanas y 4 mil huevos diarios con 4 mil ga-

llinas ponedoras. En una segunda etapa, se planea un taller de jericallas para ampliar las oportunidades laborales. Actualmente, 15 mujeres trabajan en el taller de costura, y con los nuevos espacios se sumarán 21 más, incrementando la capacidad laboral en un 150%.

Una interna expresó su gratitud.

"Sigán viniendo a capacitarnos, sigan viniendo con nosotros. Yo sé que todas las que estamos aquí hemos cometido una falta, pero estamos dispuestas a remediarlo y gracias por darnos la oportunidad de poderlo hacer", expresó.

Mauricio Guadalupe Melendrez Aldrete, director de INJALRESO, reafirmó el objetivo de transformar los penales en centros productivos.

"Queremos industrializar los penales, queremos una verdadera industria penitenciaria en el estado de Jalisco, ser ejemplo y líderes a nivel nacional en la creación de empleos dentro de los centros



penitenciarios. Por lo tanto, seguiremos tocando puertas de más autoridades, de más organismos y de más empresas y Cámaras, para que se sigan sumando a este gran proyecto y podamos fortalecerlo", afirmó Melendrez Aldrete.

Magali Casillas Contreras, presidenta municipal, destacó que estos talleres no solo enseñan oficios, sino que ofrecen un nuevo comienzo. El evento contó con la presencia de Andrea Blanco Calderón, coordinadora de Desarrollo Social;

Diana Vargas Salomón, directora del DIF Jalisco; Juan Pablo Hernández González, secretario de Seguridad; Pedro Javier Carrasco Rueda, director de Análisis y Políticas Públicas; y José Antonio Zaragoza, director de Prevención y Reinserción Social.

Carecían de permiso

PROEPA impone 25 clausuras en junio por incumplimiento a normas ambientales

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA) reportó 25 clausuras en junio de 2025, incluyendo 11 por falta de autorización de Impacto Ambiental, siete por no contar con Licencia Ambiental Única y siete por manejo inadecuado de residuos de manejo especial sin registro como Gran Generador.

El 4 de junio, PROEPA clausuró parcialmente una tequilera en el municipio de Arandas por operar una planta de composta de bagazo de agave y vinaza sin autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), incumpliendo los artículos 4 fracción I y 5 del Reglamento de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico. Se detectó un posible derrame de vinazas en un arroyo, por lo que se ordenaron medidas de contención.

El 5 de junio, se clausuró to-

talmente un centro de acopio en Granadillas, Lagos de Moreno, por carecer de autorización para manejar residuos, tras una resolución administrativa. El 23 de junio, una granja porcícola en Tepatitlán fue clausurada parcialmente por no estar registrada como generador de residuos y por incumplir las normas NAE-SEMADES-003/2004 y 004/2004, relativas a la prevención de contaminación por cerdaza y manejo de cadáveres porcinos, además de no presentar un plan de manejo ni bitácora, contraviniendo los artículos 42 y 52 de la Ley de Gestión Integral de Residuos.

Con esas acciones PROEPA reafirma su compromiso con la protección ambiental mediante inspecciones periódicas para asegurar el cumplimiento de la normativa y prevenir la degradación del entorno.



Por incumplir con disposiciones legales

Clausura la Proepa 25 lugares en junio

Entre los sitios sancionados figura una tequilera y un centro de residuos

MURAL / STAFF

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) reportó que, durante junio, realizó la clausura de 25 lugares, incluyendo a una tequilera y un centro de acopio de residuos, por incumplir con disposiciones legales.

De acuerdo con la dependencia estatal, 11 de las clausuras se aplicaron por falta de autorización de impacto ambiental, siete por no presentar licencia ambiental única, y otras siete por carecer de registro de gran generador de residuos y llevar un manejo no adecuado de los restos de manejo especial.

“En el listado de las actuaciones realizadas durante este mes, destaca que el 4 de junio, personal de Proepa llevó a cabo la clausura parcial temporal de una empresa tequilera, ubicada en el Municipio de Arandas”, expuso la Proepa.

La clausura de la tequilera ocurrió porque el proyecto de construcción y operación de la planta de producción de composta de bagazo de agave y vinaza, no contaba con la autorización en materia de impacto ambiental expedida



La dependencia estatal señaló que 11 de las clausuras fueron porque los sitios no tenían autorización de impacto ambiental.

Proepa

En el listado de las actuaciones realizadas durante este mes, destaca que el 4 de junio, personal de Proepa llevó a cabo la clausura parcial temporal de una empresa tequilera, ubicada en el Municipio de Arandas”.

por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), un requisito indispensable para operar.

“Durante el recorrido de inspección, se observó el posible derrame de vinazas al arroyo ubicado dentro del proyecto de construcción y operación. Ante esta situa-

ción, la empresa fue condicionada a realizar las medidas necesarias para la contención de vinazas para evitar su escurrimiento al arroyo”, indicó la dependencia estatal.

Otro de los puntos donde se aplicó clausura total temporal fue el 5 de junio en un centro de acopio de residuos

de manejo especial ubicado en la Colonia Granadillas, en Lagos de Moreno.

“Esta acción se realizó tras detectar incumplimientos a la normatividad ambiental vigente, por no contar con autorización como centro de acopio de residuos expedida por la Semadet”, refirió la Proepa.

“El 23 de junio inspectores se apersonaron en una granja porcícola, en el Municipio de Tepatlán de Morelos. Al arribar al sitio, se constató que no contaba con registro de generador de residuos de manejo especial, lo que derivó en una clausura parcial temporal”, añadió.

Cortés



REALIZÓ PROEPA 25 CLAUSURAS EN JUNIO

● **MES PASADO.** La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) informó que cerró junio con 25 clausuras impuestas, de las cuales 11 fueron aplicadas por falta de autorización de impacto ambiental. Otras siete se realizaron porque los sitios sancionados no presentaron la licencia ambiental única y siete más por carecer de registro de gran generador de residuos y llevar un manejo inadecuado de residuos de manejo especial. *Redacción*

INFORMA SEJ

Padres dan aval al uso de móviles... en secundaria

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, dio a conocer que, tras las encuestas aplicadas por la dependencia para conocer la opinión de los padres de familia en torno al uso de celulares en las aulas, dos terceras partes se dijeron de acuerdo con que los alumnos utilicen móviles en los planteles, pero hasta el nivel secundaria.

“Esa encuesta nos arrojó más de 4 mil opiniones. Esas 4 mil opiniones en dos terceras partes se inclinan por sí al uso de la tecnología a través de un dispositivo móvil, un teléfono inteligente. Una tercera parte que no está de acuerdo cree que lo deben de hacer ya en la etapa de bachillerato o mayor y las dos terceras partes creen que pueden en primaria o secundaria, (pero) insisten mucho en el tema de la gradualidad, del control, de la regulación”, explicó.

El funcionario abundó en que estos resultados se presentarán al Congreso del Estado para que ahí se afine la regulación en torno al uso de celulares en los planteles escolares.

“Hay que decir que tenemos una década con estos dispositivos en las escuelas o un poco más y hemos caído en una autorregulación. Cada escuela ha decidido en qué momento, cómo se utiliza y demás, así es que si vamos a hacer algo general, tenemos que hacerlo muy bien pensado”, mencionó.

El secretario también precisó que las familias de las y los estudiantes son parte fundamental en la toma de decisiones para proteger a los menores de amenazas existentes en los dispositivos.

“Para nosotros es muy importante tener la información correcta y la opinión de los distintos grupos de interés, evidentemente los padres son los primeros responsables en la toma de decisión sobre el uso de la tecnología de sus hijos, la gran discusión es a qué edad conviene que un alumno cuente con un celular, al ser adquirido por la familia era muy importante preguntar”, agregó.

Finalmente, destacó que la consulta aplicada concluyó junto con el ciclo escolar 2024-2025; posteriormente se presentarán los resultados.



ESPECIAL

PREPAS. Una tercera parte de los padres encuestados se dijo a favor del uso de celulares, pero hasta el bachillerato.

RECOMENDACIÓN

SEJ: se aplicó protocolo en caso de abuso sexual

Ante la recomendación 14/2025 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), emitida anterior y referente a un abuso sexual infantil registrado en un preescolar de Zapopan, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, aseguró que los protocolos de actuación fueron aplicados en este caso.

“Hay evidencia de que cuando se tuvo la queja el adulto que trabajaba en la escuela fue separado; de hecho, ya no trabaja en la secretaría por decisión del mismo adulto y hay una investigación a fondo en ese sentido. Esperaremos a que llegue la resolución y ya podríamos dar un planteamiento si la aceptamos”, aclaró.

El secretario explicó que una vez que se reciba la recomendación en la SEJ –aunque la defensoría ya la emitió, el jurídico de la SEJ no se ha dado por enterado– se cotejará con la investigación del caso hecha por el Órgano Interno de Control.

“Ya hubo una resolución, fue de que los maestros actuaron conforme al protocolo, pero insisto, volvemos a revisar el asunto de ser necesario. Nosotros tenemos certeza de la investigación en el Órgano de Control”, agregó.

De acuerdo con la recomendación de la CEDHJ, los hechos ocurrieron el 8 de febrero de 2023 en el Jardín de Niños Margarita López Barba, ubicado en la colonia Residencial Cordilleras. Posteriormente comenzó una investigación que habría evidenciado la responsabilidad de la directora del plantel en la omisión por la debida y correcta aplicación del “Protocolo de actuación ante un presunto caso de abuso sexual infantil”.

Amplían la oferta de cursos y talleres

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Con la llegada del periodo vacacional escolar, padres de familia en Jalisco buscan alternativas seguras y formativas para el cuidado de niñas, niños y adolescentes. Para atender esta necesidad, el Gobierno del Estado, junto con municipios e instituciones educativas, ha puesto en marcha una variada oferta de talleres, cursos y actividades culturales, deportivas y educativas durante el verano.

La Escuela de Artes Jalisco, ubicada en el Museo Cabañas, ofrece talleres de danza, teatro, artes visuales, música e iniciación artística, con costos accesibles que oscilan entre los 200 y 800 pesos. Por su parte, las 282 Bibliotecas Públicas del estado lanzaron el programa "Mis Vacaciones en la Biblioteca", que incluye

talleres literarios gratuitos con el objetivo de fomentar la lectura en los menores. En las Colmenas Jalisco, espacios comunitarios impulsados por el gobierno estatal, se impartirán actividades creativas con enfoque en medio ambiente, autocuidado e inclusión. Las temáticas van desde "Viajes en el tiempo" hasta "Explorando el cuerpo y el planeta", pensadas para estimular la imaginación y la conciencia social de los participantes.

Además, la Secretaría de Educación de Jalisco ofrecerá talleres STEAM, tanto presenciales como virtuales. Estas actividades buscan reforzar habilidades cognitivas, pensamiento lógico, resolución de problemas, además de incluir disciplinas como ajedrez y emprendimiento juvenil. —

Flossie se degradó; lluvias continuarán

LA UEPCBJ NO REPORTÓ DAÑOS

Al anochecer de este miércoles ya era categoría 1 y para este jueves **se espera que se convierta en tormenta tropical**

El huracán *Flossie* se debilitó este miércoles y se degradó a categoría 1 en la escala Saffir-Simpson, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Aunque el sistema perdió intensidad, aún generará lluvias intensas, oleaje elevado y fuertes rachas de viento en zonas costeras de Jalisco.

A las 21 horas de este miércoles 2 de julio el ciclón se localizaba a aproximadamente a 345 kilómetros (km) al sur de Cabo San Lucas, Baja California Sur, y a 480 km al oeste de Cabo Corrientes. Generaba vientos máximos sostenidos de 120 kilómetros por hora (km/h), rachas a 150 km/h y desplazamiento hacia el noroeste a 13 km/h.

Pese a que el sistema seguirá debilitándose –de hecho, se prevé que durante el jueves se debilite a tormenta tropical y deje de afectar gradualmente a nuestro país–, sus bandas nubosas continuarán ocasionando lluvias muy fuertes en entidades como Sinaloa,



ESPECIAL

SIN DAÑOS. Tras recorridos, personal de la UEPCBJ descartó afectaciones e incidentes en la región Costa Norte.

Nayarit y Jalisco. En esta última el oleaje alcanzará alturas de hasta 2.5 metros en algunos puntos de la franja litoral.

Al respecto, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que mantiene vigilancia permanente en la zona, especialmente en los municipios costeros.

En la región de Cabo Corrientes personal operativo realizó un recorrido preventivo por las playas de Maytoy Tehuamixtle, donde se registraron rachas de viento de ligeras a moderadas, así como incremento en el oleaje –de

aproximadamente 2.5 metros– y marea alta. Como medida de seguridad, las embarcaciones fueron resguardadas fuera del mar y no se registraron actividades acuáticas en la zona.

Hasta el cierre de esta edición no se reportaron afectaciones ni incidentes relevantes en la región Costa Norte por el fenómeno meteorológico.

Las autoridades estatales y federales informaron que mantendrán activa la alerta preventiva ante el riesgo de inundaciones, deslaves y desbordamientos, especialmente en áreas con alta vulnerabilidad.

Sin afectaciones, tras paso de Flossie frente a las costas

Javier Frías/Quadratin Jalisco

El huracán Flossie (por la mañana del miércoles categoría 2 y en proceso de debilitación) pasó frente a las costas de Jalisco sin causar afectaciones, no obstante, se esperan en las próximas horas lluvias copiosas en el litoral e interior jalisciense.

Este meteoro, que alcanzó la categoría 3 en la escala Saffir-Simpson, no generó incidencias en la Costa Sur de la entidad. No obstante,

se registra oleaje moderado en los municipios de Cihuatlán y La Huerta, "ya sin vientos considerables,

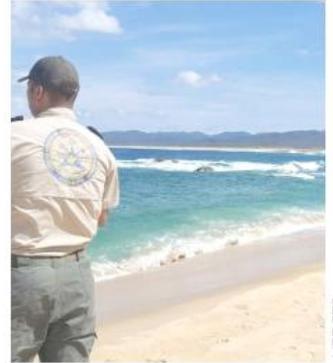
muy ligeros en la franja costera", reporta la unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCJ).

En la Costa Norte, reporta también la UEPCJ, no hubo incidentes, tanto en Cabo Corrientes y Puerto Vallarta, únicamente por la madrugada lluvias ligeras intermitentes y viento tranquilo. Actualmente las autoridades mantienen monitoreo sobre la costa, ante la posibilidad de que la parte trasera del meteoro genere marejadas.

A las 09:15 horas, según reportó el Servicio Meteorológico Nacional, Flossie, ahora como huracán categoría 2 en la escala Saffir-Simpson, se localizó a 380 kilómetros (km) al oeste-suroeste de Cabo Corrientes, Jalisco, y a 445 km

al sur-sureste de Cabo San Lucas, Baja California Sur, con vientos máximos sostenidos de 175 kilómetros por hora (km/h), rachas de 215 km/h y desplazamiento hacia el oeste-noroeste a 17 km/h.

Durante las próximas horas, añade la dependencia federal, el ciclón ocasionará lluvias puntuales muy fuertes (de 50 a 70 milímetros [mm]) en Sinaloa (sur) y Nayarit, y fuertes (de 25 a 50 mm) en Baja California Sur (sur), Jalisco (oeste, costa y sur) y Colima, así como vientos sostenidos de 30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h y oleaje de 2.5 a 3.5 metros de altura en costas de Baja California Sur (sur), Nayarit, Jalisco y Colima.



Actualmente, las autoridades mantienen monitoreo sobre la costa,



La diputada de Hagamos, Valeria Ávila, encabezó en el Congreso una mesa de trabajo con sindicalizados.

Escuchan diputados demandas sindicales

MARTÍN AQUINO

La diputada de Hagamos, Valeria Ávila, encabezó en el Congreso de Jalisco una mesa de trabajo en la que se escucharon demandas de agrupaciones sindicales del Estado y Municipios, como la necesidad de reformas legales para disminuir requisitos que permitan acceder a un empleo de base.

“Tocaron a la puerta de la Comisión de Competitividad y Desarrollo Económico las y los sindicalistas del Estado, en específico servidores públicos que están buscando que se reforme la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco para su permanencia, para el tema de la seguridad social, y también por el tema de las licencias en caso de enfermedades crónico degenerativas o de personas cuidadoras”, indicó la legisladora hagamista.

“Se abrió ese espacio para escucharles, ellos están buscando que la antigüedad que los servidores públicos tengan para basificación sea de seis meses (en lugar de 6 años y medio); estamos dialogando con ellos porque justamen-

Valeria Ávila
Diputada de Hagamos

“ Se abrió ese espacio para escucharles, ellos están buscando que la antigüedad que los servidores públicos tengan para basificación sea de seis meses (en lugar de 6 años y medio)”.

te tocaba el tema el maestro Sergio Javier Ramírez, que es el presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de que debíamos cuidar las finanzas del Estado en el tema de las basificaciones masivas que se hicieron hace algunos años que afectaron mucho a los Ayuntamientos”, agregó.

De acuerdo con Ávila, las demandas planteadas por sindicalizados serán consideradas para un proyecto de reforma que se trabaja en el Congreso respecto a la Ley para los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Tarifazo, sin impacto real a favor del Siapa

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS ADICIONALES POR ALZA EN CUOTAS

El organismo **contrató a dos técnicos para atender sendos temas de la agenda:** la incorporación de nuevos municipios y la distribución de agua del canal de Atequiza

Los recursos adicionales por el aumento en la tarifa del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) autorizado por el Congreso del Estado se irán al pago de nómina del organismo y a mejorar el gasto en infraestructura, aunque este seguirá por debajo del ejercido el año pasado.

Según la propuesta que presentó en diciembre pasado el director del organismo, Antonio Juárez Trueba, ante la

Junta de Gobierno, en caso de que les aumentaran la tarifa en 12.5 por ciento, el Siapa dispondría de 600 millones de pesos adicionales. El incremento aprobado por el Congreso del estado fue de 9.6 por ciento, lo cual implicaría que tendrán ingresos adicionales por alrededor de 500 millones de pesos.

En la sesión de la Junta de Gobierno se aprobó el Presupuesto de Egresos del Siapa para este año por un total de 5 mil 566 millones de pesos. De ese monto, 5 mil 224 mdp serían ingresos por cuotas, servicios operativos, recargos, saneamiento y factibilidades.

En la distribución de los ingresos

adicionales presentada por Juárez Trueba, 14.4 por ciento del dinero se iría al pago de nómina.

El mayor porcentaje de los recursos adicionales, según la propuesta del director del Siapa, serían para inversión pública, con 44 por ciento. Sin embargo, este capítulo se había reducido en más de 643 mdp con relación al año pasado.

Según el presupuesto aprobado antes del aumento de la tarifa, el Siapa planeaba gastar en inversión pública 106.3 mdp, cuando el año previo el monto ejercido fue de 749.7 mdp. El incremento que había planteado

Juárez Trueba era de 44 por ciento de los recursos adicionales que, con el aumento de 9.6 por ciento en la tarifa podrían ser unos 220.6 mdp más, por lo que seguiría invirtiéndose menos en este año que en 2024.

En la misma sesión que se aprobó el presupuesto de 2025 del Siapa, se autorizó el programa anual de obras, el cual no prevé proyectos nuevos, pues prácticamente los recursos se destinan a desazolves, rehabilitaciones de infraestructura por socavones, obras de emergencia y estudios.

Alza a tarifa, para nómina, obra pública e inversiones

SIAPA OBTENDRÍA HASTA 500 MDP MÁS POR INCREMENTO GENERAL DE 9.65%

Según una distribución planteada para los recursos adicionales a recibir, 14.4 por ciento se dirigirá a la plantilla; **en inversión pública se prevé un aumento, pero ni así se llegará al monto de 2024**



UN DINERAL.

Sin considerar los recursos que se reciban con el aumento a las tarifas 2025, el gasto en servicios personales para este año es de mil 713.5 mdp, pero con el alza se prevén alrededor de 70 mdp más.

MICHELE VAZQUEZ

Los recursos adicionales que obtendrá el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) por el incremento en las tarifas 2025 recién aprobado por el Legislativo local se irán principalmente al pago de nómina, inversión pública y otro tipo de inversiones.

Aun con los recursos adicionales para inversión pública, el monto que se alcance será inferior al de 2024. En la misma sesión que se aprobó el Presupuesto 2025 del Siapa se autorizó el programa anual de obras, el cual no prevé proyectos nuevos, pues prácticamente los recursos se destinarán a desazolves, rehabilitaciones de infraestructura por socavones, obras de emergencia y estudios o proyectos.

Según la propuesta que presentó en diciembre pasado el director del organismo, Antonio Juárez Trueba, ante la Junta de Gobierno, en caso de que al sistema le aumentaran 12.5 por ciento las tarifas 2025, el Siapa dispondría de 600 millones de pesos (mdp) adicionales; sin embargo, el incremento aprobado por el Congreso del Estado fue de 9.6 por ciento, lo cual implicaría que tendrán ingresos adicionales por alrededor de 500 mdp.

En la sesión de la Junta de Gobierno se aprobó el Presupuesto de Egresos del Siapa para este año por un total de 5 mil 566 mdp, monto del que 5 mil 224 mdp saldrían de ingresos por cuotas, servicios operativos, recargos, saneamiento y facultades.

Según la distribución de los ingresos adicionales presentada por Juárez Trueba, 14.4 por ciento del dinero se iría al pago de nómina. El costo del capítulo de servicios personales, antes del aumento en la tarifa, es de mil 713.5 mdp, pero habría que sumar los recursos disponibles con el incremento tarifario, que podrían ser unos 70 mdp más.

El mayor porcentaje de los recursos adicionales, según la pro-

Contratan técnicos por una sexta parte del salario de Castro

El Siapa contrató a dos técnicos para atender dos temas importantes en su agenda: la incorporación de nuevos municipios y la distribución de agua del canal de Atequiza. El primero ganará al mes casi una tercera parte de lo que el organismo pagaba a Elizabeth Castro Cárdenas, ex conductora de un programa de música de banda, mientras que el segundo percibirá menos de una sexta parte.

La Junta de Gobierno del Siapa determinó contratar los servicios del ingeniero Joel Hernández Gómez como asesor, bajo el régimen de honorarios, para que se encargue de la coordinación, enlace y gestión por parte del Siapa con los ayuntamientos de El Salto, Juanaacatlán y Tlajomulco de Zúñiga para su incorporación al sistema.

El salario que se le asignó al funcionario, quien es experto en temas hídricos, es de 27 mil 500 pesos más IVA.

Además, se acordó contratar los servicios técnicos de un ase-

sor para que se encargue de "supervisar el volumen del canal de Atequiza" y para que opere las compuertas y desfogue a lo largo del afluente "para la regulación equitativa de los niveles y flujo de volumen de agua de uso agrícola y urbano". En este caso se contrató a Aurelio Macías Villa, quien cobrará 12 mil pesos mensuales.

El director del Siapa, Antonio Juárez Trueba, contrató a Elizabeth Castro como su "asesor técnico", con un salario mensual de 73 mil 784 pesos, sin que a la fecha se conozca cuál es la labor que realizaba. La ex conductora de programas de televisión quedó fuera de la institución después de que *El Diario NTR* Guadalajara diera a conocer esta información y por la transmisión en redes sociales de un encuentro con un ciudadano, a quien le dijo que sí cobraba en el Siapa, pero no trabajaba ahí, porque estaba "comisionada" a otra dependencia, sin informar a cuál.

Sonia Serrano Itiquez / Guadalajara

unos 220.6 mdp más, pero seguiría invirtiéndose menos en este año que en 2024.

De los recursos extraordinarios se propuso destinar 32.3 por ciento a inversiones financieras. Este capítulo, según el desglose del gasto, prevé los gastos de contingencias por fenómenos naturales, pero también las erogaciones complementarias para programas federales y para erogaciones por convenios.

En el desglose de los recursos por partida se señala que de los recursos adicionales que se irían al pago de nómina con el incremento en la tarifa, más de 5 mdp serían para aumentar el gasto en salarios para personal de base y más de 10 mdp para la contratación de personal eventual. El resto de los recursos sería para el impacto que tendría en las prestaciones.

En los últimos tres años de la anterior administración, de 2022 a 2024, el gasto en nómina creció 14 por ciento. El primer año el organismo aprobó un presupuesto para salarios y prestaciones de mil 498.9 mdp, mientras que el año pasado el gasto fue de mil 713.5 mdp.

Al presentarse la propuesta de distribución de los recursos adicionales por el aumento en la tarifa, el representante de la Comisión Estatal del Agua (CEA) ante la Junta de Gobierno, Mario López Pérez, señaló: "El Siapa está en un círculo vicioso, la gente se queja de un mal servicio y ese es un argumento para que no quiera pagar una tarifa real", según se lee en el acta de la sesión.

DEUDA, FUERA DE DINERO EXTRA, PERO...

En la distribución de los recursos extra planteada por Juárez Trueba no se prevé dirigir dinero al rubro de la deuda pública, el cual aumentó considerablemente respecto a 2024.

El año pasado el Siapa gastó 401.7 mdp en deuda, mientras que para 2025 el gasto creció a 974.5 mdp, es decir, mientras el gasto en créditos se duplicó, el de inversión pública no alcanzará ni siquiera al monto de 2024 con recursos extra por el alza a las tarifas.

POR PORCENTAJE

ASÍ SE DISTRIBUIRÁN LOS RECURSOS EXTRA QUE RECIBIRÁ EL SIAPA

CAPÍTULO	PORCENTAJE
Servicios personales	14.40%
Materiales y suministros	5.30%
Servicios generales	1.80%
Muebles e inmuebles	1.87%
Inversión pública	44%
Inversiones financieras	32.30%
Deuda pública	0

puesta del director del Siapa, sería para inversión pública: 44 por ciento, sin embargo, este capítulo se redujo en más de 643 mdp con relación al año pasado.

Según el presupuesto aprobado

antes del aumento de la tarifa, el Siapa planeaba gastar en inversión pública 106.3 mdp cuando el año previo el monto ejercido fue de 749.7 mdp. Con el alza a las tarifas avalada los recursos adicionales en el rubro podrían ser

Ven omisiones graves en política de búsqueda

EN CONGRESO DEL ESTADO

La comisión especial en materia de desapariciones realizó diversas observaciones y críticas a las estrategias en la materia contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030



POCO AVANCE. La morenista Candelaria Ochoa consideró que las metas del plan para disminuir las ausencias y crecer la localización de personas son mínimas.

La Comisión Especial en Materia de Desaparición del Congreso de Jalisco aprobó una serie de observaciones al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 al detectar deficiencias graves en el abordaje de la crisis de desapariciones. Entre los apuntes se encuentran la falta de metas claras, confusión en los términos utilizados y la exclusión de actores clave como los colectivos de búsqueda y autoridades forenses.

La diputada morenista Candelaria Ochoa Ávalos criticó la ambigüedad en las cifras que, por un lado, hablan de un preocupante aumento de casos y, por otro, afirman una disminución del 31.86 por ciento entre 2019 y 2024. Consideró indispensable un censo estatal de personas desaparecidas a la par de subrayar la falta de estrategias claras para incluir a colectivos de búsqueda y organizaciones civiles.

Consideró que las metas planteadas para reducir la incidencia y aumentar la localización de personas son mínimas, incluso ofensivas, y denunció la ausencia de una estrategia preventiva integral, así como la carencia de información detallada sobre recursos presupuestales, contratación de personal y mejoras al sistema forense.

Por su parte, el diputado perista Leonardo Almaguer Castañeda calificó el plan como una declaración de intenciones sin metodología objetiva. Lamentó que no se plantee la creación de una fiscalía especializada en desaparecidos, se evada una estrategia de seguridad real y se traslade la responsabilidad de prevención a los ciudadanos y no al Estado.

En su intervención, el diputado independiente Alejandro Puerto Covarrubias urgió a implementar mecanismos permanentes de con-

Cuestionan debilidades y dependencia fiscal

La Comisión de Hacienda del Congreso de Jalisco también aprobó ayer observaciones críticas al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, entre ellas metas poco ambiciosas, falta de claridad en sus ejes estratégicos y una alta dependencia de recursos federales debido a la baja recaudación estatal. El coordinador de los diputados de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, criticó que el diagnóstico del plan se enfoca en cifras positivas sin incluir comparativos nacionales ni dimensionar la gravedad de los problemas. Señaló además que varias metas proyectadas, como el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) o la reducción de la pobreza laboral, son conservadoras o no están bien justificadas.

Por su parte, la diputada Itzul Barrera Rodríguez consideró que el eje de "Jalisco cercano y transparente" debe contar con un plan de financiamiento multiannual y evaluaciones sobre la sostenibilidad presupuestaria de las acciones propuestas. Recomendó también

mejorar los mecanismos de control interno, fortalecer la recaudación estatal mediante políticas progresivas y establecer indicadores claros para evaluar la eficiencia del gasto.

El diputado del Verde Ecologista de México (PVEM) José Guadalupe Buenrostro Martínez destacó la alineación del plan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero subrayó la urgencia de atender temas estructurales como el manejo del agua, la contaminación, la transición energética y la profesionalización del servicio público. Criticó además que las estrategias contra la corrupción sean aún limitadas y propuso fortalecer instituciones existentes en lugar de solo anunciar nuevos programas.

Todas las observaciones fueron integradas en un acuerdo interno que será remitido a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con el objetivo de que el Ejecutivo estatal las considere en la revisión final del plan.

Miguel Ángel Vidal Preza / Guadalajara

control de confianza para evitar la colusión de policías con el crimen organizado, e insistió en incluir acciones claras y medibles para fortalecer instituciones de seguridad pública. Cuestionó el uso del verbo "humanizar" en objetivos estratégicos y propuso sustituirlo por términos más específicos.

Finalmente, la diputada de Futuro Tonantzin Elusay Cárdenas Méndez advirtió que el plan utiliza de forma ambigua los conceptos de "persona no localizada" y "persona desapare-

cida", lo cual diluye responsabilidades estatales. Subrayó la ausencia de una estrategia de atención psicosocial sólida, la falta de rendición de cuentas, deficiencias en la profesionalización del personal y escasa claridad presupuestaria.

Planteó que el sistema de inteligencia debe estar subordinado a la búsqueda, no al revés, y exigió el cumplimiento de instrumentos como el programa estatal de búsqueda, el reglamento de la Comisión de Búsqueda

IGUALDAD, TAMBIÉN CON CRÍTICAS

La Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso del Estado de Jalisco aprobó ayer por unanimidad un acuerdo interno en el que formalizó sus consideraciones al eje "Hacia una ruta sustentable para las niñas y niños, con una visión al 2050", del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030. Al igual que en la comisión en materia de desapariciones, sus integrantes coincidieron en que el documento del Ejecutivo presenta deficiencias metodológicas, escasa articulación de estrategias y una débil incorporación de la perspectiva de género.

Una parte de las observaciones centrales la hizo la presidenta de la comisión, Candelaria Ochoa, quien criticó que el plan prioriza problemáticas de la Zona Metropolitana de Guadalajara sin considerar particularidades regionales; carece de diagnósticos actualizados, y presenta una consulta ciudadana limitada.

Por su parte, la diputada morenista Itzul Barrera Rodríguez subrayó la ausencia de transversalización efectiva de la perspectiva de género. Aunque el plan declara la igualdad como eje transversal, ésta no se refleja de forma sistemática en los objetivos y estrategias de cada apartado. También cuestionó la falta de indicadores científicos y la tendencia a agrupar temas de mujeres en un solo eje sin incorporarlos en todo el desarrollo del documento.

Finalmente, la diputada emecista Adriana Medina Ortiz reconoció la visión general del plan, pero insistió en que alcanzar la igualdad de género requiere presupuesto suficiente, medidas de justicia efectiva y reformas normativas que fortalezcan los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.

ARCHIVO NTR / JAM

SEÑALARON DIVERSAS DEFICIENCIAS

Legisladores también hicieron críticas al apartado de movilidad



EN ZAPOPAN. Desde el Comisión de Movilidad se llamó a extender la Línea 3 del Tren Ligero hasta Tesistán, proyecto no incluido en el plan estatal.

Con críticas que apuntan a la exclusión de regiones como Tonalá, la falta de estrategias específicas para mujeres y personas con discapacidad, deficiencias en la regulación del transporte público y la necesidad de alinear proyectos con una visión integral, diputadas de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso de Jalisco aprobaron un acuerdo interno en el que señalaron vacíos y retos del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030.

En su intervención, la diputada morenista Marta Arizmendi Fombona cuestionó la exclusión histórica de zonas como Tonalá del sistema de transporte masivo y advirtió que miles de personas siguen enfrentando largas jornadas de traslado y malas condiciones viales. También respaldó la demanda ciudadana para extender la Línea 3 del Tren Ligero hasta Tesistán y Valle de los Molinos, proyecto que aunque fue promesa de campaña no se contempla en el plan estatal.

Por su parte, la diputada emecista Montserrat Pérez Cisneros advirtió que el plan carece de es-

trategias específicas dirigidas a las personas usuarias más vulnerables, particularmente mujeres, niñas, niños y personas con discapacidad, y recordó que el derecho a la movilidad implica también la protección de otros

derechos humanos. Criticó que se hable de capacitación a conductores sin abordar paralelamente la seguridad de las usuarias.

La diputada de Futuro Tonantzin Cárdenas Méndez pidió que el programa

de movilidad sustentable del Ejecutivo se alinee con un enfoque social y de equidad territorial. Alertó a la par sobre la ausencia de un diagnóstico laboral de los operadores del transporte público, así como sobre la posible ineficacia de las plataformas digitales si no se atiende la brecha tecnológica entre los usuarios.

Desde una perspectiva de movilidad sustentable, la diputada Mónica Magaña Mendoza criticó la falta de integración total entre proyectos estatales y el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS), y llamó a reforzar la infraestructura ciclista, la intermodalidad y la accesibilidad universal.

Finalmente, la diputada del Verde Ecologista de México (PVEM) Yussara Canales González señaló la necesidad de revisar el cumplimiento de normas técnicas, especialmente en Puerto Vallarta, y advirtió que el sistema actual sigue sin garantizar el derecho humano a la movilidad.

ESPECIAL

Congreso urge cambios por desapariciones

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La Comisión Especial para Atender Asuntos Relacionados en Materia de Desaparición de Personas en Jalisco aprobó este martes, durante su sexta sesión ordinaria, un acuerdo mediante el cual se emiten observaciones y recomendaciones al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2025-2030, con el objetivo de reforzar la estrategia estatal frente a la crisis de desapariciones en la entidad.

El documento, aprobado por

unanimidad, fue remitido oficialmente como parte del trabajo legislativo del Congreso del Estado y busca incidir de manera directa en la estrategia denominada "Hacia una ruta sustentable para niñas y niños, con una visión al 2030", en particular en los puntos vinculados con la búsqueda, prevención y atención a las desapariciones de personas.

Con esta resolución, la comisión especial reiteró su compromiso de velar por los derechos de las víctimas, de sus familias y de las organizaciones que han acompañado los

procesos de exigencia de justicia. Las recomendaciones emitidas buscan fortalecer la política pública estatal, con un enfoque centrado en los derechos humanos, la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Entre las observaciones más relevantes se encuentran la necesidad de establecer metas claras y medibles para la prevención de desapariciones, garantizar el funcionamiento adecuado de las comisiones de búsqueda y atención a víctimas, así como dotar de recursos suficientes a las instituciones encar-

gadas de investigar estos delitos y atender a los familiares.

Asimismo, se propone integrar mecanismos de evaluación permanente sobre las acciones gubernamentales en la materia, asegurar la participación de colectivos de búsqueda y organizaciones civiles en la formulación y seguimiento de políticas públicas, e incorporar una perspectiva diferenciada que reconozca el impacto desproporcionado de las desapariciones en mujeres, adolescentes, niñas y personas en situación de vulnerabilidad. —

CLAVES

Comisión

La Comisión Especial sobre Desaparición aprobó por unanimidad el documento con enfoque en víctimas y derechos humanos.

Estrategia

Las propuestas buscan incidir en la ruta "sustentable para niñas y niños" con visión al 2030.

Participación

Se pide integrar a colectivos de búsqueda y organizaciones civiles.

Subraya diputado federal son necesarios los ajustes a ley de desaparecidos

Defiende morenista reformas

En éstas se incluye la obligatoriedad del CURP biométrico como identificación

FRANCISCO DE ANDA

Luego de que el Senado de la República y la Cámara de Diputados aprobaron reformar la Ley general en materia de Desaparición Forzada y la Ley General de Población, la cual incluye la obligatoriedad del CURP biométrico, el diputado federal morenista Carlos Palacios enfatizó la importancia de que el Estado mexicano cuente con instrumentos legales para enfrentar un problema que lástima a miles de familias en el País.

“Como Estado debemos asumir esa responsabilidad, tener esta Plataforma Única (de Identidad) e ir brindando una serie de mecanismos para que las personas puedan

Carlos Palacios Diputado de Morena

“Como Estado debemos asumir esa responsabilidad, tener esta Plataforma Única (de Identidad) e ir brindando una serie de mecanismos para que las personas puedan encontrar descanso a su dolor cuando encuentren a sus personas desaparecidas”, dijo el legislador jalisciense, quien forma parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana en San Lázaro.

“Que tratemos también, por la otra parte, con el seguimiento a los teléfonos, con toda la parte que se está aprobando también hoy en el tema de Telecomunicaciones, la localización inmediata de los teléfonos celulares”.

Aunque colectivos de búsqueda de Jalisco le so-

licitaron la semana pasada al Gobernador Pablo Lemus conocer la iniciativa de reforma a la Ley general en materia de Desaparición Forzada antes de ser aprobada, Carlos Palacios recordó que la propuesta que mandó la Presidenta Claudia Sheinbaum a la Cámara Alta si tomó en cuenta las voces de familiares de personas desaparecidas a través de una consulta a organismos y colectivos.

“Hubo mesas de diálogo con la Comisión Nacio-

nal de (Derechos) Humanos, con la Secretaría de Gobernación durante los últimos meses con colectivos y, a partir de eso, el Ejecutivo es quien manda esta iniciativa contra la desaparición forzada al Senado y el Senado es quien nos remite a nosotros como Cámara Revisora”, detalló el legislador morenista.

“Es una iniciativa del Ejecutivo que lo trabajó, por supuesto, con los colectivos, pero como siempre, todas las leyes son perfectibles, estamos siempre tratando de ir más allá para poder garantizar una mayor seguridad y justicia para los ciudadanos”.

La reforma en materia de desaparición forzada es la respuesta institucional a la crisis de desapariciones en México, donde se registran más de 124 mil casos, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas.



La reforma en materia de desaparición forzada es la respuesta institucional a la crisis de desapariciones en México.



Cortesiát

Va Padilla a Centro SICT

María de Jesús Padilla Romo, ex diputada local por Morena, tomó posesión como directora general del Centro SICT Jalisco, convirtiéndose en la primera mujer al mando de esta oficina, creada hace más de cuatro décadas.



■ Determina el TEPJF que no hubo violencia política en razón de género contra Paula Ramírez Höhne.

Revocan sanción por violencia política

ERIKA HERNÁNDEZ

El Tribunal Electoral Federal revocó la sanción que impuso su Sala Especializada a cinco ciudadanos y periodistas por supuestamente violentar a la presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) Jalisco, Paula Ramírez Höhne.

En el 2024, en una decena de cuentas de redes sociales se hicieron señalamientos contra la consejera, a quien acusaron de cometer fraude a favor de Movimiento Ciudadano, estar relacionada por un líder de ese partido, Clemente Castañeda, y estar protegida por el ex presidente del INE, Lorenzo Córdova.

El 10 junio, la Sala Especializada determinó que al menos cinco personas co-

Reyes Rodríguez Magistrado del TEPJF

/// Hay otras expresiones que, efectivamente, son insultos y comentarios reprochables. Sin embargo, no tienen un contenido digamos, específico de género (contra titular del IEPC)".

metieron violencia política en razón de género contra Ramírez Höhne, por lo que impuso una multa de 5 mil 428 pesos, cursos de sensibilización, una disculpa pública en sus redes sociales e inscribirlos en el padrón de violentadores hasta por dos años.

La Sala Superior ordenó a la Especializada una nueva valoración de la infracción.

El Magistrado Reyes Rodríguez votó en contra al considerar que no tendría

que hacerse una nueva valoración, sino revocar la multa, al considerar que los comentarios fueron libertad de expresión.

"Hay otras expresiones que, efectivamente, son insultos y comentarios reprochables. Sin embargo, no tienen un contenido digamos, específico de género, y al ser servidora pública, la denunciante debe tener un margen de tolerancia más amplio a la crítica", afirmó.



■ Armando García Estrada, ex Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa de Jalisco.

Ordena ITEI arresto contra ex Magistrado

MARTÍN AQUINO

Por incumplir con disposiciones en materia de transparencia, el ex Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de Jalisco, Armando García Estrada, fue sancionado con dos horas de arresto por el Pleno del Instituto de Transparencia del Estado (ITEI).

Siendo Magistrado Presidente de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal incumplió con resoluciones dictadas por el ITEI, relacionadas con los Recursos de Transparencia 280/2021 y 383/2021.

En la última década, García Estrada ha enfrentado diversos señalamientos. En junio de 2014 fue acusado de otorgar medidas cautelares que permitían la circulación de rutas piratas; en febrero de 2015 ordenó al Ayuntamiento de Zapopan modificar uso de suelo en reserva federal y acuífera para que un par-

ticular pudiera construir 22 mil viviendas en La Retumbadora, por la carretera a Colotlán.

En septiembre de 2015 la Fiscalía del Estado informó que éste enfrentaba dos averiguaciones previas por supuesto abuso de autoridad; en marzo de 2019 fue señalado por supuestamente incurrir en nepotismo al mejorar nombramiento de su sobrina Norma Lizbet García; y en agosto de 2020 se dio a conocer que la Unidad de Inteligencia Financiera le congeló cuentas.

En septiembre de 2020 fue expuesto por emitir un fallo que obligó al Ayuntamiento de Zapopan a otorgar un contrato de 88.7 millones de pesos a OZ Automotriz por 94 vehículos, pese a que la firma fue declarada no solvente; y en enero de 2022 concedió una suspensión definitiva ordenando frenar el proceso de renta de patrullas pretendido por el Ayuntamiento de Guadalajara.

Refuerzan estrategia para reducir riesgos durante lluvias

Redacción/Quadratin Jalisco

Autoridades estatales, municipales y federales acordaron reforzar las acciones de prevención y respuesta ante las lluvias que han impactado a Jalisco durante esta temporada, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Durante la sesión de la Comisión Ejecutiva de Seguridad del Área Metropolitana, se destacó que seis fenómenos hidrometeorológicos han provocado lluvias intensas en el estado, como consecuencia del arrastre de humedad desde el Pacífico.

Sergio Ramírez López, director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, informó que el promedio de lluvia en la región Centro ha sido de 304 milímetros, cifra que supera el promedio histórico de 172 milímetros.

Ante este panorama, las y los presidentes municipales presentes en la reunión se comprometieron a reforzar el desazolve de alcantarillas, así como la limpieza de arroyos y cauces, donde el arrastre de basura y escombros representa un riesgo constante de inundaciones.

También se acordó organizar brigadas de inspección para revisar que los canales pluviales tengan



Las autoridades exhortaron a la población a no tirar basura en las calles.

Seis fenómenos hidrometeorológicos han provocado lluvias intensas en el Estado, como consecuencia del arrastre de humedad desde el Pacífico

las protecciones necesarias y evitar colapsos o desbordamientos.

Sobre el huracán Flossie, autoridades reportaron que el fenómeno ya se aleja de costas jaliscienses, y que en la zona Norte y Sur del estado no se registraron afectaciones humanas ni daños materiales.

Las autoridades exhortaron a la población a no tirar basura en las calles ni en cuerpos de agua, ya que esta práctica obstruye el flujo del agua y agrava el riesgo de inundaciones durante el temporal.

Analizan financiamiento

Tlajomulco y UdeG impulsan la Universidad Aeronáutica



El gobierno municipal de Tlajomulco que encabeza Gerardo Quirino Velázquez Chávez, inició este miércoles la integración de una mesa de análisis para buscar el financiamiento con el que desarrollarán la Universidad Aeronáutica, un proyecto que se trabaja en conjunto con la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Gobierno de Jalisco, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), el ejido de El Zapote y el Consejo de Colaboración Municipal, que incluye al sector empresarial.

En Conjunto con la UdeG, GAP y Gobierno de Jalisco

Tlajo instala mesa de financiamiento para la Universidad Aeronáutica

El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó este miércoles la creación de una mesa temática de financiamiento para la Universidad Aeronáutica, un proyecto conjunto con la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Gobierno de Jalisco, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y el ejido de El Zapote, con participación del sector empresarial a través del Consejo de Colaboración Municipal.

Quirino destacó que esta alianza busca establecer una extensión del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajo), ofreciendo educación media superior y superior enfocada en las demandas del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

"Hoy lo que queremos es dejar formalmente instalada esta mesa, tener la participación de algunas y algunos de nosotros para que, a partir de ello, nos llevemos tareas específicas y nos pongamos todos a trabajar, a darle con todo, a contribuir con este importante anhelo y sueño. Hoy, platicando previamente, ya hay



noticias muy positivas: la Universidad de Guadalajara se está preparando para iniciar acciones en este momento que permitan avanzar con un traje a la medida. La idea es culminar con este gran espacio físico como extensión del Centro Universitario y de nuestros bachilleratos. Lo más importante es tener esta gran oferta educativa para nuestras

y nuestros jóvenes, que aprovechen las oportunidades laborales que están llegando a nuestro municipio", destacó el alcalde.

Héctor Raúl Solís, vicerrector de la UdeG, en representación de la rectora Karla Planter, reafirmó el compromiso de la universidad.

"Estamos diseñando esta oferta de servicios educativos; ya se está trabajando en varios

escenarios. La idea es poder ofrecer los primeros servicios educativos en febrero de 2026. Reiteramos nuestro compromiso y el gusto que nos da estar contribuyendo a este gran proyecto. ¡Felicidades, Tlajomulco! Y también al ejido y a todo Jalisco. Presidente, no le vamos a fallar a Tlajomulco", afirmó el funcionario universitario.

Mientras se resuelven aspectos legales y de infraestructura, se usarán sedes temporales como el CUTlajo, la Preparatoria de El Zapote y aulas del aeropuerto.

Alejandra Soto, de la fundación educativa de GAP, celebró la iniciativa.

"De parte del Grupo Aeroportuario del Pacífico, nos llena de entusiasmo saber que se está trabajando en tener fechas claras para el arranque de estos bachilleratos técnicos. Sabemos que van a aportar muchísimo a la región, a Tlajomulco y al estado. Esta suma de esfuerzos que usted está encabezando desde el Ayuntamiento de Tlajomulco nos llena de orgullo. Muchas gracias también a la Universidad de Guadalajara por creer y sumarse al proyecto", expresó.

En la sesión participaron Jorge Casillas (Secretaría General de Gobierno), César Barba Delgadillo (UdeG), Guillermo Gómez Mata (rector del CUTlajo), Leticia Leal Moya (Modelo Dual UdeG), Armando Gómez Flores (Consejo de Colaboración Municipal), la regidora Miriam Violeta Vega y otros funcionarios.

Realizan mesa de trabajo Tlajo, UdeG y GAP

Estaría en El Zapote Uni de aeronáutica

Buscan que esté por el aeropuerto; formaría parte del CUTlajomulco

MAGGIE URZÚA

Por su cercanía con el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo de Guadalajara, la Universidad Aeronáutica que se proyecta estaría ubicada en El Zapote del Valle, anticipó ayer el Alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez.

El plantel está previsto para ser una extensión del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajo), de la Universidad de Guadalajara, pero el terreno saldría del Ejido El Zapote, mismo que alberga al Aeropuerto.

“El Ejido del Zapote, que tiene un terreno para donar (...) Este mismo puede iniciar su construcción. (...) La idea es que esté cerca del Aeropuerto, para que ahí se puedan generar tanto prácticas como acciones”, señaló el Primer Edil tlajomulquense.

De confirmarse la donación, el nuevo pendiente será cómo financiar la construcción para colocar la primera piedra a finales de este año. En ese tenor, ayer hubo una mesa de trabajo donde participaron el Ayuntamiento de Tlajomulco, la UdeG y el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

“Esta mesa temática que



■ Ayer se realizó una mesa de trabajo entre el Gobierno de Tlajomulco, la UdeG y el GAP.

Gerardo Quirino Velázquez Alcalde de Tlajomulco

“ El Ejido del Zapote, que tiene un terreno para donar (...) Este mismo puede iniciar su construcción. (...) La idea es que esté cerca del Aeropuerto, para que ahí se puedan generar tanto prácticas como acciones”.

tiene que ver con el tema financiero. Vamos a involucrar a la Iniciativa Privada, a los niveles de gobierno, a instituciones y fundaciones para poder buscar cómo sumar esfuerzos en lo que vaya a representar en términos económicos”, dijo Velázquez Chávez.

La Universidad, por su parte, se comprometió a ini-

ciar los trabajos del programa educativo y arrancar con los trámites jurídicos para que la Universidad Aeronáutica dependa del CUTlajo.

El GAP, señaló el Presidente Municipal, muestra interés, pues se plantea que la nueva escuela sea un semillero para él.

“El aeropuerto va a ocupar un chorro de espacios

técnicos, aeronáuticos, ingenierías en distintos perfiles que necesitamos tener jóvenes preparados en eso. Estamos haciendo que esta universidad se convierta en una cantera de todas esas especialidades”, expuso Velázquez Chávez.

En la mesa de trabajo participaron Guillermo Gómez Mata, Rector del CUTlajo; Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector de la UdeG; Alejandro Soto, representante de la fundación del GAP; César Barba Delgadillo, secretario general de la UdeG; Miriam Violeta Vega García, regidora en Tlajomulco e integrante del Ejido El Zapote, entre otros.

Cortesía

Avanza la creación de la Universidad Aeronáutica

Redacción/Quadratin Jalisco

Ante el crecimiento sostenido del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y la necesidad de contar con personal capacitado en áreas técnicas especializadas, Tlajomulco avanza en la creación de una Universidad Aeronáutica, un proyecto conjunto entre la Universidad de Guadalajara, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), el Gobierno del Estado y el ejido de El Zapote.

La meta es que en febrero de 2026 inicien los primeros servicios educativos, con un bachillerato técnico como etapa inicial, mientras se construye el plantel definitivo.

Las clases arrancarían en sedes provisionales como el Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajo), la Preparatoria de El Zapote o aulas dentro del aeropuerto.

“Sabemos que estos bachilleratos técnicos van a aportar muchísimo a la región, a Tlajomulco y al estado”,



La UdeG, GAP, Gobierno de Jalisco y el ejido de El Zapote, encabezan el proyecto.

afirmó Alejandra Soto, representante de la fundación educativa del GAP, al subrayar que el aeropuerto requiere cada vez más personal con perfiles

técnicos adecuados.

La mesa de financiamiento del proyecto quedó formalmente instalada esta semana. En ella

participan autoridades académicas, representantes del sector empresarial, del gobierno estatal y municipal, así como líderes del ejido que donará el terreno.

El vicerrector de la Universidad de Guadalajara, Héctor Raúl Solís, explicó que ya trabajan en el diseño académico de la nueva oferta educativa, enfocada en los requerimientos de la industria aeronáutica y en brindar oportunidades reales de inserción laboral a jóvenes de la región.

“La idea es culminar con este gran espacio físico como extensión del Centro Universitario y de nuestros bachilleratos”, explicó por su parte el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez.

La futura universidad busca consolidarse como un nodo educativo clave para acompañar el crecimiento económico de la zona aeroportuaria, formar talento local y fortalecer el modelo de formación dual en el estado.

Por un entorno digital seguro

Tlajomulco, primer municipio en firmar la Carta Compromiso “Pantallas Seguras”

El Gobierno de Tlajomulco, encabezado por el alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez, se convirtió en el primer municipio de Jalisco en adherirse a la Carta Compromiso “Pantallas Seguras”, una iniciativa estatal para proteger a niñas, niños y adolescentes en el entorno digital. La firma, respaldada por el Sistema DIF Jalisco, la Secretaría de Educación y la diputada Adriana Medina, busca promover un uso seguro y responsable de internet.

Quirino destacó la relevancia de esta iniciativa: “Me parece una iniciativa de primer mundo, muy oportuna para la realidad que estamos viviendo. Queremos comprometernos a fondo desde Tlajomulco. Esta firma de la Carta Compromiso nos permitirá dar seguimiento a las futuras reformas constitucionales y legales —como la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y el Código Penal—, y adaptar nuestra reglamentación municipal para generar candidatos y estímulos a las instituciones educativas, con el objetivo de crear entornos digitales



verdaderamente seguros para nuestras niñas y niños”, expresó.

La Carta, suscrita por el municipio, el Congreso de Jalisco, el Gobierno estatal, el DIF Jalisco y Municipal, cámaras empresariales, la comunidad educativa y organizaciones civiles, incluye medidas como bloquear contenido inapropiado en escuelas y espacios públicos, capacitar a docentes y familias en navegación segura, y supervisar

comercios para proteger a menores de contenidos inadecuados.

Maye Villa de Lemus, presidenta del DIF Jalisco, elogió a Tlajomulco por liderar esta causa.

“La política pública de Pantallas Seguras es una gran apuesta por ese futuro. Cuando hablamos de entornos digitales seguros, hablamos también de respeto, bienestar emocional, salud mental y, sobre todo, confianza. Este

compromiso no solo es un acto formal, es un paso firme para ser comunidad, para decirle a nuestras infancias que sí, hay adultos atentos, dispuestos a cuidarles y defender sus derechos también en el mundo virtual”, comentó.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, enfatizó la importancia de educar a padres y docentes sobre los riesgos digitales.

“Hay especialistas que dicen que, cuando le das un celular a tu hijo, debes ser consciente de que lo estás exponiendo a violencia, pornografía, contenidos inapropiados o incluso a adultos que suplantán la identidad de menores. Son temas muy delicados. ¿Cómo se combate esto? Desde la educación: formando a la persona. Y no solo al niño o niña que tiene el dispositivo, también a nosotros como adultos, padres de familia y docentes”, resaltó.

La diputada Adriana Medina celebró el compromiso de Tlajomulco: “Para mí es muy significativo porque sabemos lo que representa Tlajomulco, pero que el presidente haya querido dar este primer paso sin que todavía esté la legislación habla de la buena voluntad que tiene, pero sobre todo de la urgencia de manejar estos medios de internet para nuestros niños y niñas”.

Con esta acción, Tlajomulco reafirma su compromiso con la seguridad digital, asegurando que la tecnología sea una herramienta para el desarrollo y no un riesgo para las nuevas generaciones.

Apoyan papás uso del celular

Ajustarían iniciativa 'Pantallas Seguras' tras encuesta realizada por la SEJ

MAGGIE URZÚA

Como la mayoría de los padres de familia respalda que los niños lleven el celular a la escuela, buscarán un punto medio en la regulación que harán con la iniciativa "Pantallas Seguras", apuntó ayer Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación estatal.

El evento realizado en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga consistió en la firma de una carta compromiso entre el Municipio, representado por el Alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez; el Sistema DIF Jalisco, con su presidenta Maye Villa; la diputada local Adriana Medina Ortiz, quien promueve la iniciativa de reforma, y Flores Miramontes como testigo.

Ahí, el titular de la Secretaría de Educación (SEJ) reveló resultados de una encuesta hecha entre padres de familia. El propósito, dijo, fue conocer la percepción sobre el uso de tecnología en la educación, pues los teléfonos llegan al alumno por adquisición familiar.

Entre las conclusiones del sondeo, destacó que una mayoría respalda el uso de los celulares.

"Aprovechamos para cuestionar a los padres de familia sobre el uso de tecnología y sobre las decisiones que toman ellos, ¿eh!, un celular no se los compra la escuela, un celular lo compra el padre de familia.

"¿Qué dicen los padres de familia? Tenemos más de 4 mil respuestas a esta encuesta y dos terceras partes de los padres de familia de Jalisco creen que sí es conveniente que los menores utilicen estos dispositivos", puntualizó el Secretario.

Otro criterio, acotó, es que los encuestados opinaron que se debe permitir el uso a partir de la secundaria.

La encuesta es parte de la discusión sobre la reforma de "Pantallas Seguras" y busca que se contemple dentro la iniciativa final que hará tres modificaciones: a la Ley Especial para la Protección de Menores en Entornos Digitales, al Código Penal del Estado de Jalisco y a la Constitución Política del Estado. Esto, para regular y vigilar los contenidos cuando menores de edad accedan a Internet en espacios públicos.

Tlajomulco se adhiere a Pantallas Seguras

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

El gobierno de Tlajomulco se convirtió en el primer municipio del estado en adherirse a la iniciativa de Pantallas Seguras promovida por la diputada Adriana Medina desde el Congreso de Jalisco, con la que buscan garantizar el derecho, la inclusión y el acceso seguro a internet a la niñez jalisciense.

“Trae consigo una serie de retos importantísimos en los que tenemos que enfocarnos todos y más cuando lleva la perspecti-

va de nuestras niñas y nuestros niños, entonces poder firmar nosotros esta carta es importantísimo y fundamental porque esto nos va a permitir contribuir con nuestro granito de arena, con esta política pública de que nuestras redes sociales puedan estar de lo mejor forma regulados en positivo para nuestros jóvenes”, aseguró el alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez.

La iniciativa tiene como objetivo garantizar el derecho, la inclusión y el acceso seguro a in-

ternet a la niñez jalisciense, por lo que representa un gran paso, aseguran, para contar con entornos digitales seguros en los espacios públicos y centros educativos.

“Hemos caído después de una década a la autorregulación en las escuelas, y en ese sentido creo que tienen que ser muy prudentes los legisladores para determinar que no vaya ni al espectro de la prohibición, ni que tampoco haya un permisivismo, y en ese sentido estamos a la orden para seguir colaborando con

esta información”, aseguró el secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

La red de protección en entornos digitales contempla tres acciones: La Reforma a la Constitución Local para establecer el derecho a las niñas, niños y adolescentes en entornos digitales seguros; la Ley para la Protección de los derechos en entornos digitales en Jalisco, y la Reforma al Código Penal del Estado para ajustar delitos cometidos por medios digitales y con el uso de Inteligencia Artificial. ■

ASÍ LO DIO

“Creo que tienen que ser muy prudentes los legisladores para determinar que no vaya ni al espectro de la prohibición, ni que tampoco haya un permisivismo, y en ese sentido estamos a la orden para seguir colaborando con esta información”

Juan Carlos Flores
Secretario de Educación

TLAJOMULCO



QUIRINO VELÁZQUEZ. Alcalde de Tlajomulco.

Protegen a menores de riesgo en redes

Ayer, Tlajomulco de Zúñiga se convirtió en el primer municipio en firmar el acuerdo "Pantallas Seguras", una estrategia impulsada por el Sistema DIF Jalisco y el Poder Legislativo para reducir los riesgos que enfrentan niñas, niños y adolescentes ante el uso del internet, plataformas digitales y redes sociales, los cuales pueden afectar su integridad física, emocional y mental.

Maye Villa, presidenta del DIF Jalisco, explicó que esta iniciativa busca generar conciencia sobre cómo las infancias utilizan las pantallas y el internet, con el fin de crear estrategias que les protejan en los ámbitos físico, emocional y psicológico. Reconoció además a Tlajomulco como el primer municipio en sumarse a este esfuerzo interinstitucional.

El alcalde de Tlajomulco, Quirino Velázquez, calificó la iniciativa como "de primer mundo" y aseguró que su Gobierno adaptará la normativa municipal para crear entornos digitales seguros y dar seguimiento a futuras reformas legales en la materia.

Por su parte, el secretario de Educación del Estado, Juan Carlos Flores Miramontes, señaló que el uso de estas tecnologías transforma tanto la enseñanza como la vida familiar, por lo que deben atenderse sus riesgos, como el robo de información o la suplantación de identidad.

Agregó que, a partir del próximo ciclo escolar, la Secretaría implementará un enfoque transversal en la formación del carácter, abordando de forma integral los efectos de las tecnologías desde perspectivas filosófica, psicológica y neurocientífica.

Tlajomulco se suma a la iniciativa del Gobierno estatal Pantallas Seguras

La estrategia busca generar entornos digitales seguros para niñas, niños y adolescentes de Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

El municipio de Tlajomulco de Zúñiga se convirtió en el primero de Jalisco en firmar la Carta Compromiso Pantallas Seguras, una estrategia estatal que busca garantizar entornos digitales más seguros para niñas, niños y adolescentes, frente a los riesgos que representa el acceso no supervisado a internet.

La iniciativa, impulsada por la diputada local Adriana Medina y respaldada por el Sistema DIF Jalisco y la Secretaría de Educación del Estado, contempla acciones como el filtrado de contenido inapropiado en redes escolares y espacios públicos, capacitaciones para familias y docentes sobre navegación responsable, y vigilancia en comercios



La iniciativa también busca fomentar el bienestar emocional de las infancias y jóvenes.

para evitar la exposición de menores a material no apto.

Durante el acto protocolario participaron autoridades estatales, legislativas, municipales, representantes del sector educativo y organizaciones de la sociedad civil. Coincidieron en la urgencia de crear entornos digitales más seguros, a través de una política pública preventiva y corresponsable.

La presidenta del DIF Jalisco, Maye

Villa de Lemus, explicó que la estrategia busca no solo proteger a la infancia de contenidos dañinos, sino también fomentar su bienestar emocional y salud mental en el entorno virtual.

"Prevenir es cuidar a tiempo y con el corazón. Hablamos de respeto, confianza y comunidad", expresó.

El secretario de Educación estatal, Juan Carlos Flores Miramontes, enfatizó que la supervisión digital no debe recaer solo en los menores, sino también en

madres, padres y educadores.

"Cuando le das un celular a tu hijo, lo expones a violencia, pornografía o a adultos que suplantán identidades. La clave está en la formación de todos los involucrados".

La Carta Compromiso firmada en Tlajomulco se alinea con reformas en análisis en el Congreso de Jalisco, que buscan fortalecer el marco legal en materia de derechos de la infancia y entornos digitales seguros.

Localizan restos óseos adentro de cisterna

VICENTE TORRES
GUADALAJARA

Restos óseos humanos fueron localizados este martes en una zona departamental del fraccionamiento Paseos del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, luego de un reporte anónimo que alertó a un colectivo de búsqueda sobre la posible presencia de indicios forenses en el lugar.

El hallazgo se produjo sobre la avenida Paseo del Valle, principal acceso del fraccionamiento, donde trabajadores realizaban labores en una cisterna cuando detectaron la presencia de restos aparentemente humanos. Tras la notificación al colectivo, éste dio aviso inmediato a las autoridades municipales.

Elementos de la Guardia Nacional acudieron al sitio para resguardar la zona, mientras personal del Servicio Médico Forense (Semefo) realizó el levantamiento de los restos para su análisis. Hasta el momento no se ha confirmado si corresponden a un hombre o una mujer, ni las causas de muerte.

Será a través de estudios periciales que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses determine la identidad de la persona y el tiempo que llevaba en el lugar. El caso se suma a una serie de hallazgos similares registrados en Tlajomulco, uno de los municipios con mayor incidencia de reportes de desaparición en el estado.

El fraccionamiento Paseos del Valle ha sido escenario de otros reportes relacionados con personas desaparecidas, lo que ha llevado a colectivos de búsqueda a realizar recorridos frecuentes en la zona. —

FGR

Vinculan a dos varones por traer droga

● La Fiscalía General de la República (FGR) informó sobre la vinculación a proceso de dos hombres detenidos en distintos municipios de la ciudad tras ser sorprendidos en posesión de marihuana y metanfetamina, respectivamente, con presuntos fines de comercio.

El primer caso ocurrió en Tlajomulco de Zúñiga, donde elementos de la Policía municipal detuvieron a Gilberto F., quien se desplazaba en una motocicleta sin placas en las inmediaciones del fraccionamiento Residencial Vista Sur.

Durante la revisión los agentes le hallaron una maleta con 5 kilos y medio de marihuana. Tras calificarse como legal su detención se le dictó auto de vinculación a proceso por delitos contra la salud en su modalidad de posesión con fines de comercio y se ordenó prisión preventiva oficiosa en el penal de Puente Grande.

Por otro lado, a Marco L. se le detuvo en Tlaquepaque por traer una mochila con 19 envoltorios de metanfetamina —con un peso aproximado de 400 gramos—, una báscula gramera, una cartera y dinero en efectivo.

Al igual que en el caso anterior, permanecerá en prisión preventiva durante el tiempo que dure su proceso penal. *Héctor Ruiz*

En Casa Colibrí

Tlaquepaque celebrará el Tercer Festival Nacional de Máscaras Tradicionales



San Pedro Tlaquepaque será la sede del Tercer Festival Nacional de Máscaras Tradicionales del 4 al 6 de julio, con actividades culturales gratuitas en el Centro Histórico y en la delegación de San Martín de las Flores, en el marco de su distinción como Pueblo Mágico.

Arwin Armando Matanael Ramos Casas, director de Desarrollo Artesanal y Turístico, anunció que el festival iniciará el 4 de julio a las 18:00 horas en el Jardín Hidalgo con un grupo folclórico de Michoacán. El sábado 5, el Centro Histórico acogerá danzas y una cuadrilla de toros, mientras que el domingo 6 se premiarán máscaras tradicionales en categorías como barro, madera, piel, técnica mixta y contem-

poránea (metal, cartonería y vidrio), con premios de 20 mil pesos para los primeros lugares y 10 mil para los ganadores de técnica mixta.

San Martín de las Flores destacará con un conversatorio sobre la historia de las máscaras, un taller infantil, exposiciones y presentaciones folclóricas. Además, Casa Colibrí (Morelos #256, Centro) exhibirá más de 40 máscaras participantes y ganadoras del 4 al 27 de julio, de 10:00 a 20:00 horas. El 5 de julio, se ofrecerá un taller de máscaras para niños de 16:00 a 17:00 horas, y se venderán artesanías el sábado de 10:00 a 18:00 horas y el domingo de 10:00 a 16:00 horas en el mismo lugar.

Vuelve el Festival Nacional de máscaras a Tlaquepaque

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Del 4 al 6 de julio, Tlaquepaque será sede del Tercer Festival Nacional de Máscaras Tradicionales, un encuentro que busca preservar y difundir una de las expresiones más emblemáticas del arte popular mexicano. Las actividades se realizarán principalmente en el Jardín Hidalgo, en el Centro Histórico, y en la delegación de San Martín de las Flores, con entrada gratuita para todo el público.

El festival arrancará el jueves 4 de julio a las 18:00 horas con una presentación de danza folclórica a cargo de un grupo proveniente de Michoacán, estado invitado, que traerá sus danzas y máscaras tradicionales al corazón de Tla-

quepaque. “Vamos a tener actividades durante tres días, del 4 al 6 de julio, con participación de invitados que vienen de Michoacán con sus danzas y máscaras típicas”, señaló Arwin Armando Matanael Ramos, director de Desarrollo Artesanal y Turístico del municipio.

El sábado 5 de julio, las calles del Centro Histórico se llenarán de música, color y tradición con presentaciones de cuadrillas de toros y danzas populares. Además, San Martín de las Flores, reconocida por su tradición en la elaboración de máscaras, albergará talleres, exposiciones, presentaciones artísticas y un conversatorio sobre la historia y significado cultural de estas piezas. ■

Y ADEMÁS

Lo más esperado

Uno de los momentos más esperados del festival será la premiación a las mejores máscaras tradicionales, que se realizará el domingo 6 de julio en el Jardín Hidalgo. Participarán artesanas y artesanos de Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara, Zapopan y Michoacán, con obras elaboradas en técnicas como barro, madera, piel, cartonería, metal y vidrio. Como parte del cierre del festival, la exposición de las máscaras participantes, incluyendo las piezas ganadoras, permanecerá abierta al público en Casa Colibrí del 4 al 27 de julio, con horario de visita de 10:00 a 20:00 horas.

Exhibirán máscaras tradicionales en Casa Colibrí, en Tlaquepaque

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una gran variedad de actividades artísticas y culturales, del 4 al 6 de julio, Tlaquepaque será sede del Tercer Festival Nacional de Máscaras Tradicionales, en el corazón de este Pueblo Mágico, así como en la delegación de San Martín de las Flores, de manera gratuita.

El director de Desarrollo Artesanal y Turístico del ayuntamiento, Arwin Armando Matanael Ramos Casas, señaló que este festival arrancará con la participación de un grupo

folclórico de Michoacán, en el Jardín Hidalgo, a las 18 horas.

Asimismo, detalló que el sábado 5, se realizarán presentaciones de danza y cuadrilla de toros, en calles del Centro Histórico del municipio.

Además, el funcionario municipal resaltó que el día 6 de julio, se llevará a cabo en el Jardín Hidalgo, la premiación de las máscaras tradicionales hechas por artesanas y artesanos provenientes de Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara Zapopan, Michoacán, entre otros, que participaron con piezas de barro, madera, piel, metal, cartonería y vidrio.

"Para las y los primeros lugares de las categorías de barro, madera y piel, se

premiará con 20 mil pesos y 10 mil para las máscaras que resulten ganadoras, en la técnica mixta y contemporánea (metal, cartonería y vidrio)", informó Matanael Ramos Casas.

Resaltó que varias actividades del festival, se llevarán a cabo en San Martín de las Flores, "porque su cultura y artesanos desarrollan máscaras, por lo que en esta delegación se tendrá un conservatorio sobre la historia y tradición de las máscaras, un taller para niños, exposición y presentaciones de grupos folclóricos y danzas".

Otra de las actividades principales será la exposición de máscaras, en Casa Colibrí.



La exhibición tendrá lugar en el corazón del municipio y en San Martín de las Flores.



TEMPORAL. Cada año en la privada de Misioneros y calle Frailes, en la colonia la Duraznera de Tlaquepaque, se forma un gran socavón por fuga de aguas negras. Piden su pronta intervención.

Localizan en Tlaquepaque a adolescente de Colima

Redacción/Quadratin Jalisco

Una adolescente de 14 años quien había sido reportada como desaparecida en el estado de Colima fue localizada en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, debido a la coordinación entre autoridades de ambos estados.

La menor, identificada como Kendra Aniela, fue vista por última vez el

pasado 30 de junio en el municipio de Manzanillo. Su desaparición activó protocolos de búsqueda por parte de la Comisión de Búsqueda de Personas del estado de Colima, en conjunto con su homóloga en Jalisco.

La joven fue ubicada en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera, cerca de la carretera Guadalajara-Zapotlanejo y la calle Puerto de Guaymas, en la colonia San Pedrito.

Elementos de la Unidad de Búsqueda de la Secretaría de Seguridad del Estado

brindaron apoyo para su resguardo. Tras una valoración médica, se confirmó que la adolescente se encontraba en buen estado de salud.

Kendra será entregada a un agente del Ministerio Público adscrito a Ciudad Niñez, quien se encargará de dar seguimiento al caso.

Este hecho se da en el marco de una creciente coordinación entre estados para la atención de reportes de desaparición, con el objetivo de dar respuestas más rápidas y efectivas.



4

RESGUARDAN A UNA MENOR DE 14 AÑOS

Luego de que estuvo desaparecida por dos días, Kendra —una adolescente de 14 años proveniente de Colima— fue localizada en Jalisco. La joven fue hallada por policías en la Nueva Central Camionera, en Tlaquepaque, y entregada a Ciudad Niñez para regresar con su familia. No estaba lesionada. *Staff*



VA A PRISIÓN POR ROBO DE VEHÍCULO

Alfredo Daniel "N", de 19 años, fue vinculado a proceso tras acreditarse su participación en el robo de una camioneta en Tlaquepaque. El 13 de mayo, supuestamente, se llevó una Jeep Wrangler de un negocio ubicado en el Bulevar Marcelino García Barragán, en la Colonia Prados del Nilo. *Staff*

Localizan a hombre torturado

MURAL / STAFF

Un joven fue encontrado pidiendo ayuda tras haber sido privado de la libertad y torturado en San Pedro Tlaquepaque.

Cerca de las 2:00 horas de ayer, la víctima, de unos 27 años, llegó a pedir ayuda a una tienda ubicada en el cruce de Periférico y 8 de Julio, a la altura de San Sebastianito.

Paramédicos lo trasladaron a un puesto de socorro, ya que tenía lesiones en rostro, piernas y brazos.

De acuerdo con fuentes policiales, el afectado dijo a las autoridades que momentos antes había sido privado de la libertad cuando se encontraba en las cercanías del Fraccionamiento Los Olivos.

Lo asesinan en su vivienda

Un hombre de entre 30 y 35 años fue asesinado con un arma punzocortante adentro de su vivienda ubicada a unos metros del Centro de Tlaquepaque. Los policías municipales que acudieron al lugar corroboraron la información de los primeros reportes sobre la presencia de una

persona tendida en su cama en un charco de sangre, por lo que solicitaron el apoyo de los Servicios Médicos. Los paramédicos de la Cruz Verde Marcos Montero confirmaron que el cuerpo ya no tenía signos vitales al presentar una herida por profunda a la altura del tórax. La Fiscalía de Jalisco ya llevó a cabo las indagatorias necesarias para esclarecer el homicidio de la persona.

En Tonalá

Policía Vial aseguran 17 motocicletas por arrancones y falta de documentación

Tras un reporte del Escudo Urbano C5, la Policía Vial de Tonalá llevó a cabo un operativo en la Avenida Zalatitisán y Calle Joaquín Aguirre, durante la no-

che del martes y la madrugada del miércoles, donde se aseguraron 17 motocicletas de diversos modelos por realizar arrancones y maniobras peligrosas.

Los conductores, que ponían en riesgo su seguridad y la de otros usuarios de la vía, no presentaron la documentación necesaria para acreditar la procedencia de sus vehículos. Las motocicletas fueron trasladadas al depósito vehicular número 8, donde permanecerán hasta resolver su situación legal.

Conforme a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte de Jalisco, participar en arrancones o maniobras riesgosas puede resultar en multas de 150 a 200 UMAs, la retención del vehículo y la posible cancelación de la licencia de conducir.

La Policía Vial reafirma su compromiso con la seguridad vial y exhorta a la ciudadanía a evitar conductas peligrosas y mantener al día la documentación de sus vehículos.



Aseguran 17 motocicletas por arrancones

MARIANA QUINTERO

En las inmediaciones de la Avenida Zalatitisán y la Calle Joaquín Aguirre, en el Municipio de Tonalá, fueron aseguradas 17 motocicletas por autoridades estatales.

Se informó que luego de un reporte realizado al Escudo Urbano C5, se montó un operativo en la zona referida, en la Colonia Basilio Badillo, mismo que tuvo lugar entre la noche del martes y la madrugada de ayer.

Las autoridades detallaron que los conductores de las motocicletas se encontraban realizan-

do arrancones y maniobras peligrosas.

“El aseguramiento fue resultado de la atención inmediata de las autoridades; también debido a que, además de la conducta temeraria, no contaban con la documentación mínima indispensable para acreditar la procedencia de sus vehículos”, mencionó en un comunicado el Gobierno Estatal.

Los vehículos fueron trasladados al depósito vehicular número 8, donde permanecerán hasta que se aclare su situación, como se establece en la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte



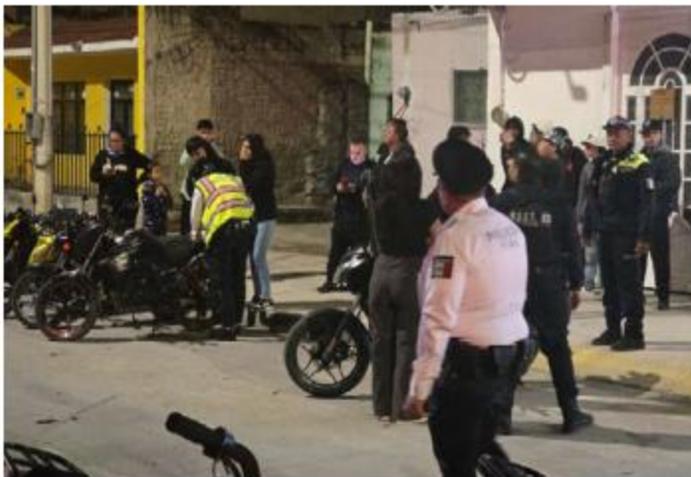
■ El operativo se registró en la Avenida Zalatitisán, en Tonalá.

del Estado de Jalisco.

La legislación también señala que quienes participen en arrancones o maniobras que pongan en riesgo la seguridad de terceros se hacen acreedores a una multa que va de 150 a 200 veces la

Unidad de Medida y Actualización (UMA), es decir, de 16 mil 971 a 22 mil 628 pesos pesos.

Además, las o los dueños de las motocicletas podrían enfrentar una posible cancelación de su licencia.



TONALÁ. Luego de que detectaran a varios motociclistas realizando maniobras de arrancones en la avenida Zalatlitán, fueron aseguradas 17 unidades, varias por carecer de documentación.

COLONIA 20 DE NOVIEMBRE

Canal pluvial sigue lleno de desechos

Pese a que en días recientes un vehículo fue arrastrado por la corriente del canal pluvial de la colonia 20 de Noviembre, esta zona se mantiene con bastante basura, lo cual, en caso de una tormenta fuerte puede derivar de nueva cuenta en complicaciones por el desbordamiento del mismo, por lo que vecinos de la zona piden a las autoridades realizar el saneamiento lo antes posible.

La Semarnat dejar fuera a los habitantes de El Salto

FANNY MIRANDA
GUADALAJARA

A pesar de que el proyecto de la nueva termoeléctrica "El Salto I" podría afectar directamente a colonias y escuelas del municipio de El Salto, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) decidió no tomar en cuenta a sus habitantes en el proceso de consulta pública, bajo el argumento de que la obra se ubica en territorio de Tlajomulco de Zúñiga.

La negativa fue comunicada por la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) el pasado 18 de junio a integrantes de la agrupación Un Salto de Vida, quienes habían solicitado formalmente su derecho a participar en el proceso de consulta por los posibles impactos del megaproyecto desarrollado por la empresa Ad Astra Energía del Grupo VAZ.

"Es ridículo que una autoridad se ciña a criterios adminis-

Se ubicará sobre la carretera a La Capilla, cerca de la cabecera municipal del poblado

trativos, cuando se sabe que las sustancias contaminantes no reconocen fronteras. Se desplazan por el aire, el agua, el suelo", denunció Alan Carmona, integrante del colectivo, durante una conferencia de prensa en la que estuvieron acompañados por las organizaciones Conexiones Climáticas y Nuestro Futuro.

De acuerdo con la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) presentada por la empresa, el proyecto se ubicará sobre la carretera a La Capilla, a escasos cuatro kilómetros de la cabecera municipal de El Salto y seis kiló-

metros de Juanacatlán. Sin embargo, Semarnat solo reconoció como zona de influencia directa el territorio oficialmente dentro de Tlajomulco, ignorando la cercanía con otras comunidades potencialmente afectadas.

Carmona explicó que colonias como La Purísima (a solo 160 metros del polígono del proyecto), y La Alborada (a 250 metros) albergan viviendas y escuelas que quedarían expuestas a los riesgos derivados de la operación de una central de ciclo combinado. En La Purísima, por ejemplo, hay una primaria situada a 230 metros del punto previsto para la instalación.

La central termoeléctrica, que funcionaría mediante la quema de gas natural, ha sido clasificada como "actividad altamente riesgosa", debido a la transportación, almacenamiento y combustión de este hidrocarburo. Además, según advirtieron las organizaciones, su funcionamiento requerirá una extracción constante de agua del acuífero Toluquilla, uno de los más sobreexplotados del estado de Jalisco. ■

El Salto tendrá su primer albergue para niñas y niños

Redacción/Quadratin Jalisco

Para brindarle refugio a hasta 80 niñas y niños que se encuentren bajo condiciones vulnerables en su persona, Gobierno de El Salto inició la construcción del primer albergue.

Este proyecto forma parte de una política pública encaminada a salvaguardar a los infantes del municipio, derivado de una necesidad que por años se había presentado y que nadie de las anteriores administraciones habían atendido.

"Este proyecto nace de la convicción de que ninguna niña o niño debe crecer en el abandono o la violencia. Aquí encontrarán protección, atención integral y acompañamiento profesional", dijo la presidenta municipal, Nena Farías.

La alcaldesa añadió que: "la transformación también es garantizar el respeto a sus derechos y su desarrollo pleno, porque con amor, compromiso y justicia social, construimos un presente y un futuro mejor para quienes más lo necesitan".

Por su parte la presidenta del DIF, Monserrat Farías, explicó que "es por ello que nosotros buscamos que todos nuestros niños tengan el derecho a tener un hogar, tener un lugar con amor con cariño, como todos lo merecemos, siempre viendo por su futuro, su crecimiento y que ellos crezcan con todo el cariño del mundo, todo el amor, para que ellos siempre se sientan protegidos, y así puedan crecer en un ambiente sano".

Este albergue estará ubicado en Las Pintas, zona estratégica para su

El ayuntamiento inició las obras del espacio que brindará refugio a hasta 80 menores que se encuentren bajo condiciones vulnerables



El albergue estará ubicado en Las Pintas.

80

Niñas y niños que se encuentren bajo condiciones vulnerables en su persona podrán ingresar al albergue

operación y tendrá la capacidad de atender hasta 80 niñas y niños en promedio que serán protegidos y atendidos por expertos en cada una de las áreas que se instalarán.



Dignifica espacios

GDL invierte más de 8 mdp en mejoras para la colonia Ferrocarril

Durante el Martes Comunitario, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, anunció una inversión superior a los 8 millones de pesos para mejorar la calidad de vida en la Colonia Ferrocarril mediante la rehabilitación de calles, banquetas, la casa de salud y la Unidad Deportiva.

Delgadillo detalló que se destinarán 2.5 millones de pesos para renovar la casa de salud, incluyendo la construcción de un baño familiar, reparación de baños, instalación de pisos, impermeabilización y mejoras en ventanería. Además, la Unidad Deportiva recibirá 5.2 millones de pesos para restaurar su cancha, atendiendo una solicitud de los jóvenes futbolistas de la zona.

"Vine con los chicos (que juegan fútbol) hace unos meses, y los chicos me decían que necesitaban la intervención de cuidar su cancha", recordó.

Asimismo, se invertirán 300 mil pesos en la rehabilitación de banquetas y 160 mil pesos en bacheo de calles prioritarias.

"Esto lo hacemos cuidando cada peso que ustedes pagan de sus impuestos, estiramos el presupuesto", acotó.

Nabor Moreno, presidente del Consejo Social, elogió la colaboración con el programa Guadalajara Limpia, que ha reducido encharcamientos de 2 metros a 30 centímetros gracias a la limpieza diaria y la participación vecinal, que alcanza un 80%. Instó a los ciudadanos a sumarse al objetivo de hacer de Guadalajara la ciudad más limpia de México.



El evento contó con la presencia de Marco Ocegueda, coordinador de Cuidamos Guadalajara; Jenny de la Torre, coordinadora de Gestión Integral

de Riesgos, Protección Civil y Bomberos; Ismael Ramírez, comisario; Isabel de la Torre, coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad; Angélica Aguirre,

coordinadora de Combate a la Desigualdad; los regidores Karla Leonardo y Humberto Trujillo; y la diputada local Montserrat Pérez Cisneros.



Una particularidad del procedimiento es que no requiere flagrancia: cualquier persona puede presentar fotografías o videos como evidencia. ESPECIAL

Ciudadanía deberá barrer hasta la mitad de la calle

Guadalajara. La medida, que entrará en vigor a partir de agosto, busca la corresponsabilidad de la gente en el mantenimiento de los espacios públicos

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

A partir de agosto, barrer la banqueta ya no será suficiente para los habitantes de Guadalajara. De acuerdo con el Reglamento de Justicia Cívica y la Ley de Ingresos 2025 del municipio, las personas deberán limpiar también hasta la mitad del arroyo vehicular frente a su domicilio, como parte de sus responsabilidades ciudadanas. En caso de incumplimiento, podrán ser sancionadas con multas superiores a los 2 mil pesos.

La medida, que forma parte del programa Guadalajara Limpia, busca la corresponsabilidad de la ciudadanía en el mantenimiento de los espacios públicos. Antes de

aplicar las sanciones, el gobierno tapatío llevará a cabo una campaña de socialización a través de servidores públicos, quienes visitarán colonias para informar a los vecinos sobre la nueva disposición y sus implicaciones.

“Va a haber servidores públicos que estarán revisando diferentes colonias, primero platicando con los vecinos, explicándoles la responsabilidad que tenemos todos para mantener nuestro espacio limpio”, explicó Alain Fernando Preciado, director de Justicia Cívica del municipio. Aclaró que el objetivo no es recaudatorio, sino formativo: “El gobierno no puede solo; todos debemos contribuir”.

La nueva regla incluye tam-

bién a los residentes de condominios, donde la limpieza de áreas comunes deberá organizarse internamente, conforme a sus propios reglamentos. En todos los casos, los habitantes deberán también respetar los horarios de recolección de basura y evitar dejar desechos en la vía pública.

“Los vecinos somos corresponsables de limpiar nuestro espacio, como nuestra banqueta y ahora también la mitad del arroyo vehicular”, insistió Preciado. “Tirar la basura cuando pasa el carretón, no dejarla en la calle, y mantener limpio el entorno es parte de tener una mejor Guadalajara”, añadió.

El endurecimiento de estas medidas responde a una realidad

evidente: tirar basura en la vía pública es una práctica común en la ciudad, a pesar de estar tipificada como falta administrativa. En tan solo 48 horas, siete personas fueron detenidas por esta conducta, elevando a 651 el número de detenidos desde el 1 de octubre de 2024.

De acuerdo con el Reglamento de Justicia Cívica, artículo 16, las sanciones por tirar basura van desde los 2 mil 200 hasta los 226 mil pesos. También pueden aplicarse arrestos administrativos de entre 24 y 36 horas, o bien trabajo comunitario, como limpieza de calles o pintura de espacios públicos.

Del total de infractores detenidos hasta la fecha, 543 optaron

por realizar trabajo comunitario, 107 recibieron arresto por edad avanzada o razones de salud, y solo una persona pagó la multa correspondiente. “No buscamos que la gente pague, sino que entienda que tirar basura le falta el respeto a su ciudad”, aclaró Preciado.

Una particularidad del procedimiento es que no requiere flagrancia: cualquier persona puede presentar fotografías o videos como evidencia ante la Dirección de Justicia Cívica, lo que permite sancionar incluso si no hay un policía presente en el momento de la infracción.

“El juez puede otorgar al infractor el beneficio de realizar trabajo comunitario, ya sea en parques, unidades deportivas o calles. Incluso hemos llegado a pintar espacios públicos”, detalló el funcionario. El proceso inicia con un apercibimiento, en el que se informa al infractor sobre las consecuencias de repetir la conducta y se le invita a reflexionar.

El verdadero reto, coinciden las autoridades, no es multar ni castigar, sino cambiar hábitos. “Se trata de generar una cultura de respeto hacia el espacio común. La mayoría de las personas reacciona bien cuando se le explica. Pero si hay reincidencia, en una segunda o tercera ocasión, la sanción puede incluir directamente el arresto”, concluyó Preciado. ■

EN DOS HECHOS

Rescatan a 18 perros en la zona de El Deán

En dos operativos distintos realizados en la zona de El Deán, autoridades de Guadalajara lograron rescatar a un total de 18 perros.

Uno de ellos cayó en el vaso regulador dentro del Parque El Deán y 17 más se encontraban en condiciones de hacinamiento en una vivienda de la misma colonia.

El primer caso se registró dentro del parque del mismo nombre, donde un cachorro de tres meses fue rescatado tras caer a un vaso regulador.

El can fue auxiliado por elementos del cuerpo de Guardabosques de la Comisaría de Seguridad Ciudadana luego de que una mujer solicitara apoyo tras ver caer al animal.

Los oficiales realizaron maniobras de extracción y lograron rescatar al canino, que se encontraba en aparente buen estado de salud y fue entregado a su propietaria.

Más tarde, otros 17 fueron localizados en condiciones de hacinamiento dentro de un domicilio particular, informó la Fiscalía del Estado (FE).

Una denuncia anónima permitió a personal de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social de la FE en coordinación con la Unidad de Protección Animal intervenir un domicilio ubicado en El Deán donde se localizaron 17 perros, la mayoría cachorros, en condiciones precarias.

Tras dialogar con el presunto propietario se acordó la entrega voluntaria de los animales, que después fueron trasladados al Centro de Control Animal de Guadalajara. Ahí recibirán atención veterinaria y, de ser posible, serán puestos en adopción.

Las autoridades reiteraron el llamado a la ciudadanía para reportar cualquier situación que represente riesgo o maltrato hacia animales.

“La Fiscalía del Estado, a través de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social, reafirma su compromiso con el bienestar de cada miembro de nuestra comunidad, además, se invita a la ciudadanía a la adopción responsable de mascotas que se encuentran disponibles en las comunidades de protección animal”, abundó la FE en un comunicado.



ESPECIAL

SALIÓ SANO Y SALVO. Uno de los perros rescatados cayó al vaso regulador del Parque El Deán.

Rescatan a 17 perros hacinados en El Deán

Fiscalía. La intervención se realizó tras una denuncia anónima que alertó sobre las condiciones en que estaban los animales



El gobierno municipal hizo un llamado a considerar la adopción de mascotas resguardadas. ESPECIAL

REDACCIÓN GUADALAJARA

Un total de 17 perros, en su mayoría cachorros, fueron rescatados este lunes de un domicilio en la colonia El Deán, en Guadalajara, donde vivían en condiciones de hacinamiento. El operativo fue encabezado por la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social de la Fiscalía del Estado, con apoyo de la Unidad de Protección Animal del Ayuntamiento de Guadalajara.

La intervención se realizó tras una denuncia anónima que alertó sobre las condiciones en que se encontraban los animales. Elementos de la Unidad de Investigación Especializada en Delitos Varios acudieron al lugar al mediodía del 1 de julio para verificar la situación. Al inspeccionar el inmueble, confirmaron que los 17 caninos estaban en un espacio reducido, sin condiciones higiénicas ni atención adecuada.

Tras establecer diálogo con la persona que se identificó como propietaria, se logró un acuerdo para realizar la entrega voluntaria de los animales, evitando así un procedimiento judicial. El objetivo principal, señalaron las autoridades, fue salvaguardar el bienestar de los perros y garantizar que reciban atención médica inmediata.

Los canes fueron trasladados en dos camionetas al Centro de Control Animal de Guadalajara, donde personal veterinario les hará una valoración completa para atender posibles afectaciones físicas, parasitosis o signos de maltrato. De acuerdo con la Unidad de Protección Animal, una vez que se encuentren en condiciones óptimas, podrán ser puestos en adopción bajo un esquema responsable.

La Fiscalía del Estado, a través

de la Vicefiscalía especializada, reiteró su compromiso con la protección de todos los miembros de la comunidad, incluidas las especies animales, y recordó a la ciudadanía que puede denunciar casos similares de forma anónima. Por su parte, el gobierno municipal hizo un llamado a considerar la adopción de mascotas resguardadas en refugios y centros de control, donde decenas de perros y gatos esperan una segunda oportunidad.

Este caso vuelve a poner sobre la mesa la urgencia de fomentar la tenencia responsable de animales de compañía, así como el fortalecimiento de los mecanismos de vigilancia y denuncia en colonias donde se han detectado casos recurrentes de maltrato o negligencia. Las autoridades recordaron que en Jalisco existen disposiciones legales que sancionan el maltrato animal, y que estas pueden derivar en sanciones administrativas o penales según la gravedad del caso.

De acuerdo con datos de la Unidad de Protección Animal de Guadalajara, en lo que va del año se han atendido más de 60 reportes relacionados con acumulación de animales en viviendas particulares, muchos de ellos con condiciones de insalubridad y falta de atención médica. En estos casos, la intervención oportuna permite prevenir focos de infección y garantizar el bienestar tanto de los animales como de los vecinos.

Además del resguardo de los canes, las autoridades abrieron un expediente para dar seguimiento al caso y determinar si existen elementos para iniciar un procedimiento por omisión de cuidados o maltrato animal, conforme al establecido en la Ley de Protección y Cuidado de los Animales del Estado de Jalisco. ■

PESE A SANCIONES

Se siguen tapando las coladeras

A pesar de la gran cantidad de personas que ha sido detenida por arrojar basura en la vía pública, como parte de las políticas de cero tolerancia del gobierno de Guadalajara, las personas continúa arrojando basura en la calle, lo que ha propiciado que las coladeras se sigan tapando, y esto a su vez provoqué inundaciones. Zonas como Bartolomé de las Casas, 28 de enero en Analco o sobre la calle de Juan R Zavala, son lugares donde frecuentemente se da esta afectación.

SUELEN ARROJAR DE TODO

Residuos invaden vaso de El Deán

Además de la basura que suelen arrojar en los andadores del vaso regulador El Deán también se han encontrado ramas secas, desechos plásticos y bolsas de basura, lo que ha provocado que el vaso colapse y provoque inundaciones por la zona durante el temporal de lluvias. Tanto este año como los anteriores varias viviendas aledañas a la zona han resultado afectadas a consecuencia de las inundaciones.



Cortésia

■ La meta del Teletón es juntar para este año 420 millones de pesos a nivel nacional.

Inicia boteo del Teletón en oficinas de Zapopan

MAGGIE URZÚA

El Gobierno de Zapopan comenzó ayer la campaña de boteo para recaudar fondos destinados al Teletón.

En el arranque, encabezado por el Alcalde Juan José Frangie, se informó que distribuirán 50 alcancías entre regidores, coordinadores y direcciones para contribuir a la meta nacional del Teletón, fijada este año en 420 millones de pesos.

Frangie estima que en los 25 años de existencia, el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) de Occidente ha brindado servicios a 15 mil personas que residían en Zapopan.

La contribución de su administración, subrayó, es en la búsqueda de igualdad e inclusión en el País.

“Tenemos que construir un país más igualitario y esta es la forma de hacerlo. Teletón ya es tradición,

es parte de México. Hay mucha gente que no está de acuerdo, sobre todo en trabajar en equipo, en conocer las necesidades, empezó a quererlo desprestigiar, pero somos más los buenos que los malos, le dimos la vuelta y por eso se ha seguido llegando a esas metas”, manifestó Frangie.

Joanna Carrillo González, directora de Alianzas Estratégicas y Procuración de Fondos Teletón Occidente, habló de los casos de éxito como el de la actual regidora zapopana Haideé Aceves, doble medallista en los Juegos Paralímpicos de París 2024 y quien acudió a terapia al CRIT de Occidente.

“Muchos niños y niñas están cumpliendo sus sueños, pero a pesar de que no ganen una medalla, están ganando la medalla de la vida de poderse vestir, poder encontrar un trabajo”, agregó.

EN ZAPOPAN

Comienza campaña de boteo Teletón 2025

En el marco del aniversario 25 del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) de Occidente, el gobierno de Zapopan, en conjunto con el DIF municipal, dio arranque oficial a la campaña de Boteo Teletón 2025 bajo el lema “Teletón lo cambia todo”.

Este año se repartirán más de 50 alcancías entre regidurías, direcciones y el propio DIF Zapopan, y se impulsarán diversas formas de donación: boteo tradicional; el esquema de padrinos Teletón, que consiste en donar 10 pesos diarios durante un año; mensajes de texto, y opciones digitales mediante código QR.

En rueda de prensa se dio inicio oficial a la campaña de boteo Teletón 2025, la cual tendrá como novedad una nueva fecha: se llevará a cabo el 11 de octubre, adelantando así su realización tres meses con respecto a años anteriores.

Las alcancías estarán disponibles hasta el 20 de septiembre y podrán ser entregadas en sucursales de Banamex o directamente en el CRIT.

Durante el evento se presentó la historia de Aidé, ex paciente del CRIT y hoy atleta paralímpica y regidora de Zapopan, cuya historia refleja el impacto del modelo de atención de Teletón.

La directora de Alianzas Estratégicas y Procuración de Fondos de Teletón Occidente, Joana Carrillo González, agradeció el respaldo del municipio y presentó los resultados de la edición 2024, entre los que destacó la inauguración del Centro de Autismo del CRIT Occidente y el crecimiento de su horario de atención. En Jalisco, Teletón distribuyó alrededor de 8 mil alcancías y tan solo en Zapopan se entregaron 30 botes que recaudaron 25 mil pesos.



Juan José Frangie encabezó el arranque simbólico de boteo.

Zapopan se suma al boteo de Teletón

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Zapopan se unió a la colecta nacional de Teletón 2025 con la distribución de 50 alcancías entre regidores, directivos y personal del ayuntamiento, además de etiquetar seis millones de pesos del presupuesto municipal para apoyar a la fundación.

Durante el arranque simbólico del boteo, el presidente municipal, Juan José Frangie, destacó que este tipo de acciones buscan impulsar una sociedad más igualitaria, al contribuir con la operación de los Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT).

En Zapopan, el CRIT de Occidente ha brindado atención a más de 15 mil personas en 25 años de funcionamiento. La presidenta del DIF municipal, Michelle Greicha Frangie, aseguró que en el área oncológica las estadísticas son alentadoras, con tasas de recuperación cercanas al 98 por ciento en pacientes infantiles.

“Prácticamente todos los niños con cáncer que pasan por un centro oncológico de Teletón se salvan. No hay más que buenos resultados”, afirmó.

Este año, Teletón busca reunir más de 420 millones de pesos para continuar la construcción del Segundo Hospital Infantil de Oncología en Nuevo León.



Con inversión de 5.44 millones

Zapopan inaugura zona deportiva en Lomas del Centinela

El Gobierno de Zapopan abrió una nueva zona deportiva de 909 metros cuadrados en la colonia Lomas del Centinela, como parte de la Colmena en construcción, con una inversión de 5.44 millones de pesos provenientes del Presupuesto Participativo 2024.

Durante la inauguración, el presidente municipal, Juan José Frangie Saade, agradeció a los vecinos por sus contribuciones al impuesto predial, que hicieron posible esta obra elegida por la comunidad.

"Esta obra la eligieron ustedes y muestra la confianza que nos tienen porque con sus impuestos es posible realizar obras como esta. Sabemos que, si ustedes se adueñan de espacios como estos, la delincuencia disminuye y se reconstruye nuestro

tejido social. En unos meses, esta zona cobrará más vida que nunca con la apertura de la nueva Colmena. Estamos creando una ciudad a futuro para todas y todos", resaltó Frangie.

Luis Quiroga, director de Participación Ciudadana, destacó que el proyecto, respaldado por más de 18,000 votos, refleja el trabajo conjunto con la ciudadanía para mejorar sus entornos. Instó a los vecinos a cuidar y apropiarse de la unidad deportiva.

Ismael Jáuregui Castañeda, director de Obras Públicas, señaló que la zona incluye una cancha multiusos, área infantil, andadores, mobiliario urbano, señalización e iluminación, y formará parte de la Colmena Lomas del Centinela, que avanza al 50% y abrirá a finales de 2025.



"Este lugar es de ustedes, lo único que les pedimos es que lo cuiden. Comude estará a cargo de este espacio, el cual requirió una inversión de cinco millones de pesos. Además de la cancha de usos múltiples y el área in-

fantil, a un costado se construye la Colmena de Vistas del Centinela, así que seguiremos por aquí unos meses más mejorando su entorno", indicó.

La Colmena, de más de 4 mil metros cuadrados, ofre-

cerá talleres, bibliotecas, áreas tecnológicas, cocinas comunitarias, ludoteca, gimnasio, aulas multiusos y baños inclusivos, consolidando un espacio seguro para la comunidad zapopana.

Evento de talla internacional

Alistan la tercera edición de la Carrera Zapopan Gravel 2025

El Consejo Municipal del Deporte (Comude) Zapopan anunció que todo está preparado para la Carrera Zapopan Gravel 2025, que se llevará a cabo el 20 de julio en un circuito dentro del Bosque La Primavera, con salida y meta en el kilómetro 8.5 de la avenida Mariano Otero. La competencia incluirá las modalidades Gravel, E-bike y MTB.

Alejandra Galindo Hernández, directora de Comude, destacó que el evento reunirá a destacados ciclistas de montaña y contará con un operativo de seguridad, servicios médicos y un seguro de hasta 50 mil pesos por accidentes.

"El trabajo que está haciendo el Gobierno de Zapopan en el impulso al deporte es importante y se contará con los servicios de protección civil, también de salud y ahora, por primera ocasión, ya comenzamos a contabilizar estas ca-



reras con un chip en donde se podrá visualizar el tiempo real", expresó la titular de Co-

mude sobre la competencia que incluye las categorías varonil y femenil.

Salvador Villaseñor, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad,

subrayó el impacto del evento: "Esta carrera ya se está cocinando a nivel nacional; vienen corredores de toda la República y, próximamente, estarán haciendo corredores de talla internacional", señaló el coordinador.

Antonio Martín del Campo Sáenz, director de Promoción Económica, detalló que se entregarán 155 mil pesos en premios, con reconocimientos a los 10 primeros lugares en Gravel y los cinco primeros en categorías de montaña, además de rifas de equipo deportivo. La ruta, igual a la de 2024, tendrá tres puntos de hidratación y un nuevo puesto técnico para reparaciones.

Las inscripciones, limitadas a 600 corredores mayores de 18 años, abren el 2 de julio en www.comudezapopan.gob.mx con un costo de 100 pesos. Los paquetes y números se entregarán el 19 de julio en Ciudad Deportiva, de 9:00 a 15:00 horas.



Esta competencia reunirá a grandes exponentes del ciclismo de montaña.

Todo listo para Zapopan Gravel

César Huerta/Quadratin Jalisco

Ya todo está listo para pedalear en la tercera edición de la Carrera Zapopan Gravel 2025. El próximo 20 de julio, los ciclistas recorrerán un circuito al interior del Bosque La Primavera en las modalidades gravel, e-bike y MTB. El principio y el final de la competencia tendrá lugar en el kilómetro 8.5 de la avenida Mariano Otero.

Esta competencia reunirá a grandes exponentes del ciclismo de montaña en tierras jaliscienses.

Las inscripciones ya están abiertas en el sitio comudezapopan.gob.mx y son limitadas a solamente 600 corredores mayores de 18 años. El costo de recuperación será de 100 pesos e incluye un seguro que cubre hasta 50 mil pesos en caso de un accidente.

La entrega de paquetes, al igual que de números, será el 19 de julio en Ciudad Deportiva, de las 9 horas a las 15 horas.

La recompensa será para los primeros 10 lugares, mientras que en las categorías de montaña será el premio para los primeros cinco, además de premiación en especie y rifas de equipos deportivos. Esto dará una bolsa total de 155 mil pesos.

Corría la segunda mitad de los años noventa cuando él y su esposa decidieron instalarse en una finca entre dos calles de la ex Villa Maicera

Lomas de la Primavera

Una casa, un arroyo y veinticinco años de agua

Historia

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Ramón Quintero llegó a Lomas de la Primavera cuando la colonia todavía prometía ser un refugio para quienes querían construir su vida lejos del ruido del centro, pero sin abandonar la ciudad. Corría la segunda mitad de los años noventa cuando él y su esposa decidieron instalarse en una finca ubicada en la intersección de las calles Flor de Crisantemo y Flor de Azucena, en el municipio de Zapopan. Venían con planes de familia, no con advertencias.



Decenas de casas están en peligro. FERNANDO CARRANZA

“No nos dijeron nada. Si yo hubiera sabido lo que era esto, no la compro”, dice ahora, más de dos décadas después, con resignación pero también con rabia contenida. Y no es para menos: durante cada temporal, su casa se convierte en trinchera. El agua lo arrasa todo.

Allí confluye el llamado Arroyo Seco, ese que en cuanto llueve deja de ser seco y se convierte en amenaza líquida. “Siempre es lo mismo, se junta toda el agua y baja directo por Flor de Azucena. El nivel sube hasta un metro, fácil”, cuenta Ramón. La más reciente inundación fue la madrugada del sábado. Como otras veces, no hubo aviso ni tregua. Llovió fuerte y, de pronto, el agua ya estaba dentro.

“Se mojan las estufas, los muebles, lo sacamos como se puede para que se sequen, para volver a usarlos si todavía sirven”, relata. “No hay dinero para comprar nuevos”. Pero, por encima de todo, Ramón tiene una prioridad: mantenerse a salvo con los suyos. “Afortunadamente tenemos un cuartito arriba, en la segunda planta. Ahí nos trepamos. Que se moje todo, no importa, mientras estemos bien nosotros, ya está”.

La escena se repite cada año: calles sin pavimento, intransitables cuando llueve; basura, llantas, escombros y muebles viejos que flotan o se quedan atrapados

en esquinas. A simple vista, Lomas de la Primavera parece olvidada. Pero para quienes viven ahí, no hay nada de simple: todo es esfuerzo, pérdida y supervivencia.

Ramón no es el único que exige atención. Como él, decenas de vecinos llevan años esperando que el gobierno de Zapopan haga algo más que limpiar después del desastre. “Que vengan antes, que hagan algo con las calles, que atiendan el problema de fondo”, dice con voz firme. Lo dice como quien ya perdió demasiado para seguir esperando en silencio.

La escena se repite cada año: calles sin pavimento e intransitables con el agua

Han pasado veinticinco años desde que Ramón se instaló ahí. Veinticinco años de ver crecer a sus hijos, de reparar muebles mojados, de treparse al cuartito de arriba cada que se avecina una tormenta. Veinticinco años con el agua entrando por la puerta. Y aún así, sigue ahí. Porque a veces, en esta ciudad, la casa que uno compra con esfuerzo no viene con advertencias, pero sí con historia. Y la historia, como el agua, regresa cada temporada. ■



TRABAJADOR CAE MIENTRAS IMPERMEABILIZABA GALERÍAS

● **ACCIDENTE.** Un trabajador resultó lesionado tras caer desde una altura aproximada de 8 metros mientras realizaba labores de impermeabilización en una zona de doble altura dentro del área de proveedores de una tienda departamental ubicada en Plaza Galerías, en Zapopan. Al lugar acudieron elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, así como personal de Servicios Médicos Municipales, quienes localizaron al hombre consciente y recostado sobre el techo laminado del primer nivel del centro comercial. Posteriormente lo auxiliaron a través de un sistema de cuerdas para luego estabilizarlo y después trasladarlo en estado de salud regular a recibir atención médica. *Héctor Ruiz*

ESPECIAL

Revisará la SEJ caso de abuso en kínder de Zapopan

MARIANA QUINTERO

El intendente del Jardín de Niños “Margarita López Barba”, ubicado en la Colonia Residencial Cordilleras, en Zapopan, abusó de una de las estudiantes, afirmó la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Por los hechos, ocurridos en febrero de 2023, este organismo emitió la recomendación 14/2025 dirigida a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

La Comisión encontró que hubo omisión por parte de las autoridades educativas debido a que el caso no se atendió conforme al protocolo de actuación ante un presunto caso de abuso sexual infantil.

Consultado al respecto, el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, negó que hubiera



■ La CEDHJ ha emitido tres recomendaciones relacionadas con abuso sexual en escuelas en lo que va del año.

omisión por parte de la institución.

“Vamos a cotejarlo con la investigación del Órgano Interno de Control (OIC), que ya se hizo y hubo una resolución, que fue que los maestros actuaron conforme al protocolo. Pero volveremos a revisar el asunto”, declaró ayer.

“Hay evidencia de que

cuando se recibió la queja, el adulto que trabajaba en la escuela fue separado, de hecho ya no trabaja en la Secretaría por decisión propia”, aseguró el funcionario, quien mencionó que hasta el momento la dependencia no ha sido notificada de la recomendación.

Sobre el caso, la Comisión refirió que la madre de la menor realizó la denuncia

correspondiente en Ciudad Niñez, y acudió a la Dirección de Educación Preescolar de la SEJ para informar lo sucedido.

“Esta defensoría demostró que, con sus acciones y omisiones, la Secretaría de Educación Jalisco no fue capaz de proteger a la niña de las agresiones sexuales que sufrió”, apuntó la CEDHJ en la recomendación.

“Se comprobó que personal de la SEJ vulneró el derecho de las niñas y mujeres a una vida libre de violencia, a la legalidad y seguridad jurídica en relación al incumplimiento de la función pública”, señaló.

En el documento se exhortó a la SEJ a realizar cursos y talleres dirigidos a toda la comunidad académica relacionados con la prevención del abuso sexual.

Queda grave tras vuelco

Bomberos utilizan sistema de cuerdas para sacar a chofer de un barranco

ENRIQUE AGUIRRE

Con lesiones de gravedad terminó el conductor de una camioneta, quien cayó a un barranco y tuvo que ser rescatado por oficiales de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

El accidente se registró aproximadamente a las 8:00 horas de ayer, en la Carretera a Saltillo.

Rescatistas fueron alertados sobre una volcadura registrada a la altura del balneario Los Camachos, sin embargo, cuando se dirigían al sitio fueron informados que el vehículo involucrado estaba unos kilómetros antes.

Cuando llegaron al lugar, ya se encontraban paramédicos de la Cruz Verde.

Desde la Carretera a Saltillo, los uniformados vieron que a unos 15 metros de profundidad se encontraba una camioneta volcada; afuera del auto-

motor estaba tirado un individuo.

Aparentemente el conductor perdió el control y salió del camino hasta caer al barranco.

En lo alto, los rescatistas realizaron una valoración a distancia y entablaron comunicación con el afectado. Como no se podía mover, presumieron que podría tener lesiones de consideración en la columna.

Los uniformados montaron un sistema de cuerdas para descender y realizaron una evaluación al paciente, en la que confirmaron que tenía heridas de gravedad en columna y tórax, por lo que no podía caminar ni se podía sentar.

Los especialistas en rescate lo inmovilizaron y lo subieron a una camilla para después llevarlo a la superficie.

El hombre fue abordado a la ambulancia y posteriormente lo trasladaron a un puesto de socorro para recibir atención médica especializada. Un agente del Ministerio Público fue informado del percance.



Rescatistas subieron al lesionado a una camilla flexible.



El conductor sufrió heridas en columna y tórax.



El estado de salud del hombre era grave.

CHOFER, HERIDO **Cae vehículo** **a barranco de** **carretera a Saltillo**

● Un hombre resultó con lesiones de consideración tras la volcadura de una camioneta *pick-up* que cayó a un barranco de aproximadamente 15 metros de profundidad sobre la carretera a Saltillo, en Zapopan.

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor habría perdido el control del vehículo, lo que provocó que se saliera del camino y terminara en el fondo del desnivel.

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapopan en coordinación con Servicios Médicos Municipales realizaron maniobras de rescate utilizando un sistema de cuerdas para lograr la extracción del lesionado, quien presentó traumatismos en la columna vertebral y en el tórax.

Debido a la gravedad de sus lesiones fue inmovilizado en una camilla especial y trasladado a una unidad médica para recibir atención hospitalaria. *Héctor Ruiz*

CAPTURAN A PRESUNTO HOMICIDA

Un hombre llamó la atención de policías de Zapopan cuando hacía escándalo en Periférico y López Mateos, en la Colonia Agrícola; los gendarmes se acercaron al vehículo que tripulaba el sujeto y, al verificar sus datos, se percataron que contaba con una orden de aprehensión por homicidio.

Staff

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA

Multan a ex alcalde de Teuchitlán por opaco

El ex presidente municipal de Teuchitlán, José Ascensión Murguía Santiago, quien actualmente está preso y vinculado a un proceso por presunta delincuencia organizada en torno al Rancho Izaguirre, recibió tres multas por opaco.

Ayer el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Iteji) sesionó y aprobó un gran número de sanciones a funcionarios y ex funcionarios de diversos municipios por incumplir con sus obli-

gaciones en materia de transparencia.

Entre el universo de sanciones hubo tres multas de 20 unidades de medida y actualización (UMA) –2 mil 262.8 pesos cada una– por no publicar información del gobierno municipal en el portal de transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en el periodo 2020-2023.

Si bien en 2020 y parte de 2021 no era el presidente municipal, pues su segundo periodo como alcalde inició en 2021, heredó la omisión y decidió no resarcir. Pero no sólo eso, sino que optó por extender la opacidad al menos hasta 2023 y por ese motivo el Iteji lo sancionó.



AÑOS OPACOS. Murguía Santiago no publicó información oficial del Municipio del periodo 2020-2023.

Además de las multas para el ex presidente de Teuchitlán emanado de Movimiento Ciudadano (MC), el Iteji impuso dos arrestos administrativos, de una hora cada uno, contra Armando García Estrada, ex magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

También hubo cuatro multas de 20 UMA para Rogelio Contreras Godoy, ex

presidente de Quitupan, y una sanción de una UMA tanto para Daniel Ruiz Benavides, alcalde de Tomatlán, como para Ithzel Danaé Lara Martínez, ex directora del DIF municipal de Lagos de Moreno.

Aunado a lo anterior se impusieron 16 amonestaciones para diversos actores políticos del estado.

Son 10 personas las procesadas

Comienzan juicio por narcorrancho

Se presentaron 17 testigos y más pruebas en torno al caso

MURAL / STAFF

Con 17 testigos y pruebas, comenzó el juicio de los 10 hombres detenidos el 18 de septiembre en el Rancho Izacuirre, en Teuchitlán.

La Fiscalía de Jalisco informó que Lennyn "R", conocido también como Kevin "M"; David Alejandro "A", Gustavo Ángel "N", Christopher Aarón "D", Juan Manuel "A", Óscar Iván "J", Erick "D", Luis Alberto "R", Ricardo Augusto "T" y Armando "G" estuvieron ante un juez y su audiencia continuará hoy.

Se les acusa de desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada y homicidio calificado.

Se presentaron como pruebas cinco chalecos antibalas y cinco placas balísticas, además de dos tablas de madera tipo paleta y un cuchillo.



■ El caso de Teuchitlán cobró relevancia internacional.

La Guardia Nacional lo arrestó en el que después fue identificado como centro de reclutamiento en el poblado de La Estanzuela. Los agentes liberaron a dos hombres y localizaron el cadáver de un tercero.

Los sospechosos habían sido vinculados también por tentativa de homicidio, delitos cometidos contra representantes de la autoridad y portación de armas de fuego, pero la Fiscalía no informó si estos delitos serán revisados por un juez federal o la razón por la que no fueron mencionados en el juicio.

Asimismo, se había infor-

mado en 2024 que también tenían cuatro armas largas, dos cortas, marihuana y cargadores.

Los hombres estaban en Tequila, pero fueron trasladados al Centro Penitenciario de Puente Grande porque había riesgo.

En la finca se hallaron objetos que mostraban que era usada para entrenar a personas para las filas del narco. Con el tiempo se les han sumado procesos por más víctimas que los han ido denunciando.

Han sido vinculados a proceso al menos cinco veces, junto con un presunto re-

clutador que difundía ofertas de trabajo falsas.

El descubrimiento del rancho tomó relevancia hasta marzo de este año cuando acudieron miembros del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco e hicieron público que el lugar no se había procesado correctamente.

Mostraron fotografías de ropa y objetos que pudieron pertenecer a personas desaparecidas.

La Fiscalía General de la República (FGR) tomó las riendas de la investigación, pero los detenidos ya habían sido vinculados por la Fiscalía estatal.

La FGR aseguró que no hay datos para determinar que el lugar fuera un centro de exterminio, aunque recientemente la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos señaló que sí se cometían ejecuciones, pues mataban a reclutas que desobedecían órdenes. Además señaló que Gonzalo Mendoza Gaytán lideraba esta narcofinca.

INFORMA FISCALÍA

Inicia juicio vs. 10 detenidos en el Rancho Izaguirre

Las 10 personas detenidas en septiembre de 2024 durante el operativo en el que se intervino por primera vez el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, comenzaron esta semana su proceso judicial formal por delitos de alto impacto, entre ellos homicidio calificado y desaparición forzada.

Durante el juicio, iniciado el 1 de julio ante un Tribunal de Enjuiciamiento Colegiado del Distrito I, se señaló a los imputados por su presunta participación en tres delitos: desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares en su modalidad agravada y homicidio calificado, todos en perjuicio de tres víctimas del centro de reclutamiento criminal.

Los acusados fueron identificados como Lennyn –también conocido como Kevin–, David Alejandro, Gustavo, Christopher, Juan Manuel, Óscar Iván, Erick, Luis Alberto, Ricardo Augusto y Armando.

Durante la primera audiencia el tribunal escuchó 17 testimonios y admitió diversas pruebas materiales, entre ellas cinco chalecos antibalas, cinco placas balísticas, dos tablas de madera tipo paleta y un cuchillo, todos presuntamente relacionados con los hechos investigados.

Inicia juicio contra los 10 detenidos en el rancho Izaguirre

Las 10 personas que fueron detenidas en un operativo en el Rancho Izaguirre, en el Municipio de Teuchitlán, el pasado 18 de septiembre, ya enfrentan un juicio en el que se les acusa de tres delitos distintos: desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada y homicidio calificado.

Los acusados son Lennyn "N", David Alejandro "N", Gustavo "N", Christopher "N", Juan Manuel "N", Óscar Iván "N", Erick "N", Luis Alberto "N", Ricardo Augusto "N" y Armando "N".

Durante esta primera parte del juicio, se desahogaron 17 testimonios y se incorporaron distintas pruebas materiales, entre ellas cinco chalecos antibalas y cinco placas balísticas, dos tablas de madera tipo paleta y un cuchillo. Además, se fijó la continuación del juicio para el día de hoy a las 9:30 horas.



En esta fase del juicio, tanto la Fiscalía como las defensas pueden interrogar a los testigos. ESPECIAL

Inicia juicio a 10 acusados por el rancho Izaguirre

Proceso. Se desarrolla ante un Tribunal de Enjuiciamiento Colegiado del Distrito I, que comenzó la recepción de pruebas

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Con la presentación de testimonios y pruebas materiales, inició el juicio oral contra las diez personas acusadas por su presunta participación en delitos cometidos en el rancho Izaguirre, ubicado en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, señalado como centro de operaciones del crimen organizado y escenario de uno de los casos más graves en la región Valles.

El proceso se desarrolla ante un Tribunal de Enjuiciamiento Colegiado del Distrito I, que comenzó la recepción de pruebas y testimonios, con la incorporación de 17 declaraciones y diversos objetos como cinco chalecos antibalas, placas balísticas, un cuchillo y dos tablas de madera tipo paleta. La audiencia continuará

hoy, a las 9:30 horas.

Los acusados (Lennyn "N" o Kevin "N", David Alejandro "N", Gustavo "N", Christopher "N", Juan Manuel "N", Óscar Iván "N", Erick "N", Luis Alberto "N", Ricardo Augusto "N" y Armando "N") enfrentan cargos por desaparición cometida por particulares, desaparición agravada y homicidio calificado, en agravio de tres víctimas.

Durante esta fase del juicio, tanto la Fiscalía como las defensas pueden interrogar a los testigos y presentar sus argumentos. El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, José Luis Álvarez Pulido, explicó que esta etapa es clave dentro del sistema penal acusatorio, ya que los tres jueces del tribunal no han tenido contacto previo con el caso y deben formar

su criterio a partir del desahogo de las pruebas en audiencia.

"Se trata de una etapa completamente nueva e independiente de lo que ocurrió en las fases preliminares. Los jueces escucharán a cada testigo, perito y elemento de seguridad que haya sido admitido, para emitir un fallo con base en la evidencia presentada", detalló Álvarez Pulido.

En total, fueron admitidos cerca de 40 testimonios. Aunque no se puede determinar cuántos días durará el juicio, el magistrado estimó que tomará varios, dependiendo de la dinámica de cada comparecencia y del ejercicio pleno de los derechos procesales de las partes involucradas.

El rancho Izaguirre fue intervenido oficialmente por primera vez en septiembre de 2024, y desde entonces se han mantenido abiertas distintas líneas de investigación. En el sitio se localizaron restos humanos, prendas de vestir, objetos personales y evidencias que apuntan a actividades de adiestramiento criminal.

Algunos de los acusados enfrentan otras investigaciones paralelas, incluso por separado, según informó la Fiscalía del Estado, que reiteró su compromiso de continuar los trabajos para esclarecer los hechos y procurar justicia para las víctimas.

El caso del rancho Izaguirre es considerado uno de los más delicados por la magnitud de los indicios encontrados y su posible conexión con redes de desaparición forzada. El predio, ubicado en una zona rural del municipio de Teuchitlán, fue asegurado tras un operativo encabezado por la Fiscalía del Estado en septiembre de 2024, luego de denuncias anónimas que alertaron sobre movimientos sospechosos. Desde entonces, el sitio ha sido intervenido en múltiples ocasiones para labores de búsqueda y recolección de evidencia forense.

Durante las diligencias iniciales, peritos localizaron fragmentos óseos calcinados, restos humanos, vestimenta con signos de violencia y objetos que podrían estar vinculados con actos de tortura. ■

Y ADEMÁS

Los hechos

El rancho Izaguirre, ubicado en una zona rural del municipio de Teuchitlán, fue intervenido por primera vez en septiembre de 2024 tras un operativo de la Fiscalía del Estado. En el lugar se localizaron restos humanos, prendas de vestir, objetos personales, chalecos balísticos y otros indicios que apuntaban a su uso como centro de adiestramiento del crimen organizado.

VICEFISCALÍA EMITE CORTE

Presumen localización con vida de 2 adolescentes desaparecidos

Dos adolescentes que contaban con denuncia por desaparición fueron localizados con vida en días recientes, destacó la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas de la Fiscalía del Estado (FE) al dar un corte de las acciones realizadas del 23 al 29 de junio.

Uno de los casos corresponde a Miguel Alejandro, estudiante de preparatoria de la Universidad de Guadalajara (UdeG), de 17 años de edad, cuya desaparición fue reportada desde el 3 de abril.

El segundo caso involucra a Guillermo, de 15 años, localizado tras una denuncia presentada desde el 23 de octubre de 2024.

Ambos menores fueron ubicados en seguimiento a investigaciones activas, aunque por tratarse de personas menores de edad las autoridades han reservado detalles sobre las circunstancias en las que se logró su localización.

Estas acciones forman parte del



BALANCE. La Vicefiscalía en Personas Desaparecidas detalló que del 23 al 29 de junio localizó a 43 personas con reporte de desaparición.

balance semanal correspondiente al periodo del 23 al 29 de junio, en el que la vicefiscalía reportó la localización de 43 personas con reporte de desaparición.

De ese total 37 contaban con carpeta de investigación y seis fueron localizadas tras ser reportadas sin denuncia formal.

De las personas localizadas con carpeta de investigación, 35 fueron ubicadas con vida y dos sin vida.

Por su parte, en el mismo periodo se recibieron 35 nuevas denuncias por desaparición, que comprenden a 34 hombres y tres mujeres; algunas carpetas pueden incluir a más de una persona desaparecida.

EN AHUALULCO

Aseguran más de 2 millones de dosis de marihuana

Elementos de la Policía Regional del Estado de Jalisco adscritos a la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) aseguraron más de 2 millones de dosis de marihuana en un operativo realizado en la región Valles.

El hallazgo se llevó a cabo durante un patrullaje de vigilancia en el inicio del Sendero Piedras Bola, dentro de la comunidad Santa Cruz de Bárcenas, en Ahualulco del Mercado. Durante el recorrido los oficiales detectaron una gran cantidad de paquetes abandonados a la orilla de un camino de terracería.

Al inspeccionar el lugar, los uniformados encontraron un total de 160 envoltorios confeccionados con cinta adhesiva, los cuales contenían vegetal verde seco con las características propias de la marihuana. El peso aproximado de la carga es de mil 100 kilogramos, equivalente a cerca de 2 millones 200 mil dosis de la presunta droga.

El cargamento fue asegurado y puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR).

Hallan marihuana y metanfetamina

MURAL / STAFF

Las autoridades federales y estatales dieron golpes en contra del narcotráfico en el Estado.

Un primer decomiso fue realizado por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de la República (FGR), junto con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

No se especificó el Municipio, solo se informó que en el Camino a La Teja encontraron 480 kilos de metanfetamina que estaban ocultos en la estructura de vehículos de carga. En el operativo no se reportaron personas detenidas.

La droga fue puesta a disposición del agente del Ministerio Público Federal.

Por otra parte, oficia-

les de la Policía Regional del Estado, en coordinación con la Defensa, detectaron y aseguraron en la Región Valles más de 150 paquetes de marihuana.

El hallazgo ocurrió mediante uno de sus recorridos de vigilancia en el inicio del Sendero Piedras Bola, dentro de la comunidad Santa Cruz de Bárcena, en Ahualulco de Mercado.

Los elementos estatales y federales detectaron decenas de paquetes confeccionados con cinta, aparentemente abandonados, y al aproximarse y analizar el material, revisaron que contenían marihuana.

Las autoridades decomisaron 160 envoltorios de la droga, con un peso aproximado de mil 100 kilos, lo que presuntamente equivale a cerca de 2 millones 200 mil dosis de la droga.

El producto fue puesto a disposición de un agente del Ministerio Público.



La Policía Regional encontró paquetes de marihuana.



Aseguran más de 2 millones de dosis de marihuana

Entre la maleza de un camino de terracería de Ahualulco del Mercado fueron localizados más de 2 millones de dosis de aparente marihuana envuelta con cinta. La Policía Regional de Jalisco aseguró la droga.

Acaba búsqueda de empresario

Familia sepulta al hombre que fue plagiado hace dos años

NOÉ MAGALLÓN

Tras dos años de incertidumbre y no saber sobre su paradero, la familia Héctor Osvaldo García González pudo sepultarlo y rendirle un sentido homenaje con globos y palomas blancas.

Los restos del empresario arandense, secuestrado en 2023, fueron encontrados recientemente, aunque las autoridades no precisaron las circunstancias.

A la víctima se le vio por última vez el 14 de marzo de ese año cuando salió de su casa en su camioneta Colorado, acompañado de su perro, para revisar



Cortesía

■ Familiares despidieron al empresario en Arandas.

una obra que se construía en la carretera hacia Tepatitlán.

Los familiares, sin embargo, ya no pudieron comunicarse con él y más tarde supieron que la mascota estaba en el poblado de la Venta del Astillero, en Zapopan.

La hija de la víctima, Sofía García González, contó



■ Héctor Osvaldo García González

meses después que el perro traía una placa con sus datos y que eso había servido para que alguien se comunicara con ellos.

Horas después del secuestro, los plagiarios se comunicaron para pedir rescate y exigir no denunciar ante la Fiscalía.

La familia atendió sus peticiones. Entregó el dinero en distintos puntos de la Ciudad.

Sofía dijo que ella y sus parientes cumplieron con su parte, pero que los plagiarios no y, después de perder la comunicación con ellos, el 21 de marzo dieron aviso a las autoridades.

Derivado de la denuncia, en agosto de 2023 fueron detenidos Héctor Gabriel "M" y Erick Alejandro "I", por secuestro agravado.

La Comisión de Búsqueda dio de baja la ficha de búsqueda el martes, aunque el empresario fue hallado la semana pasada.

La despedida de Héctor Osvaldo reunió a decenas de personas en la Parrquia de San José Obrero, en Arandas.

CONJUNTO Detienen a 4 en El Salto tras operativo

● Cuatro personas detenidas y una motocicleta asegurada fue el saldo de un operativo de seguridad implementado por la Vicefiscalía de Investigación Regional y la Policía municipal en distintas colonias de El Salto como parte de una estrategia para inhibir delitos y localizar a personas con mandamientos judiciales.

El despliegue se llevó a cabo los días 25 y 26 de junio en las colonias Cima Serena, Campo Bello, San José del Castillo y Las Pintas.

Durante las labores la Policía Investigadora verificó en bases de datos a 20 personas sin que se detectaran órdenes de aprehensión en su contra. También se revisaron 10 motocicletas y todas resultaron sin reporte de robo ni anomalías.

En paralelo, elementos municipales detuvieron a cuatro individuos por distintas faltas administrativas, quienes fueron puestos a disposición de un juez municipal. Además, se aseguró una motocicleta que fue canalizada a resguardo.

Las autoridades informaron que este tipo de operativos continuarán en zonas con alta incidencia delictiva. *Héctor Ruiz*